



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA NORTE-EUGENIO ESPEJO

FECHA DE ELABORACIÓN: 21.11.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:

1000001667

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		18.986,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		52.340,20-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750104	Urbanización y Embelllecimiento	81.089,94	
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750105	Transporte y Vías		59.275,38-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750107	Construcciones y Edificaciones	18.089,88	
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	840104	Maquinarias y Equipos		10.700,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		1.150,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		863,80-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca		411,50-



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA NORTE-EUGENIO ESPEJO

FECHA DE ELABORACIÓN: 21.11.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001667

(Norte)						
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750104	Urbanización y Embelllecimiento		24.543,44-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750105	Transporte y Vías		9.992,30-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SOMOS QUITO	001	840104	Maquinarias y Equipos		739,19-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		68,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730235	Servicio de Alimentación		0,01-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	840105	Vehículos	79.890,00	
TOTAL					179.069,82	179.069,82-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2022-023

EXPEDIENTE No 0400000806



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO




UNIDAD EJECUTORA: ZONA NORTE-EUGENIO ESPEJO

FECHA DE ELABORACIÓN: 21.11.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100001667

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Trasposos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS URCUANGO ESCOLA	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS URCUANGO ESCOLA	 Firmado electrónicamente por: TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	JUAN URCUANGO	JUAN URCUANGO	TANIA UGALDE
FECHA:	21.11.2022	21.11.2022	21.11.2022

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1871-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2022

Asunto: INFORME DE VIALIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Ingeniera
Gina Gabriela Yanguéz Paredes
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

Me refiero al oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2590-O, mediante el cual la Secretaría Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicitó a esta Secretaría General, la viabilidad de los traspasos de crédito de proyectos de inversión requeridos para la Administración Zonal Eugenio Espejo.

En el contexto anotado, con el propósito de dar curso a la solicitud realizada, la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo (DMPD) emitió el Informe de Traspasos de Crédito N° SGP-DMPD-2022-269, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo ante la Dirección Metropolitana Financiera.

Cabe señalar que la Administración Zonal Eugenio Espejo, conforme el traspaso de crédito solicitado, redujo en un 0.23% el techo del proyecto "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"; en un 0.00007% el techo del proyecto "VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"; en un 1.59% el techo del proyecto "SOMOS QUITO"; y, en un 1.11% el techo del proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS". Además, incremento en un 1.79% el techo del proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA". La citada dependencia indica que objetivos de los proyectos, de acuerdo a la justificación técnica presentada para el efecto.

En este sentido, las entidades ejecutoras, son responsables del cumplimiento de las metas

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1871-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2022

planteadas de los proyectos; así como, de los aspectos técnico, legal y financiero en el proceso de ejecución; y de realizar las acciones que permitan el uso adecuado de los recursos públicos, asegurando la calidad del gasto.

Esta Secretaría General ratifica su compromiso de trabajo y servicio, en el marco de sus atribuciones y competencias.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
**SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2022-2590-O

Anexos:

- 01 gaddmq-azee-dgpd-2022-1863-m-1.pdf
- 06 gaddmq-azee-ufis-2022-0382-m.pdf
- 05 informe-incremento_de_cantidades_compressed.pdf
- 04 gaddmq-azee-ufis-2022-0381-m.pdf
- 03 gaddmq-azee-dgpd-2022-1866-m.pdf
- 02 informe_nro._gaddmq-azee-dgpd-ua-2022-116-1.pdf
- matriz_de_afectación_de_traspasos_de_credito SGCTYPC-AZEE-UOP-2022-007-1-signed vf.pdf
- matriz_de_afectación_de_traspasos_de_credito SGCTYPC-AZEE-UOP-2022-007.xlsx
- 20 informe_para_traspaso_presupuestario_azee-ufin-2022-023-signed.pdf
- 19 GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1786-M.pdf
- 18 INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-016.pdf
- 17 GADDMQ-AZEE-UPLA-2022-0252-M.pdf
- 16 INFORME JUSTIFICATIVO 016-TRASPASO DE CREDITO (9)_07_nov_2022-signed-signed.pdf
- 15 GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M.pdf
- 14 INFORME No.018 â UCSQ-DGPD-2022.pdf
- 13 INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-2022-051.pdf
- 12 gaddmq-azee-dgpd-2022-1909-m.pdf
- 11 Inf Adq Volqueta Cuadrilla AZEE N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118.pdf
- 10 gaddmq-azee-dgpd-2022-1907-m.pdf
- 09 informe_dgt-utyv-pv-2022-0006-signed-signed.pdf
- 08 GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M.pdf
- 07 informe-rubros_nuevos.pdf
- orme_tecnico_planificacion__094_-_traspasos_2022_administración_eugenio_espejo__15-11-22-signed.pdf
- anexo_2_-_administraciones_zonales_sgctypc_azee_uop_nro_007_vf.docx
- matriz_de_afectación_de_traspasos_de_credito_sgctypc-azee-uop-2022-007-1-signed vf.pdf
- anexo_2_-_administraciones_zonales_sgctypc_azee_uop_nro_007_vf.-signed (1)-signed.pdf
- matriz_de_afectación_de_traspasos_de_credito_sgctypc-azee-uop-2022-007_vf.xlsx
- INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-269-az norte.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1871-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2022

Copia:

Señor Ingeniero

Francisco Xavier Martinez Riofrio

Director Metropolitano

**SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	mebc	SGP-DMPD	2022-11-18	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2022-11-18	



Firmado electrónicamente por:
**NADIA RAQUEL
RUIZ MALDONADO**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-11-19 12:45:42 (GMT-5)

Generado por: Juan Carlos Urcuango Escola

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-SGP-2022-1871-O	Doc. Referencia:	GADDMQ-SGCTYPC-2022-2590-O
De:	Sra. Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado, Secretaria General, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sra. Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Srta. Ing. Gina Gabriela Yanguez Paredes, Administradora Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sr. Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	INFORME DE VIALIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-11-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-11-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FINANCIERA	TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO (GADDMQ)	2022-11-19 10:18:32 (GMT-5)	Reasignar	Juan Carlos Urcuango Escola (GADDMQ)	1	Juan Carlos Urcuango: Favor continuar con el proceso de traspaso
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Willian Vicente Procel Rivera (GADDMQ)	2022-11-19 10:00:52 (GMT-5)	Reasignar	TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO (GADDMQ)	1	Juan Carlos favor análisis, revisión y proceso correspondiente en base a Normativa Legal Vigente. Preparar respuesta para la Unidad requirente.
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO	Gina Gabriela Yanguez Paredes (GADDMQ)	2022-11-19 07:43:27 (GMT-5)	Reasignar	Willian Vicente Procel Rivera (GADDMQ)	1	Favor continuar con trámite legal correspondiente.
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	2022-11-18 23:47:26 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	2022-11-18 23:47:26 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN	Nadia Raquel Ruiz Maldonado (GADDMQ)	2022-11-18 23:46:34 (GMT-5)	Registro	Gina Gabriela Yanguez Paredes (GADDMQ)	0	

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

ADMINISTRACIONES ZONALES

SGCTYPC-AZEE-UOP-2022

Nro. 007

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 **Dependencia:** Administración Zonal Eugenio Espejo.

2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa	X	
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas	X	
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Movimiento sin afectación presupuestaria		X

3. BASE LEGAL

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de 09 de diciembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.
- En ejercicio de las atribuciones establecidas que le confieren los artículos 266 de la Constitución de la República del Ecuador; y, 87 letra a) y f), 255 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expide la siguiente: ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022.
Disposición final. - La presente Ordenanza, ORDENANZA PMU No. 007-2022, entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción, sin perjuicio de su publicación en el Registro

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Oficial, Gaceta Oficial y página web institucional.

Dada, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, a los veintitrés del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

4. ANTECEDENTES

1. Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0108-O de 11 de enero de 2022, La Ing. Gabriela Yanguéz, Administradora Zonal de la "ADMINISTRACION EUGENIO ESPEJO", remitió oficialmente el "*PLAN OPERATIVO ANUAL AZEE 2022*" a la Secretaría General de Planificación.

2. Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de febrero de 2022, la Secretaria General de Planificación remitió para el cumplimiento y aplicación obligatoria de todos los entes municipales que efectúen traspasos de crédito: "*LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2022*", elaborado por la Jefa de la Unidad de Ambiente.

3. Mediante Ordenanza reformativa de la ORDENANZA PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022, Ordenanza PMU No. 007-2022

4. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M de 27 de octubre de 2022 documento firmado por la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la AZEE, quien comunico al Director de Gestión del Territorio de la AZEE en la parte pertinente lo siguiente:

"ACTUALIZACIÓN Entrega de informe de disponibilidad de fondos del proyecto Arborizando Mi Barrio correspondiente Presupuestos Participativos"

"Por medio del presente me permito adjuntar el informe de disponibilidad de fondos No.GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116, del proyecto Presupuestos Participativos debidamente suscrito por la jefatura de ambiente respectivamente, informe en el cual constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867."

• Informe "*INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116*", elaborado por la Jefa de la Unidad de Ambiente de la AZEE, Unidad que ejecuta el Proyectos Social de Presupuestos Participativos por ser un proyecto ambiental.

5. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022, documento firmado por la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la AZEE quien comunicó al Director de Gestión del Territorio de la AZEE en la parte pertinente los siguiente:

"Remite pedidos de Juegos inclusivos".

"A fin de continuar con el trámite pertinentes, remito la matriz de pedidos realizados por la comunidad respecto de la dotación de juegos inclusivos y adecuación de sus espacios recreativos."

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

6. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M de 31 de octubre de 2022, documento firmado por el Jefe de la Unidad de Fiscalización de la AZEE, quien en la parte pertinente comunicó a la Jefa de Obra Pública de la AZEE lo siguiente:

"Solicitud de autorización de planilla de diferencia de cantidades contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022"

"(...) Pongo en su conocimiento como Administradora del Contrato el balance presentado por el contratista; señalando que son cantidades referenciales y existen rubros que se van a incrementar para poder cumplir con el objeto del contrato; de igual manera existen decrementos de rubros, por lo tanto, existe un incremento en el monto total del contrato, que asciende a USD 287,121.49.

Cuadro Diferencia de Cantidades		
Monto ofertado	\$ 273,501.13	100%
Diferencia de Cantidades	\$ 13,620.36	4.98%
Monto Ofertado + Diferencia de cantidades	\$ 287,121.49	104.98%

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros que presentan diferencia de cantidades, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluido la diferencia de cantidades de obra), supera el monto ofertado, por lo tanto esta fiscalización de contrato aprueba la diferencia de cantidades, que no supera el 5%, conforme lo establecido en el:

"Art. 88.- Diferencia de cantidades de obra.- (Reformado por el Art. 23 de la Ley. s/n, R.O. 100-2S, 14-X-2013; y, sustituido por el Art. 9 de la Ley s/n, R.O. 66-2S, 20-III-2017).-(...)", para lo cual adjunto sírvase encontrar de manera física la documentación de respaldo para su respectiva autorización y trámite correspondiente de certificación presupuestaria."

7. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M de 31 de octubre de 2022, documento firmado por el Jefe de la Unidad de Fiscalización de la AZEE, quien comunicó a la Jefa de Obra Pública de la AZEE en la parte pertinente los siguiente:

"Solicitud de autorización para la creación de rubros nuevos contrato Nro. COTO-MDMQAZEE-8-2022"

"(...) Reciba un cordial saludo, a través de la presente solicito la creación de los rubros nuevos detallados en el informe adjunto."

Que el Art. 86 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: Creación de Rubros Nuevos. - "(...) Para el pago de los rubros nuevos se estará a los precios referenciales actualizados de la Entidad Contratante, si los tuviere; en caso contrario, se los determinará de mutuo acuerdo entre las partes".

Que el Art. 89 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: Órdenes de trabajo. - "La Entidad Contratante podrá disponer, durante la ejecución de la obra, hasta del dos por ciento (2%) del valor del contrato principal, para la realización de rubros nuevos, mediante órdenes de trabajo y empleando la modalidad de costo más porcentaje. En todo caso, los recursos deberán estar presupuestados de conformidad con la presente Ley. Las órdenes de trabajo contendrán las firmas de las partes y de la fiscalización.

Cuadro Creación de Rubros Nuevos		
Monto ofertado	\$ 273,501.13	100%
Rubros Nuevos Art. 89 (máx 2%)	\$ 5,470.02	2.00%
Rubros Nuevos Solicitados	\$ 5,387.97	1.97%

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros nuevos que solicita el contratista, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluidos rubros nuevos), supera el monto ofertado, por lo tanto, en calidad de fiscalizador del Contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022, una vez revisados los justificativos técnicos presentados por el CONSORCIO ATUCUCHO, esta fiscalización considera procedente autorizar la creación de los rubros nuevos para cumplir con el objeto del contrato, que no supera el 2%, conforme lo establecido en el "Art. 89.- Órdenes de trabajo. de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública, para lo cual adjunto sírvase encontrar de manera física la documentación de respaldo."

8. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M de 05 de noviembre de 2022, documento firmado por el Director de Gestión del Territorio de la AZEE, quien comunicó a la Jefa de Obra Pública así también a Planificación de la AZEE en la parte pertinente lo siguiente:

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

“En tal virtud, se remite los valores comprometidos y disponibles del Plan Vial a fin de que se optimicen los remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-0 de 17 de mayo de 2022; información que está contenida en el informe Nro. DGT-UTYV-PV-2022-0006, con sus respectivos anexos (...)”

“(...) Pongo en su conocimiento como Administradora del Contrato el balance presentado por el contratista; señalando que son cantidades referenciales y existen rubros que se van a incrementar para poder cumplir con el objeto del contrato; de igual manera existen decrementos de rubros, por lo tanto, existe un incremento en el monto total del contrato, que asciende a USD 287,121.49.

9. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M de 07 de octubre de 2022, documento firmado por la Directora de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE, quien comunicó al Director de Gestión de Territorio de la AZEE en la parte pertinente lo siguiente:

“NECESIDAD DE ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA”

“En atención al pedido verbal realizado por la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana con respecto a la adquisición de una volqueta, me permito adjunta el Informe No. GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118, emitido por la Unidad de Seguridad Ciudadana de esta Administración Zonal como encargada de la Cuadrilla de Parques y Jardines quienes dan atención a los parques barriales que no superan la hectárea de superficie y que se encuentran divididos en las 18 parroquias urbanas y rurales de jurisdicción de la AZEE.

El informe sustenta la necesidad de la adquisición de dicho vehículo, por lo cual pongo en su conocimiento para los trámites pertinentes.”

Informe: *“INFORME DE NECESIDAD ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA CUADRILLA DE LA AZEE N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118”*, firmado por el Jefe de la Unidad de Seguridad de la AZEE, en razón de que esta Administración cuenta con cuadrilla para la ejecución de las intervenciones en el territorio, cuadrilla que está a cargo de la Indicada Unidad.

10. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M de 07 de octubre de 2022, documento firmado por la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la AZEE, mediante el cual comunicó al Director de Gestión del Territorio de la AZEE, en la parte pertinentes lo siguiente:

“Informes de disponibilidad de fondos”

“Por medio del presente se anexa los informes de los proyectos: “SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y SOMOS QUITO” debidamente suscritos por las jefaturas de Casa Somos y Participación Ciudadana respectivamente, informes en los cuales constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867”

Anexo al memorando están los siguientes informes:

- INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-2022-051, documentos firmado por la Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE.
- INFORME No.018 - UCSQ-DGPD-2022, documento firmado conjuntamente por la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo y la Coordinadora de Casa Somos de la AZEE.

11. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M de 07 de noviembre de 2022 documento firmado por el Director de Gestión de Territorio de la AZEE, quien comunicó a la Dirección Administrativa Financiera y Planificación de la AZEE en la parte pertinente lo siguiente:

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

“En este contexto, y a fin de optimizar los recursos municipales, cordialmente me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el presente traspaso de crédito, y así cumplir con el Plan Operativo Anual 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, para lo cual adjunto sírvase encontrar los anexos de respaldo del traspaso a realizarse, así como también el Informe Justificativo No. 016-DGT-2022.”, informe elaborado por la Jefa de Obra Pública de la AZEE.

12. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2022-0252-M de 11 de noviembre de 2022, el Planificador del AZEE, remitió el “*INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-016*” en el cual en la parte pertinentes comunicó:

“Por lo señalado en las **CONCLUSIONES** que anteceden se emite el criterio **FAVORABLE** para el traspaso de crédito propuesto mediante: “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022*”, de la Unidades Requirientes al **NO** modificarse la estructura programática del POA AZEE 2022 de los Programas y Proyecto objeto de este traspaso de crédito.”

13. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1786-M de 14 de noviembre de 2022 el Director Administrativo Financiero de la AZEE quien comunicó en la parte pertinente al Director de Gestión de territorio de la AZEE lo siguiente:

“En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M de 07 de noviembre de 2022 suscrito por el Director de Gestión de Territorio de la AZEE, en el que solicita a la Dirección Administrativa Financiera y Planificación de la AZEE :

“(…) me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el presente traspaso de crédito, y así cumplir con el Plan Operativo Anual 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, para lo cual adjunto sírvase encontrar los anexos de respaldo del traspaso a realizarse, así como también el Informe Justificativo No. 016-DGT-2022.”, informe elaborado por la Jefa de Obra Pública de la AZEE.

Al respecto adjunto el *INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2022-023*. (…”, informe suscrito por la Jefa Financiera de la AZEE, quien en la parte pertinente comunicó lo siguiente:

(…) **ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN**

La Administración Zonal Eugenio Espejo, es responsable de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera de la Ordenanza No. 236 o de lo que le sustituyere. Por lo tanto una vez revisada la cedula presupuestaria de la AZEE con fecha 11-11-2022 esta evidencia disponibilidad presupuestaria, verificado conforme a la matriz de afectación de traspasos de crédito 2022; *INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022 para Traspasos De Crédito 2022 de la Unidad de Obras y basado en INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-0016* misma unidad incluye el manejo programático y saldos POA de la AZEE 2022,”(…).

2. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

(…) **ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO DE TRASPASO DE CRÉDITO.**

En base al “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022*”, firmado por la Jefa de la Unidad de Obra Pública de la AZEE y sus anexos, propone el traspaso de crédito de la siguiente manera:

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.

Proyecto: SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Actividad: EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

Tarea: "FORMULACIÓN (METODOLOGÍA Y DIRECTRICES Y FASES DE LA EJECUCIÓN) DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN"

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730613, un valor codificado POA de \$ 1.768,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 1.700,00 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 68,00.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 68,00.

Presupuesto que pasa del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.

Proyecto: VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN.

Actividad: EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO.

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

Tarea: "IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE JÓVENES QUITO ACCIÓN"

• Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730235, un valor codificado POA es de \$ 1.785,72, de los cuales refleja un comprometido de \$ 1.785,71 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,01.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 0,01.

Presupuesto que pasa del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: SOMOS QUITO.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Proyecto: SOMOS QUITO.

Actividad: FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN.

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

Tarea: "IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS ZONALES DEL PROYECTO CASA "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC."

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 840104, un valor codificado POA es de \$ 8.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 7.260,81, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 739,19.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 739,19.

Presupuesto que pasa del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".
ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

1.Obra: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMPERATRIZ ISABEL, BARRIO BACKER VILLAS AREOPUERTO, PARROQUIA KENNEDY."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 23.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 19.737,93, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.262,07.

2.Obra: "ADOQUINADO DE LA CALLE LOS CHAMBUROS DESDE CALLE LOS NOGALES HASTA AVENIDA ELOY ALFARO, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 63.500,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 61.949,25, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.550,75.

3.Obra: "ASFALTADO CALLE MANUEL TAMAYO DESDE VICTOR MARTILLO HASTA 140m AL NORTE, BARRIO SAN GREGORIO, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 34.558,20, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 441,80.

4.Obra: "ADOQUINADO DE LA CALLE JUAN FLORES, SECTOR SAN LUIS DE AMBUELA, PARROQUIA PERUCHO"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 123.076,54, de los cuales refleja un comprometido de \$ 122.596,46, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 480,08.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría General de **PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

5.Obra: "ADOQUINADO DE LA PARTE BAJA DE LA TRIBUNA NORTE DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA, SECTOR TUQUEREZ, PARROQUIA PUÉLLARO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 20.159,66, de los cuales refleja un comprometido de \$ 20.099,22, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 60,44.

6.Obra: "OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA ATAHUALPA "

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 149.335,97, de los cuales refleja un comprometido de \$ 149.306,88, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 29,09.

7.Obra: "READOQUINADO DE LA CALLE GERONA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 17.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 16.999,35, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,65.

8.Obra: "READOQUINADO DE LA CALLE E16 Y PASAJE C, BARRIO NUEVA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 31.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 30.999,83, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,17.

9.Obra: "REHABILITACION VIAL DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE TRAMO ENTRE LA CALLE QUITO Y ATAHUALPA, PARROQUIA NAYÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 33.128,45, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.871,55.

10. Obra: "ADOQUINADO DE LA CALLE OE-19 (ANTES CALLE 11) DESDE LA SALVADOR BUSTAMANTE HASTA LA CALLE ZULEMA BLACIO, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 25.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 24.349,44, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 650,56.

11. Obra: "BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 27 (ENTRE VIRGEN DEL CISNE Y TERESA DE CALCUTA) Y UN TRAMO DE LA CALLE TERESA DE CALCUTA, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 41.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 40.629,23, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 370,77.

12. Obra: "ADOQUINADO DE LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LIGA, MURO DE CONTENCIÓN Y GRADERIOS, COCHAPAMBA SUR, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 56.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 55.999,98, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,02.

13. Obra: "BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE N58H - BARRIO UNIÓN LA PAZ, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 21.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 19.725,65, teniendo un valor disponible

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un
Quito
Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

del presupuesto asignado de \$ 1.274,35.

Subtotal 01 Monto del traspaso \$ 9.992,30.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Movimiento Presupuestario y Afectación 02

1.Obra: "CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO GASCA ALTA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO. CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO GASCA ALTA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 31.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 30.423,32, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 576,68.

2.Obra: "CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DEL PARQUE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO PINTO DESDE LA CALLE FRANCISCO NATES HASTA LA CALLE A, SECTOR QUITO TENIS, PARROQUIA RUMIPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 29.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 28.379,78, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 620,22.

3.Obra: "MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE UBICADO EN EL PASAJE DIONISIO BRAS Y AV. MAÑOSCA, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 66.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 61.226,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 4.774,00.

4.Obra: "MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE EN LA CALLE PEDREGAL ENTRE FRANCISCO HERNÁNDEZ DE GIRON Y LALLEMENT, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 54.896,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 51.127,22, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.768,78.

5.Obra: "CREACION DE AREA PASIVA, JUEGOS INCLUSIVOS, EN EL BARRIO FELIX RIVADENEIRA, PARROQUIA CONCEPCIÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 39.854,44, de los cuales refleja un comprometido de \$ 38.951,52, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 902,92.

6.Obra: "CAMBIO DE POSTES DE BASQUET DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, BARRIO ANDALUCIA PARROQUIA CONCEPCIÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 2.500,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 2.466,80, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 33,20.

7.Obra: "ORNAMENTACIÓN DEL PARQUE Y BANCAS DE DESCANSO, CIUADELA LEON ERDSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 9.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 6.552,56, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 2.447,44.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

8.Obra: "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL SINTÉTICA CIUDADELA LEON EIRSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 72.368,57, de los cuales refleja un comprometido de \$ 70.746,27, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.622,30.

9.Obra: "CERRAMIENTO DE MALLA EN EL PARQUEADERO POSTERIOR DE DESCARGA, CENTRO DE COMERCIO, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 11.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 9.475,14, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.524,86.

10. Obra: "MANTENIMIENTO DE PARQUE, BARRIO ASOCIACIÓN DE ARTESANOS "TRABAJO Y PROGRESO", PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 24.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 20.730,78, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.269,22.

11. Obra: "ARREGLO DE CANCHAS DE TENIS Y VOLEY, JARDINES DEL BATÁN, PARROQUIA IÑAQUITO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 54.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 52.813,26, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.186,74.

12. Obra: "CONSTRUCCION DE ESCALINATA N57C ENTRE LA CALLE EMILIO JARAMILLO Y JULIO ALFREDO JARAMILLO, SECTOR CORAZÓN DE JESUS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 31.749,09, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.250,91.

13. Obra: "RECUPERACIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL, SECTOR SAN PEDRO DE INCHAPICHO, PARROQUIA NAYÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 18.072,31, de los cuales refleja un comprometido de \$ 18.070,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 2,31.

14. Obra: "READECUACIONES PARQUE DE LA VIRGEN, ZONA 6, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 30.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 29.971,97, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 28,03.

Subtotal 02 Monto del traspaso \$ 24.007,61.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

Movimiento Presupuestario y Afectación 03

1.Obra: "REDADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS Y BOLETERIAS DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE PUÉLLARO"

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 23.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 22.701,65, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 298,35.

2.Obra: "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO Y EN LA CANCHA CUBIERTA DEL BARRIO JOSE RIGOBERTO HERRRERA DE SAN JOSE DE MINAS."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 92.369,62, de los cuales refleja un comprometido de \$ 92.366,51, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3,11.

3.Obra: "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CASA COMUNAL EX EMPROVIT , COLOCACIÓN DE BALDOSAS EN LOS MESONES, COLOCAR PROTECTORES EN LAS VENTANAS, LEVANTAR PARED PARTA EVITAR ACCIDENTES DE LOS VECINOS QUE COLINDAN, ZONA 6 ALTA, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 19.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 18.778,78, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 221,22.

4.Obra: "REPARACION CASA COMUNAL BATÁN BAJO, PARROQUIA IÑAQUITO. "

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 15.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 14.986,82, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 13,18.

Subtotal 03 Monto del traspaso \$ 535,83.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"

Movimiento Presupuestario y Afectación 04

Tarea: "IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL."

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730613, un valor codificado POA es de \$ 1.750,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 886,20 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 863,80.

2. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730814, un valor codificado POA es de \$ 6.585,50, de los cuales refleja un comprometido de \$ 6.174,00 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 411,50.

• El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Subtotal 04 Monto del traspaso \$ 1.275,30

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 35.811,04.

Presupuesto que pasa del Proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría General de **PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.
Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.
Actividad: OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO

Movimiento Presupuestario y Afectación 01 (Cambio de montos entre Actividades y Tareas)

1.Obra: "ADECUACIÓN AREA RECREATIVA, JUEGOS INFANTILES, JUEGOS INCLUSIVOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA, BARRIO SAN VICENTE DE LAS CASAS, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 97.685,09, de los cuales refleja un comprometido de \$ 97.685,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,09.

2.Obra: "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PROTECCION AL TALUD, EN EL PREDIO DONDE FUNCIONA LA CANCHA DE LA LIGA PARROQUIAL LA FLORESTA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL. "

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 45.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 44.039,70, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 960,30.

3.Obra: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 52.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 50.883,90, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.116,10.

4.Obra: "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 100.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 99.999,99, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,01.

Subtotal 01 Monto del traspaso \$ 2.076,50.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.
Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.
Actividad: OBRAS DE ACCESO A BARRIOS

Movimiento Presupuestario y Afectación 02 (Cambio de montos entre Actividades y Tareas)

1.Obra: "ASFALTADO CALLE DE LAS NUECES DESDE CALLE N53C HASTA LA CALLE N53A Y CIERRE DE CUNETAS, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA "

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 42.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 41.998,73, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1,27.

2.Obra: "ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE N52M DESDE LA CALLE DE LAS NUECES HASTA CALLE DE LOS NOGALES, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 55.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 54.963,09, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 36,91.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

3.Obra: "ASFALTADO CALLE LOS OLIVOS DESDE LA CALLE LOS MUELLES HASTA CALLE LOS NOGALES, BARRIO BUENOS AIRES, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 260.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 259.944,87, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 55,13.

4.Obra: "CULMINACIÓN DEL ADOQUINADO CEMENTERIO ALOQUINCHO, SECTOR ALOQUINCHO, PARROQUIA PUÉLLARO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 23.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 22.661,82, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 338,18.

5.Obra: "ASFALTADO CALLE FELIX BARREIRO DESDE LA CALLE E18A HASTA LA CALLE 19C, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 95.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 74.490,65, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 20.509,35.

6.Obra: "ADOQUINADO DE LA CALLE E 19 DESDE LA CALLE JOSE FELIX BARREIRO HASTA LA CALLE N50 E, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 27.846,40, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 7.153,60.

7.Obra: "REASFALTADO DE LA CALLE CESAR TERÁN LÓPEZ, BARRIO EL EDÉN, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 210.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 193.424,19, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 16.575,81.

8.Obra: "REASFALTADO DE LA CALLE MELCHOR DE VALDÉZ, BARRIO SAN CARLOS VENCEDORES DEL NORTE, PARROQUIA COCHAPAMBA"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 96.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 81.394,87, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 14.605,13.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Subtotal 02 Monto del traspaso \$ 59.275,38.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO

Movimiento Presupuestario y Afectación 03 (Cambio de montos entre Actividades y Tareas)

Actividad: "Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)"

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730505, un valor codificado POA es de \$ 32.186,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 13.200,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 18.986,00.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

- Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730606, un valor codificado POA es de \$ 90.398,20, de los cuales refleja un comprometido de \$ 38.058,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 52.340,20.
- Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 840104, un valor codificado POA es de \$ 124.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 113.300,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 10.700,00.
- Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 840107, un valor codificado POA es de \$ 13.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 11.850,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.150,00.

Subtotal 03 Monto del traspaso \$ 83.176,20.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 144.528,08.

Cuadro Resumen del presupuesto conformado por los saldos y remanentes de los procesos de contratación que están liquidados, en proceso de pago o en ejecución de las Unidades de la AZEE, remanentes que mediante el traspaso de crédito propuesto se optimizara y ejecutara.

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 68,00
	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	\$ 0,01
	SOMOS QUITO	\$ 739,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	\$ 144.528,08
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	\$ 35.811,04
MONTO TOTAL DEL TRASPASO		\$ 181.146,32

DESTINO DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

El valor total del traspaso de crédito está conformado de la siguiente manera:

Del Programa "*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*" el valor es de \$ 807,20, del Proyecto "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*" es el valor de \$ 35.811,04 y del Proyecto "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*" el valor es de \$ 144.528,08, da el valor total que es: \$ 181.146,32, presupuesto que mediante el traspaso de crédito propuesto se lo asignará de la siguiente manera:

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

1.Obra: "*CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA*"

Tarea: "*Contratación en el portal de compras públicas*"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750107, un valor codificado POA es de \$ 274.501,66, y mediante el traspaso de crédito propuesto se incrementa el valor de \$ 18.089,88 con lo cual su nuevo valor codificado es de \$ 292.591,54 a fin de atender la necesidad establecida en el "*INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022*" de la Unida de Obras de la AZEE, en cuya parte pertinente comunicó:

"4.2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M de 31 de octubre de 2022, el

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Fiscalizador del contrato No. COTOMDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización de la planilla de diferencia de cantidades e indica

"4.3. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M de 31 de octubre de 2022, el Fiscalizador del contrato No. COTOMDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización para la creación de rubros nuevos e indica"

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO

Movimiento Presupuestario y Afectación 02

Tarea: *"PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL"*

1. Esta tarea no tiene presupuesto en el POA AZEE 2022 y mediante el traspaso de crédito propuesto se asigna \$ 79.890,00 en la partida presupuestaria 840105 (nueva) a fin de atender la necesidad establecida en el *"INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022"* de la Unida de Obras de la AZEE, en cuya parte pertinente comunicó:

"4.4. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M de 07 de Noviembre de 2022 se adjunta el Informe de Necesidad N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118 de 18 de agosto de 2022, para la adquisición de una Volqueta para la cuadrilla de la Administración Zonal Eugenio Espejo, el mismo que señala"

Tarea: *"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA AZEE"*

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 6.570,18, y mediante el traspaso de crédito propuesto se incrementará el valor de \$83.166,44 pasando a tener un nuevo valor codificado de \$ 89.736,62 con lo cual se atenderá la necesidad establecida en el *"INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022"* de la Unida de Obras de la AZEE, en cuya parte pertinente comunicó:

"4. JUSTIFICACIÓN 4.1. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022 se remite el pedido de juegos inclusivos y se indica: "A fin de continuar con el trámite pertinentes, remito la matriz de pedidos realizados por la comunidad respecto de la dotación de juegos inclusivos y adecuación de sus espacios recreativos"."

Por el volumen de información se anexó una pestaña en la matriz de afectación denominada "Traspaso Formato POA"

CONCLUSIONES.

El traspaso de crédito propuesto para la optimización de los remanentes y saldos de contrataciones realizados en la AZEE, según: *"INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022"* y sus anexos, informe firmado por la Jefa de la Unidad de Obra Pública de la AZEE, el mismo que es **Viable** en razón de que está generado desde el Programa, *"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA"*, de los Proyectos: *"SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"*, *"VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"*, *"SOMOS QUITO"* pasan al Programa: *"CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA"*; del Proyecto *"PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS"* pasa el presupuesto al Proyecto: *"INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA"*, y en el caso de este último se genera un cambio de montos entre partidas en las Actividades y Tareas, Proyectos cuya rectoría es de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, sector que emitió a las administraciones zonales el lineamiento de optimizar el presupuesto mediante: *"Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-0 de 17 de mayo del 2022"*.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

1. Programáticamente.

Los Programa, "*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*", y sus Proyectos: "*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*", "*VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN*", "*SOMOS QUITO*" así también el Programa: "*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*", y sus Proyecto "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*" e "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*", en su estructura del POA AZEE 2022 de las Unidades que intervienen en este traspaso de crédito, a nivel de Programa, Proyecto, Actividad, Obra, Tarea, no será modificado.

2. Metas.

Los Programa, "*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*", y sus Proyectos: "*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*", "*VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN*", "*SOMOS QUITO*" así también el Programa: "*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*", y sus Proyecto "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*" e "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*", con el traspaso de crédito propuesto no compromete las metas establecidas en el POA AZEE 2022 de la Unidad de la AZEE que interviene en este traspaso, así también no crea nuevos indicadores ni tampoco incrementa ni disminuye metas.

3. Presupuestariamente.

Según el "*INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022*", firmado por la Jefa de la Unidad de Obra Pública de la AZEE, transfieren el presupuesto de la siguiente manera:

- Programa: "*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*", disminuye en \$ 807,20 monto que es inferior al 20% que establece la normativa para los traspasos de crédito, traspaso que si modifica el techo del presupuesto de este programa y a los proyectos que intervienen en este traspaso de crédito.
 - Proyecto: "*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*", disminuye en \$ 68,00 valor que es inferior al 20% del presupuesto del indicado proyecto.
 - Proyecto: "*VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN*", disminuye en \$ 0,01 valor que es inferior al 20% del presupuesto del indicado proyecto.
 - Proyecto: "*SOMOS QUITO*", disminuye en \$ 739,19, valor que es inferior al 20% del presupuesto del indicado proyecto.
- Programa: "*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*", se incrementa el techo presupuestario en 739,69, valor que es inferior al 20% que establece la normativa para los traspasos de crédito, traspaso que si modifica el techo del presupuesto de este programa y a los proyectos que intervienen en este traspaso de crédito.
- En el caso del Programa "*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*" y sus proyectos "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*", tiene una disminución del techo presupuestario de \$ 35.811,04, valor que se incrementa en el presupuesto del Proyecto "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*", montos son inferiores al 20% del presupuesto permitido para un traspaso de crédito.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

4. En el Proyecto “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, existe un cambio de montos entre partidas presupuestarias por un valor de \$ 144.528,08, que se lo realiza a nivel de actividad y de tareas, recibiendo \$ 35.811,04 del Proyecto “*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*” y del Programa “*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*”, \$ 807,20 lo que da un valor total del traspaso de crédito de \$ 181.146,32.
5. El total del presupuesto de los remanentes de los procesos de contratación de los proyectos: asciende a 181.146.32, monto que se lo asignará al Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, Actividad: “*OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO*”, Obra: “*CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA*”, partida presupuestaria 750107 el valor de \$ 18.089,88, Actividad: “*INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO*” Tarea: “*PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL*”, partida presupuestaria nueva 840105 el valor de \$ 79.890,00 y en la Tarea “*MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA AZEE*” en la partida presupuestaria 750104 el valor de \$ 83.166,44, lo que da un total de 181.146,32 que es el monto del traspaso de crédito.

4. Planificación de la AZEE realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.

Por lo señalado en las **CONCLUSIONES** que anteceden se emite el criterio **FAVORABLE** para el traspaso de crédito propuesto mediante: “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022*”, de la Unidades Requirientes al **NO** modificarse la estructura programática del POA AZEE 2022 de los Programas y Proyecto objeto de este traspaso de crédito.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

(...)“

3. REQUERIMIENTO:

3.1. Mediante memorando Nro. memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M de 27 de octubre de 2022 se realiza la entrega de la ACTUALIZACIÓN del informe de disponibilidad de fondos del proyecto Arborizando Mi Barrio correspondiente Presupuestos Participativos, el cual indica:

“*Por medio del presente me permito adjuntar el informe de disponibilidad de fondo No.GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116, del proyecto Presupuestos Participativos debidamente suscrito por la jefatura de ambiente respectivamente, informe en el cual constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de*

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. Nro.GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.”

Mediante sumilla inserta en el memorando **Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M de 27 de octubre de 2022**, el Director de Gestión de Territorio indica lo siguiente: *“Su atención y trámite pertinente”*.

La Unidad de Ambiente conforme el informe Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116 de 27 de octubre de 2022, el cual en su parte pertinente señala:

“(…)

3.-DISPONIBILIDAD.-

Con los antecedentes expuestos la Unidad de Ambiente tiene a su cargo el proyecto: “Arborizando Mi Barrio” en el marco del proyecto de presupuestos participativos con el siguiente detalle de disponibilidad de fondos:

DETALLE PARTIDA VALORES DISPONIBLES POR PROYECTO

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730613	\$2.000,00	\$ 886,20	\$ 863,80
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730814	\$9.000,00	\$ 6.174,00	\$ 411,5
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 1.275,30

4.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

De acuerdo al POA 2022 para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria del proyecto social “Arborizando mi barrio” en el marco de presupuestos participativos, los procesos de contratación para el segundo semestre del año se encuentra en ejecución y conforme la cédula presupuestaria actualizada de fecha 27 de octubre del 2022, dentro de los proyectos en mención cuenta con un saldo disponible de \$ 1.275,30 de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730613	\$2.000,00	\$ 886,20	\$ 863,80
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730814	\$9.000,00	\$ 6.174,00	\$ 411,5
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 1.275,30

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

5.- CONCLUSIÓN.

Una vez que la Unidad de Ambiente, que como área técnica está ejecutando este proyecto social "PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"" por las características de este, el mismo que consta dentro del Proyecto de Presupuestos Participativos, cuyo presupuesto está dentro del Programa "Corresponsabilidad Ciudadana" ha efectuado los procesos de contratación planificados y certificados según el POA 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	DISPONIBLE
Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 863,80
Suministros para Actividades Agropecuarias	\$ 411,50
TOTAL	\$1.275,30

El valor disponible es de **\$1.275,30**, mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados dentro del proyecto Infraestructura Comunitaria, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto dentro de los proyecto de presupuestos participativos no afecta ni compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 del Proyecto Presupuestos Participativos.

(...)"

- 3.2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M de 05 de noviembre de 2022, se remiten los valores comprometidos y disponibles en el programa Corresponsabilidad Ciudadana, proyecto Infraestructura Comunitaria, actividad Plan Vial Zonal Desarrollado y se indica:

"De acuerdo a la solicitud presentada por la Unidad de Territorio y Vivienda con Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UTYV-2022-0406-M de 02 de noviembre de 2022, con respecto a los saldos disponibles de la ejecución del Plan Vial, mediante el cual comunica:

"(...) remito los valores comprometidos y disponibles del Plan Vial a fin de que se optimicen los remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo de 2022; información que está contenida en el informe Nro. DGT-UTYV-PV-2022-0006, con sus respectivos anexos (...)"

En tal virtud, remito la información contenida en el memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UTYV-2022-0406-M para el análisis y continuar con el trámite correspondiente."

La Unidad de Territorio y Vivienda mediante el informe Nro. **Informe Nro. DGT-UTYV-PV-2022-0006** de 02 de noviembre de 2022, indica en su parte pertinente:

(...)

III. SOLICITUD

A fin de optimizar los recursos municipales, dando cumplimiento a la disposición remitida con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O, mediante la cual la

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana indica "...por lineamientos expuestos por la máxima autoridad de esta secretaría, todo el presupuesto se ejecuta, es decir salvo casos excepcionales, que serán sujetos a análisis, serán considerados en esta propuesta. Todos los remanentes y ahorros presupuestarios, serán reutilizados dentro de las estructuras programáticas que fueron generadas al inicio del 2022, y que pueden ser fondeadas con estos disponibles..."

En tal virtud, la Unidad de Territorio y Vivienda pone en conocimiento y a disposición de la Dirección de Gestión de Territorio la disponibilidad de recursos a fin de que se optimicen los remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC, de los siguientes montos:

Partida	Monto comprometido	Monto disponible para ejecución
730505	\$ 13.200,00	\$ 18.986,00
730606	\$ 38.058,00	\$ 52.340,20
840104	\$ 113.300,00	\$ 10.700,00
840107	\$ 11.850,00	\$ 1.150,00

(...)"

- 3.3.** Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M, de 07 de noviembre de 2022 se indica

"Por medio del presente se anexa los informes de los proyectos: "SISTEMA DEPARTICIPACION CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y SOMOS QUITO" debidamente suscritos por las jefaturas de Casa Somos y Participación Ciudadana respectivamente, informes en los cuales constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

- 3.3.1.** INFORME No.018 – UCSQ-DGPD-2022 DISPONIBILIDAD DE FONDOS PROYECTO "SOMOS QUITO", de 07 de noviembre de 2022 el cual en su parte pertinente indica:

"(...)

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

4. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo al POA 2022 para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria del Proyecto "SOMOS QUITO", los procesos de contratación establecidos se encuentran ejecutados o en ejecución y conforme la cédula presupuestaria actualizada el proyecto SOMOS QUITO cuenta con un saldo disponible de: \$ 739,19 de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	840104 Maquinaria y equipos	\$8.000	\$7.260,81	\$739,19
			TOTAL			\$ 739,19

5. CONCLUSIÓN.

Una vez que la Unidad Somos Quito ha efectuado los procesos de contratación y certificación planificados en el POA 2022, se determinó que existe un valor disponible de: \$ 739,19 mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados en los proyectos que maneja la Dirección de Gestión de Territorio de acuerdo al POA 2022, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto en el Proyecto "SOMOS QUITO" no compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 de la Unidad Somos Quito

"(...)"

3.3.2. INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-2022-051 DISPONIBILIDAD DE FONDOS PROYECTOS: "SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA, Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN", de 07 de noviembre de 2022, el cual en su parte pertinente indica:

4.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

De acuerdo al POA 2022 para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de los Proyectos Sistema de Participación Ciudadana, y Voluntariado Quito Acción, los procesos de contratación para el primer semestre del año se encuentra en ejecución y conforme la cédula presupuestaria actualizada de fecha 7 de noviembre del 2022, dentro de los proyectos en mención cuenta con un saldo disponible de \$ 68.01 de acuerdo al siguiente detalle:

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	VALOR LIBERADO
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Sistema de Participación Ciudadana	Ejecución de la Escuela de Capacitación para la Participación Ciudadana	730613	\$2,000.00	\$ 1700.00	\$ 68.00
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Voluntariado Quito Acción	Ejecución del Plan de Acción y organización de Participación de Voluntariado	730235	\$ 2,000.00	\$ 1,785.71	\$ 00.01
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 68.01

5.- CONCLUSIÓN.

Una vez que la Unidad de Participación Ciudadana ha efectuado los procesos de contratación planificados y certificados según el POA 2022 para el primer y segundo cuatrimestre de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	DISPONIBLE
Servicio de Alimentación	\$00.01
Servicio de Capacitación (Escuela de Formación Ciudadana)	\$68.00
TOTAL	\$68.01

El valor disponible es de \$ 68.01, mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados en los proyectos que maneja la Dirección de Gestión de Territorio de acuerdo al POA 2022, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaría rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto dentro de los proyectos Sistema de Participación Ciudadana, y Voluntariado Quito Acción no afecta ni compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 de la Unidad de Participación Ciudadana.

3.4. Liberación de Saldos de Procesos certificados y liquidados de las Obras de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria.

La Dirección de Gestión del Territorio a través de las Unidades de Obras Públicas y Fiscalización responsables de las etapas precontractuales y de ejecución de las obras de los proyectos Proyecto de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, por lo tanto se pone en conocimiento la disponibilidad de estos recursos a fin de que se optimicen estos remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC, de acuerdo al siguiente detalle:

DISPONIBLES		
PROYECTO	PARTIDA	MONTO
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS/OBRAS	750104	\$ 24,543.44
	750105	\$ 9,992.30
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA/OBRAS	750104	\$ 2,076.50
	750105	\$ 59,275.38

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

TOTAL \$ 95,887.62

4. JUSTIFICACIÓN

- 4.1. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022 se remite el pedido de juegos inclusivos y se indica:

“A fin de continuar con el trámite pertinentes, remito la matriz de pedidos realizados por la comunidad respecto de la dotación de juegos inclusivos y adecuación de sus espacios recreativos”.

- 4.2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M de 31 de octubre de 2022, el Fiscalizador del contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización de la planilla de diferencia de cantidades e indica:

“En cumplimiento al Acta de Inicio de Obra, conforme Cláusula Tercera, Disposiciones de Fiscalización, literal f.- " La contratista deberá presentar dentro de los primeros cinco días de iniciada la obra lo siguiente: Cuadro de incrementos o decrementos de la obra; conforme a las especificaciones técnicas y pliegos.”

Mediante Oficio CATU-2022-07, reingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4961-E de fecha 18 de octubre de 2022, el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 "CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", presentó el cuadro de Incrementos y Decrementos.

Pongo en su conocimiento como Administradora del Contrato el balance presentado por el contratista; señalando que son cantidades referenciales y existen rubros que se van a incrementar para poder cumplir con el objeto del contrato; de igual manera existen decrementos de rubros, por lo tanto, existe un incremento en el monto total del contrato, que asciende a USD 287,121.49.

Cuadro Diferencia de Cantidades		
Monto ofertado	\$ 273,501.13	100%
Diferencia de Cantidades	\$ 13,620.36	4.98%
Monto Ofertado + Diferencia de cantidades	\$ 287,121.49	104.98%

*De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros que presentan diferencia de cantidades, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluido la diferencia de cantidades de obra), supera el monto ofertado, **por lo tanto esta fiscalización de contrato aprueba la diferencia de cantidades**, que no supera el 5%, conforme lo establecido en el: “Art. 88.- Diferencia de cantidades de obra.- (Reformado por el Art. 23 de la Ley. s/n, R.O. 100-2S, 14-X-2013; y, sustituido por el Art. 9 de la Ley s/n, R.O. 66-2S, 20-III-2017).-(.).”, para lo cual adjunto sírvase encontrar de manera física la documentación de respaldo **para su respectiva autorización y trámite correspondiente de certificación presupuestaria.***

Cabe señalar que los montos definitivos serán verificados en obra.” El énfasis me pertenece.

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

- 4.3. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M de 31 de octubre de 2022, el Fiscalizador del contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización para la creación de rubros nuevos e indica:

“En atención al Oficio CATU-2022-07, ingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022- 4978-E de fecha 19 de octubre de 2022, el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 "CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", indica:

“Reciba un cordial saludo, a través de la presente solicito la creación de los rubros nuevos detallados en el informe adjunto.”

*Que el **Art. 86** de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: **Creación de Rubros Nuevos.** - "(...) Para el pago de los rubros nuevos se estará a los precios referenciales actualizados de la Entidad Contratante, si los tuviere; en caso contrario, se los determinará de mutuo acuerdo entre las partes".*

*Que el **Art. 89** de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: **Órdenes de trabajo.** - "La Entidad Contratante podrá disponer, durante la ejecución de la obra, hasta del dos por ciento (2%) del valor del contrato principal, para la realización de rubros nuevos, mediante órdenes de trabajo y empleando la modalidad de costo más porcentaje. En todo caso, los recursos deberán estar presupuestados de conformidad con la presente Ley. Las órdenes de trabajo contendrán las firmas de las partes y de la fiscalización".*

Monto ofertado	\$	273,501.13	100%
Rubros Nuevos Art. 89 (máx 2%)	\$	5,470.02	2.00%
Rubros Nuevos Solicitados	\$	5,387.97	1.97%

*De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros nuevos que solicita el contratista, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluidos rubros nuevos), supera el monto ofertado, por lo tanto, en calidad de fiscalizador del Contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022, una vez revisados los justificativos técnicos presentados por el CONSORCIO ATUCUCHO, esta fiscalización considera procedente **autorizar la creación de los rubros nuevos** para cumplir con el objeto del contrato, que no supera el 2%, conforme lo establecido en el "Art. 89.- **Órdenes de trabajo.** de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública, para lo cual adjunto sírvase encontrar de manera física la documentación de respaldo.*

*Acotando que las cantidades serán verificadas en obra, por lo que **solicito su autorización y trámite correspondiente de certificación presupuestaria.**" El énfasis me pertenece.*

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

- 4.4. Mediante memorando **Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M** de 07 de Noviembre de 2022 se adjunta el Informe de Necesidad N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118 de 18 de agosto de 2022, para la adquisición de una Volqueta para la cuadrilla de la Administración Zonal Eugenio Espejo, el mismo que señala:

**INFORME DE NECESIDAD ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA CUADRILLA DE LA AZEE
N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118**

FECHA 08 DE AGOSTO DE 2022

1. ANTECEDENTES

En atención a un pedido verbal y expreso de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana., se ha procedido a realizar el presente análisis extraordinario, ya que dentro de la planificación establecida para la Administración Zonal Eugenio Espejo no se ha contemplado la adquisición activos vehículos dentro del presupuesto.

La Dirección De Gestión Participativa a través de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, desde el Año 2019 tiene a su cargo el manejo de la cuadrilla de parques y jardines de esta Administración Zonal, misma que está conformada por 23 personas entre jardineros y personal de metal mecánica.

La finalidad de esta cuadrilla es dar atención en mantenimiento y corte de espacios verdes con una superficie no mayor de una hectárea, que se encuentran dentro de esta jurisdicción, misma que se encuentra conformada por 10 parroquias urbanas y 8 rurales .

2. DESARROLLO DEL INFORME

Para dar cumplimiento al pedido detallado en los antecedentes y así asegurando además con esta adquisición una atención a los requerimientos de los presidentes y/o líderes barriales, parroquiales y actores sociales en general comunidad y GADS de la administración zonal Eugenio Espejo, se requiere adquirir el siguiente vehículo automotor :

**EQUIPAMIENTO / MAQUINARIA REQUERIDA / DESCRIPCION:
VOLQUETAS QUE CUMPLAN CON EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA**
(Imagen de referencia)



**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

ESPECIFICACIONES CATALOGO ELECTRONICO

Atributo	Valor
ACCESORIOS / GATO HIDRÁULICO	INCLUYE
ACCESORIOS / JUEGO DE HERRAMIENTAS	INCLUYE
ACCESORIOS / LLANTA DE EMERGENCIA	INCLUYE
ACCESORIOS / LLAVE DE RUEDAS	INCLUYE
ACCESORIOS / MANUAL DEL CONDUCTOR	INCLUYE
ACCESORIOS / MOQUETAS	INCLUYE
DIMENSIONES / ALTO TOTAL MM	VARIOS
DIMENSIONES / ANCHO TOTAL MM	VARIOS
DIMENSIONES / DISTANCIA ENTRE EJES MM	DESDE 3500 mm
DIMENSIONES / LARGO TOTAL MM	VARIOS
DIRECCIÓN / TIPO	HIDRÁULICA
EQUIPAMIENTO / AIRE ACONDICIONADO	INCLUYE
EQUIPAMIENTO / RADIO	INCLUYE
ESPECIFICACIONES GENERALES / LOGO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	INCLUYE
ESPECIFICACIONES GENERALES / NÚMERO DE PASAJEROS ESPECIFICAR	MÍNIMO 2
ESPESOR TOLVA / COMPUERTA	MÍNIMO 4 MM
ESPESOR TOLVA / LATERALES	MÍNIMO 4 MM
ESPESOR TOLVA / PISO	MÍNIMO 6 MM
ESPESOR TOLVA / SISTEMA DE VOLTEO	SISTEMA HIDRÁULICO
FABRICANTE	VARIOS
FRENOS / DELANTEROS	INCLUYE
FRENOS / POSTERIORES	INCLUYE
FRENOS / TIPO	FRENOS DE AIRE
INMO / MARCHAS	VARIAS

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

INMO / TIPO DE TRANSMISIÓN	MANUAL
INMO / TRACCIÓN	AL MENOS 4X2
MARCA	VARIOS
MODELO	VARIOS
MOTOR / CILINDRADA CC	DESDE 5800 CC
MOTOR / COMBUSTIBLE	DIÉSEL
MOTOR / NORMAS DE EMISIONES	EURO 3
MOTOR / POTENCIA HP	DESDE 240 HP
MOTOR / TIPO	VARIOS
MOTOR / TORQUE KGM/RPM	VARIOS
SEGURIDAD	VEHÍCULOS HOMOLOGADOS
SUSPENSIÓN / AMORTIGUADORES	INCLUYE
SUSPENSIÓN / CAPACIDAD DE EJE DELANTERO KG	DESDE 6000 KG
SUSPENSIÓN / CAPACIDAD DE EJE POSTERIOR	DESDE 11000 KG
SUSPENSIÓN / DELANTERA	BALLESTAS
SUSPENSIÓN / POSTERIOR	BALLESTAS
SUSPENSIÓN / TIPO DE NEUMÁTICO	VARIOS
TOLVA / CAPACIDAD	8 METROS CÚBICOS
TOLVA / FABRICACIÓN NACIONAL	INCLUYE PLACA DE IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE
TOLVA / MATERIAL	ACERO ASTM A36

COSTOS

\$79.890.00 (Setenta y nueve mil ochocientos noventa con 00/100 dólares de los Estado Unidos de Norteamérica)

The screenshot shows the SERCOP website interface. At the top, there is a search bar and navigation links. Below the header, a yellow tractor icon is visible. The main content area displays a table with three columns: 'Proveedores', 'Especificaciones', and 'Cantidad Marca'. The table lists three offers, each with a price of \$79.890.000.

Proveedores	Especificaciones	Cantidad Marca
OFERTA		Precio \$ 79.890.000
OFERTA		Precio \$ 79.890.000
OFERTA		Precio \$ 79.890.000

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La administración Zonal Eugenio Espejo tiene un esquema de atención a 150 parques de menos de una hectárea en la zona urbana y rural, dando apoyo adicional a los parques centrales y graderíos de los GADS Parroquiales, por lo que para garantizar una atención acertada y oportuna, es indispensable adquirir una volqueta.

4. CONCLUSIÓN

Considerando los justificativos técnicos y legales adjuntos en los memorandos Nro.: GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M de 27 de octubre del 2022; GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022; GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M de 05 de noviembre de 2022; GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M de 07 de noviembre de 2022 y GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M de 07 de noviembre de 2022, la matriz de Liberación de saldos de procesos certificados y liquidados de las obras de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, los informes de fiscalización para la creación de rubros nuevos e incrementos de cantidades del contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 y los requerimientos ingresados por la comunidad, se requiere realizar el traspaso presupuestario de las partidas detalladas en los informes correspondientes, a las partidas: 750104;750107 y 840105 del Proyecto Infraestructura Comunitaria; actividad Obras de Espacio Publico e Intervenciones Menores en el Territorio de acuerdo al siguiente detalle:

DISPONIBLES		
PROYECTO	PARTIDA	MONTO
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS/OBRAS	750104	\$ 2 4,543.44
	750105	\$ 9,992.30
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS/AMBIENTE	730613	\$ 863.80
	730814	\$ 411.50
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA/OBRAS	750104	\$ 2,076.50
	750105	\$ 59,275.38
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA/PLAN VIAL	730505	\$ 18,986.00
	730606	\$ 52,340.20
	840104	\$ 10,700.00
	840107	\$ 1,150.00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730613	\$ 68.00
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730235	\$ 0.01
SOMOS QUITO	840104	\$ 739.19
	SUBTOTAL	\$ 181,146.32
	TOTAL DISP.	\$ 181,146.32

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

TRASPASO			
PROYECTO /ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA RUBROS NUEVOS/DIFERENCIA DE CANTIDADES	750107	\$ 18,089.88
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA AZEE IMT/JUEGOS	750104	\$ 83,166.44
	PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL IMT/COMPRA DE VOLQUETA	840105	\$ 79,890.00
TOTAL			\$ 181,146.32

Se debe indicar que este traspaso de crédito no desfinancia ni compromete la ejecución de las obras y proyectos establecidos en el POA de la Administración Zonal Eugenio Espejo 2022, además cabe indicar que la afectación programática por obra se evidencia en la matriz de traspaso adjunta.

4. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

(...) "ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

La Administración Zonal Eugenio Espejo, es responsable de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera de la Ordenanza No. 236 o de lo que le sustituyere.

Por lo tanto una vez revisada la cedula presupuestaria de la AZEE con fecha 11-11-2022 esta evidencia disponibilidad presupuestaria, verificado conforme a la matriz de afectación de traspasos de crédito 2022; INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022 para Traspasos De Crédito 2022 de la Unidad de Obras y basado en INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-0016 misma unidad incluye el manejo programático y saldos POA de la AZEE 2022, se sugiere realizar el siguiente traspaso de crédito:

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

TRASPASO DE CREDITO ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Centro Gestor	Proyecto	Partida	Fondo	Denominación	Codificado	Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo Codificado	Posición Presupuestaria
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	730505	001	Vehículos (Arrendamiento)	32.186,00	18.986,00	18.986,00		13.200,00	G/730505/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	730606	001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	90.398,20	52.340,20	52.340,20		38.058,00	G/730606/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	750104	001	Urbanización y Embellecimiento	476.255,27	6.570,28	2.076,50		474.178,77	G/750104/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	750105	001	Transporte y Vías	959.000,00	59.279,56	59.275,38		899.724,62	G/750105/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	750107	001	Construcciones y Edificaciones	274.501,63	0,03		18.089,88	292.591,51	G/750107/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	840104	001	Maquinarias y Equipos	124.000,00	124.000,00	10.700,00		113.300,00	G/840104/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	840107	001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	13.000,00	6.950,00	1.150,00		11.850,00	G/840107/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	2.000,00	1.113,80	863,80		1.136,20	G/730613/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730814	001	Suministros para Actividades Agropecuarias	9.000,00	2.826,00	411,50		8.588,50	G/730814/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	750104	001	Urbanización y Embellecimiento	1.570.982,99	292,89		58.623,00	1.629.605,99	G/750104/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	750105	001	Transporte y Vías	1.642.836,64	10.193,51	9.992,30		1.632.844,34	G/750105/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10200001D SOMOS QUITO	840104	001	Maquinarias y Equipos	8.000,00	739,19	739,19		7.260,81	G/840104/1FF102
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	2.000,00	300,00	68,00		1.932,00	G/730613/1FF102
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730235	001	Servicio de Alimentación	2.000,00	214,29	0,01		1.999,99	G/730235/1FF102
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	840105	001	Vehículos	-	-		79.890,00	79.890,00	G/840105/1FF101
TOTAL					5.206.160,73	283.805,75	156.602,88	156.602,88	5.206.160,73	

El TRASPASO DE CRÉDITO descrito anteriormente cumple con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Además, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda emitir el criterio favorable según la asignación presupuestaria planteada, misma que es necesaria para el cumplimiento de objetivos de POA AZEE 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de
PLANIFICACIÓN | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

5. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjunta las siguientes matrices:

1. Matriz matriz_de_afectación_de_traspasos_de_credito_sgctypc-azee-uop-2022_-_007 pdf
2. Matriz matriz_de_afectación_de_traspasos_de_credito_sgctypc-azee-uop-2022_-_007 Exl

6. CONCLUSIONES

El traspaso de crédito propuesto por la Administración Zonal Eugenio Espejo cuenta con los siguientes Informes de sustento para el traspaso de crédito propuesto por la Unidad Requirente:

1. **Unidad de Obras Pública AZEE** en el “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022*”: comunicó en la conclusión lo siguiente:

“(…)Considerando los justificativos técnicos y legales adjuntos en los memorandos Nro.: GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M de 27 de octubre del 2022; GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022; GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M de 05 de noviembre de 2022; GADDMQ-AZEEDGPD-2022-1907-M de 07 de noviembre de 2022 y GADDMQ-AZEE-DGPD2022-1909-M de 07 de noviembre de 2022, la matriz de Liberación de saldos de procesos certificados y liquidados de las obras de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, los informes de fiscalización para la creación de rubros nuevos e incrementos de cantidades del contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 y los requerimientos ingresados por la comunidad, se requiere realizar el traspaso presupuestario de las partidas detalladas en los informes correspondientes, a las partidas: 750104;750107 y 840105 del Proyecto Infraestructura Comunitaria; actividad Obras de Espacio Publico e Intervenciones Menores en el Territorio de acuerdo al siguiente detalle”

2. **Planificación de la AZEE** en el “*INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022- INF-016*” en el cual comunicó los siguiente:

“(…) Por lo señalado en las CONCLUSIONES que anteceden se emite el criterio FAVORABLE para el traspaso de crédito propuesto mediante: “INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022”, de la Unidades Requirentes al NO modificarse la estructura programática del POA AZEE 2022 de los Programas y Proyecto objeto de este traspaso de crédito.”

3. **Unidad Financiera de la AZEE** en el “*INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2022-021*”, recomendó lo siguiente:

“(…) Por lo tanto una vez revisada la cedula presupuestaria de la AZEE con fecha 11-11-2022 esta evidencia disponibilidad presupuestaria, verificado conforme a la matriz de afectación de traspasos de crédito 2022; INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022 para Traspasos De Crédito 2022 de la Unidad de Obras y basado en INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-0016 misma unidad incluye el manejo programático y saldos POA de la AZEE 2022, se sugiere realizar el siguiente traspaso de crédito:”

(…)

(…) RECOMENDACIÓN

Se recomienda emitir el criterio favorable según la asignación presupuestaria planteada, misma que es necesaria para el cumplimiento de objetivos de POA AZEE 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.”

INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría General de **PLANIFICACIÓN** | **Por un Quito Digno**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 05/01/2022

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal de la “Administración Zonal Eugenio Espejo” la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:
**GINA GABRIELA
YANGUEZ PAREDES**

Ing. Gabriela Yanguéz
Administración Zonal Eugenio Espejo.
Fecha: 14/11/2022

7. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector “Coordinación Territorial y Participación Ciudadana”, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:
**VANESSA CAROLINA
VELASQUEZ RIVERA**

Abg. Vanessa Carolina Velásquez Rivera.
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Fecha: 14/11/2022

INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2022-269

Sector: Coordinación Territorial

Dependencia Requirente: Administración Zonal Eugenio Espejo

Fecha de Elaboración: 18-11-2022

BASE LEGAL. –

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPLAFIP, establece en su artículo 178, que la máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente Código y las normas técnicas correspondientes. Así mismo, en el artículo 179 señala las sanciones por infracciones realizadas.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.
- Con fecha 26 de septiembre de 2022, se sanciona la Ordenanza PMU N° 007-2022, Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2022.

ANTECEDENTES. -

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que, en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 09 de enero de 2022 suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-00010-C, del 13 de abril de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, remite las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022” actualizadas; en virtud que, mediante Acuerdo No. 0023 de 7 de abril de 2021, suscrito por el Viceministro del Ministerio de Economía y Finanzas se sustituyó la “NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS

PÚBLICAS”; y, la Secretaría General de Planificación emitió los "LINEAMIENTOS PARA TRASPASOS DE CRÉDITO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN".

- Con Oficio N° GADDMQ-SGCTYPC-2022-2590-O, la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana remite la documentación habilitante en donde incluyen documentación de respaldo:
 - En el Informe Técnico para traspasos de créditos de proyectos de inversión SGCTYPC-AZEE-UOP-2022-007, suscrito por la Administradora Zonal y la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, indican: *“El traspaso de crédito propuesto para la optimización de los remanentes y saldos de contrataciones realizados en la AZEE, según: “INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022” y sus anexos, informe firmado por la Jefa de la Unidad de Obra Pública de la AZEE, el mismo que es Viable en razón de que está generado desde el Programa, “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA”, de los Proyectos: “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, “VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN”, “SOMOS QUITO” pasan al Programa: “CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA”; del Proyecto “PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS” pasa el presupuesto al Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, y en el caso de este último se genera un cambio de montos entre partidas en las Actividades y Tareas, Proyectos cuya rectoría es de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, sector que emitió a las administraciones zonales el lineamiento de optimizar el presupuesto mediante: “Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo del 2022.*
Finalmente, en virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal de la “Administración Zonal Eugenio Espejo” la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.
Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2022, por lo que, en mi calidad de Secretario del Sector “Coordinación Territorial y Participación Ciudadana”, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento”.
 - En el informe GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-2022-051, disponibilidad de fondos del proyecto Sistema de participación ciudadana, voluntariado quito acción, suscrito por la jefa de unidad de participación ciudadana y la directora de gestión participativa, indican: *“Una vez que la Unidad de Participación Ciudadana ha efectuado los procesos de contratación planificados y certificados según el POA 2022 para el primer y segundo cuatrimestre, el valor disponible es de \$68.01, mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados en los proyectos que maneja la Dirección de Gestión de Territorio de acuerdo al POA 2022, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.*
Cabe mencionar que la disminución de presupuesto dentro de los proyectos Sistema de Participación Ciudadana, y Voluntariado Quito Acción no afecta ni compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 de la Unidad de Participación Ciudadana.”.
 - En el informe N° AZEE-UPLA-2022-INF-016, suscrito por el planificador de la administración zonal, indican: *“El traspaso de crédito propuesto para la optimización de los remanentes y saldos de contrataciones realizados en la AZEE, según: “INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022” y sus anexos, informe firmado por la Jefa de la Unidad de Obra Pública de la AZEE, el mismo que es Viable en razón de que está generado desde el Programa, “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA”, de los Proyectos: “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, “VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN”, “SOMOS QUITO”, pasan al Programa: “CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA”; del Proyecto*

“PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS”, pasa el presupuesto al Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, y en el caso de este último se genera un cambio de montos entre partidas en las Actividades y Tareas, Proyectos cuya rectoría es de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, sector que emitió a las administraciones zonales el lineamiento de optimizar el presupuesto mediante: “Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo del 2022.

Por lo señalado en las CONCLUSIONES que anteceden se emite el criterio FAVORABLE para el traspaso de crédito propuesto mediante: “INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022”, de la Unidades Requirientes al NO modificarse la estructura programática del POA AZEE 2022 de los Programas y Proyecto objeto de este traspaso de crédito”.

- En el informe justificativo N° 018-UCSQ-DGPD-2022 disponibilidad de fondos proyectos Somos Quito, suscrito por la coordinadora zonal somos quito y la directora de participación ciudadana, indican: *“Una vez que la Unidad Somos Quito ha efectuado los procesos de contratación y certificación planificados en el POA 2022, se determinó que existe un valor disponible de: \$739,19 mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados en los proyectos que maneja la Dirección de Gestión de Territorio de acuerdo al POA 2022, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867. Cabe mencionar que la disminución de presupuesto en el Proyecto “SOMOS QUITO” no compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEE- 2022 de la Unidad Somos Quito”.*
- En el informe N° GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116, suscrito por la jefe de unidad de ambiente y la directora de gestión participativa, indican: *“una vez que la Unidad de Ambiente, que como área técnica está ejecutando este proyecto social “PROYECTO SOCIAL “ARBORIZANDO MI BARRIO” por las características de este, el mismo que consta dentro del Proyecto de Presupuestos Participativos, cuyo presupuesto está dentro del Programa “Corresponsabilidad Ciudadana” ha efectuado los procesos de contratación planificados y certificados según el POA 2022 de acuerdo al siguiente detalle:*

PROCESO DE CONTRATACIÓN	DISPONIBLE
Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 863,80
Suministros para Actividades Agropecuarias	\$ 411,50
TOTAL	\$1.275,30

El valor disponible es de \$1.275,30, mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados dentro del proyecto Infraestructura Comunitaria, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto dentro de los proyecto de presupuestos participativos no afecta ni compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEE- 2022 del Proyecto Presupuestos Participativos”.

- En el informe para traspaso presupuestario AZEE-UFIN-2022-023, suscrito por el jefe financiero, indican: *“La Administración Zonal Eugenio Espejo, es responsable de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera de la Ordenanza No. 236 o de lo que le sustituyere. Por lo tanto una vez revisada la cedula presupuestaria de la AZEE con fecha 11-11-2022 esta evidencia disponibilidad presupuestaria, verificado conforme a la matriz de afectación de traspasos de crédito 2022; INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022 para Traspasos De Crédito 2022 de la Unidad de Obras y basado en INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-0016 misma unidad incluye el manejo programático y saldos POA de la AZEE 2022. El TRASPASO DE CRÉDITO descrito anteriormente cumple con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir: Son realizados dentro de una misma área, y se*

sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014”.

- En el informe N° DGT-UTYV-PV-2022-0006, suscrito por la Jefatura de territorio y la dirección de gestión de territorio, indica: *“A fin de optimizar los recursos municipales, dando cumplimiento a la disposición remitida con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O, mediante la cual la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana indica “...por lineamientos expuestos por la máxima autoridad de esta secretaría, todo el presupuesto se ejecuta, es decir salvo casos excepcionales, que serán sujetos a análisis, serán considerados en esta propuesta. Todos los remanentes y ahorros presupuestarios, serán reutilizados dentro de las estructuras programáticas que fueron generadas al inicio del 2022, y que pueden ser fondeadas con estos disponibles...”.*

En tal virtud, la Unidad de Territorio y Vivienda pone en conocimiento y a disposición de la Dirección de Gestión de Territorio la disponibilidad de recursos a fin de que se optimicen los remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC, de los siguientes montos:

Partida	Monto comprometido	Monto disponible para ejecución
730505	\$ 13.200,00	\$ 18.986,00
730606	\$ 38.058,00	\$ 52.340,20
840104	\$ 113.300,00	\$ 10.700,00
840107	\$ 11.850,00	\$ 1.150,00

- En el informe técnico de planificación N° 094-UP, suscrito por el responsable técnico de planificación, indica. *“El Programa y los proyectos de los cuales se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo. La redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector, mismos que fueron planificados para ejecución en este 2022. Este movimiento no implica de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Eugenio Espejo. El Movimiento solicitado ayudará a la ejecución ordenada del Poa de esta zonal”.*
- Memorando N° GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M, mediante el cual la directora de gestión participativa del desarrollo remite actualización de entrega de informe de disponibilidad de fondos del proyecto Arborizando Mi Barrio correspondiente Presupuestos Participativos.
- Memorando GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M, mediante el cual el jefe de la unidad de fiscalización remite solicitud de autorización para la creación de rubros nuevos contrato Nro. COTO-MDMQAZEE-8-2022.
- Informe técnico de diferencias de cantidades COTO-MDMQAZEE-8-2022, remitido por el fiscalizador del proceso.
- Memorando N° GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M, mediante el cual el jefe de la unidad de fiscalización remite solicitud de autorización de planilla de diferencia de cantidades contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022.
- Memorando N° GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M, mediante el cual la Directora de gestión participativa del desarrollo, remite pedidos de Juegos inclusivos.
- Memorando N° GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1786-M, mediante el cual el Director Administrativo Financiero, adjunta informe para traspasos de crédito.
- Memorando N° GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M, mediante el cual el director de gestión del territorio solicita emisión de Informes Financiero y de Planificación para Traspaso de Crédito.
- Memorando N° GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M, mediante el cual la Directora de gestión participativa del desarrollo, remite informe de disponibilidad de fondos.
- Informe de necesidad de adquisición de una volqueta para cuadrilla suscrito por el jefe de seguridad ciudadana y gestión de riesgo.

- Memorando N° GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M, mediante el cual la directora de gestión participativa del desarrollo, remite informe de necesidad de adquisición de una volqueta.
- Memorando N° GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M, mediante el cual el director de gestión del territorio, emite valores comprometidos y disponibles en el programa Corresponsabilidad Ciudadana, proyecto Infraestructura Comunitaria, actividad Plan Vial Zonal Desarrollado.
- Informe técnico creación de rubros nuevos COTO-MDMQAZEE-8-2022 Construcción de la casa somos Atucucho parroquia Cochapamba – AZEE.
- Matriz de afectación de traspasos de crédito (anexos).

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

Criterios Técnicos	SI	NO
Dentro de la misma dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X
Cambios de techos entre proyectos de un mismo programa.	X	
Cambios de techos entre proyectos de diferentes programas	X	
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Existen modificaciones programáticas		X
Afectan al cumplimiento de metas de proyectos		X
Movimiento sin afectación presupuestaria		X

Del análisis programático realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica lo siguiente:

PROYECTO SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- La solicitud de traspaso de crédito, contempla la disminución en el techo presupuestario por la suma de \$68.00, de saldos remanentes para la Construcción de la Casas somos Atucucho, dotación de juegos inclusivos y adecuación de espacios recreativos y adquisición de una volqueta para la cuadrilla de la Administración zonal.

PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN

- La solicitud de traspaso de crédito, contempla la disminución en el techo presupuestario por la suma de \$0.01, de saldos remanentes para la Construcción de la Casas somos Atucucho, dotación de juegos inclusivos y adecuación de espacios recreativos y adquisición de una volqueta para la cuadrilla de la Administración zonal.

PROYECTO SOMOS QUITO

- La solicitud de traspaso de crédito, contempla la disminución en el techo presupuestario por la suma de \$739,19, de saldos remanentes para la Construcción de la Casas somos Atucucho, dotación de juegos inclusivos y adecuación de espacios recreativos y adquisición de una volqueta para la cuadrilla de la Administración zonal.

PROYECTO INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

- La solicitud de traspaso de crédito, contempla incremento en el techo presupuestario por la suma de \$36.618,24; traspasos entre partidas presupuestarias por \$144.528,08, de saldos remanentes para la Construcción de la Casas somos Atucucho, dotación de juegos inclusivos y adecuación de espacios recreativos y adquisición de una volqueta para la cuadrilla de la Administración zonal.



PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

- La solicitud de traspaso de crédito, contempla disminución de techo presupuestario por la suma de \$35,811.04, de saldos remanentes para la Construcción de la Casas somos Atucucho, dotación de juegos inclusivos y adecuación de espacios recreativos y adquisición de una volqueta para la cuadrilla de la Administración zonal.

No existen modificaciones programáticas, los traspasos de créditos propuestos se resumen en:

PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 41200.00 Valor Específico Dependencia: 5000	EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	No Aplica	FORMULACIÓN (METODOLOGÍA Y DIRECTRICES Y FASES DE LA EJECUCIÓN) DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (Específica)	001	730613	0,00	-68,00	
							SPC	Sub total		-68,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 4400.00 Valor Específico Dependencia: 450	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE JÓVENES QUITO ACCIÓN (Específica)	001	730235	0,00	-0,01	
							VQA	Sub total		-0,01
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 239252.00 Valor Específico Dependencia: 24500	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS ZONALES DEL PROYECTO CASA "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Permanente)	001	840104	0,00	-739,19	
							SQ	Sub total		-739,19
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Específico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	ADECUACIÓN AREA RECREATIVA, JUEGOS INFANTILES, JUEGOS INCLUSIVOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA, BARRIO SAN VICENTE DE LAS CASAS, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750104	0,00	-0,09	



PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
		EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PROTECCION AL TALUD, EN EL PREDIO DONDE FUNCIONA LA CANCHA DE LA LIGA PARROQUIAL LA FLORESTA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-960,30
		EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-1.116,10
		EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS SOMOS DE LA DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-0,01
		INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO CALLE DE LAS NUECES DESDE CALLE N53C HASTA LA CALLE N53A Y CIERRE DE CUNETAS, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-1,27
		INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE N52M DESDE LA CALLE DE LAS NUECES HASTA CALLE DE LOS NOGALES, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-36,91
		INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO CALLE LOS OLIVOS DESDE LA CALLE LOS MUELLES HASTA CALLE LOS NOGALES, BARRIO BUENOS AIRES, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-55,13



PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
		INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	CULMINACIÓN DEL ADOQUINADO CEMENTERIO ALOGUINCHO, SECTOR ALOGUINCHO, PARROQUIA PUÉLLARO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-338,18
		INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO CALLE FELIX BARREIRO DESDE LA CALLE E18A HASTA LA CALLE 19C, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-20.509,35
		INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA CALLE E 19 DESDE LA CALLE JOSE FELIX BARREIRO HASTA LA CALLE NS0 E, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-7.153,60
		INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	REASFALTADO DE LA CALLE CESAR TERÁN LÓPEZ, BARRIO EL EDÉN, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-16.575,81
		INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	REASFALTADO DE LA CALLE MELCHOR DE VALDEZ, BARRIO SAN CARLOS VENCEDORES DEL NORTE, PARROQUIA COCHAPAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-14.605,13
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Especifica)	001	730505	0,00	-18.986,00



PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Especifica)	001	730606	0,00	-52.340,20
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Especifica)	001	840104	0,00	-10.700,00
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Especifica)	001	840107	0,00	-1.150,00
						IC	Sub total	0,00	-144.528,08
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMPERATRIZ ISABEL, BARRIO BACKER VILLAS AEREOPUERTO, PARROQUIA KENNEDY.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-3.262,07
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA CALLE LOS CHAMBUROS DESDE CALLE LOS NOGALES HASTA AVENIDA ELOY ALFARO, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-1.550,75
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO CALLE MANUEL TAMAYO DESDE VICTOR MARTILLO HASTA 140m AL NORTE, BARRIO SAN GREGORIO, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-441,80
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA CALLE JUAN FLORES, SECTOR SAN LUIS DE AMBUELA, PARROQUIA PERUCHO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-480,08



PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA PARTE BAJA DE LA TRIBUNA NORTE DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA, SECTOR TUQUEREZ, PARROQUIA PUÉLLARO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-60,44
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-29,09
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	READOQUINADO DE LA CALLE GERONA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-0,65
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	READOQUINADO DE LA CALLE E16 Y PASAJE C, BARRIO NUEVA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-0,17
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	REHABILITACION VIAL DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE TRAMO ENTRE LA CALLE QUITO Y ATAHUALPA, PARROQUIA NAYÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-1.871,55
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA CALLE OE-19 (ANTES CALLE 11) DESDE LA SALVADOR BUSTAMANTE HASTA LA CALLE ZULEMA BLACIO, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-650,56
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 27 (ENTRE VIRGEN DEL CISNE Y TERESA DE CALCUTA) Y UN TRAMO DE LA CALLE TERESA DE CALCUTA, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-370,77



PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LIGA, MURO DE CONTENCIÓN Y GRADERIOS, COCHAPAMBA SUR, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-0,02
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE N58H - BARRIO UNIÓN LA PAZ, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	0,00	-1.274,35
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO GASCA ALTA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-576,68
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DEL PARQUE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO PINTO DESDE LA CALLE FRANCISCO NATES HASTA LA CALLE A, SECTOR QUITO TENIS, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-620,22
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE UBICADO EN EL PASAJE DIONISIO BRAS Y AV. MAÑOSCA, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-4.774,00
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE EN LA CALLE PEDREGAL ENTRE FRANCISCO HERNÁNDEZ DE GIRÓN Y LALLEMENT, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-3.768,78



PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN PÚBLICO	CREACION DE AREA PASIVA, JUEGOS INCLUSIVOS, EN EL BARRIO FELIX RIVADENEIRA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-902,92
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN PÚBLICO	CAMBIO DE POSTES DE BASQUET DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, BARRIO ANDALUCIA PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-33,20
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN PÚBLICO	ORNAMENTACIÓN DEL PARQUE Y BANCAS DE DESCANSO, CIUDADELA LEON EIRSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-2.447,44
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL SINTÉTICA CIUDADELA LEON EIRSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-1.622,30
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN PÚBLICO	CERRAMIENTO DE MALLA EN EL PARQUEADERO POSTERIOR DE DESCARGA, CENTRO DE COMERCIO, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-1.524,86
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN PÚBLICO	MANTENIMIENTO DE PARQUE, BARRIO ASOCIACIÓN DE ARTESANOS "TRABAJO Y PROGRESO", PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-3.269,22
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN PÚBLICO	ARREGLO DE CANCHAS DE TENIS Y VOLEY, JARDINES DEL BATÁN, PARROQUIA IÑAQUITO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-1.186,74
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN PÚBLICO	CONSTRUCCION DE ESCALINATA N57C ENTRE LA CALLE EMILIO JARAMILLO Y JULIO ALFREDO JARAMILLO, SECTOR CORAZÓN DE JESUS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-3.250,91



PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	RECUPERACIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL, SECTOR SAN PEDRO DE INCHAPICHO, PARROQUIA NAYÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-2,31
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	READECUACIONES PARQUE DE LA VIRGEN, ZONA 6, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-28,03
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REDADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS Y BOLETERIAS DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE PUELLARO	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-298,35
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO Y EN LA CANCHA CUBIERTA DEL BARRRIO JOSE RIGOBERTO HERRRERA DE SAN JOSE DE MINAS.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-3,11
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CASA COMUNAL EX EMPROVIT, COLOCACIÓN DE BALDOSAS EN LOS MESONES, COLOCAR PROTECTORES EN LAS VENTANAS, LEVANTAR PARED PARTA EVITAR ACCIDENTES DE LOS VECINOS QUE COLINDAN, ZONA 6 ALTA, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-221,22
		EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REPARACION CASA COMUNAL BATÁN BAJO, PARROQUIA IÑAQUITO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	0,00	-13,15
		EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 32.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL. (Especifica)	001	730613	0,00	-863,80

PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE	PARTIDA	INCREMENTO	REDUCCIÓN
		EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 32.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL. (Especifica)	001	730814	0,00	-411,50
PPS							Sub total	0,00	-35.811,04
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750107	18.089,88	
		EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL (Especifica)	001	840105	79.890,00	
		EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA AZEE (Especifica)	001	750104	83.166,44	
PP-PPS						Sub total	181.146,32	0,00	
TOTAL:							181.146,32	-181.146,32	

- El traspaso presupuestario tiene una afectación del 0.23% sobre el monto total del proyecto "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"; del 0.00007% sobre el monto total del proyecto "VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"; del 1.59% sobre el monto total del proyecto "SOMOS QUITO"; del 1.79% sobre el monto total del proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA y del 1.11% sobre el monto total del proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS". La Administración Zonal Eugenio Espejo, justifica que no afecta el cumplimiento de metas, alcance y objetivos del proyecto, por tratarse de traspasos de crédito necesarios para para la Construcción de la Casas somos Atucucho, dotación de juegos inclusivos y adecuación de espacios recreativos y adquisición de una volqueta para la cuadrilla de la Administración zonal.

CONCLUSIÓN. –

La Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo en base a sus competencias realizó exclusivamente el análisis programático, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos inherentes a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe programático de viabilidad del traspaso de crédito. Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera el análisis y aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente. La dependencia requirente es responsable de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución del proyecto y de realizar las acciones que permitan ejecutar el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.



La Secretaría General de Planificación a través de sus direcciones competentes, realizará una evaluación trimestral de la calidad de la planificación, tomando como uno de los parámetros los traspasos de créditos.

FRANCISCO
XAVIER
MARTINEZ
RIOFRIO

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO XAVIER
MARTINEZ RIOFRIO
Fecha: 2022.11.18
17:25:27 -05'00'

Ing. Francisco Martínez

**DIRECTOR METROPOLITANO
DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Mgs.Elizabeth Buitrón	Analista de Planificación para el Desarrollo	<p>MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ</p> <p>Firmado digitalmente por MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ</p>	18/11/2022

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2022

PARA: Sr. Arq. Enrique Patricio Castillo Brito
Director de Gestión del Territorio
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE
GESTION DEL TERRITORIO

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN Entrega de informe de disponibilidad de fondos del
proyecto Arborizando Mi Barrio correspondiente Presupuestos
Participativos

De mi consideración:

Por medio del presente me permito adjuntar el informe de disponibilidad de fondos No.GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116, del proyecto Presupuestos Participativos debidamente suscrito por la jefatura de ambiente respectivamente, informe en el cual constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Monica Elizabeth Barros Rosero
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION
PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Anexos:

- INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116.pdf

Copia:

Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega

Jefa de Obras Publicas

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD OBRAS PUBLICAS

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2022

Sr. Ing. Segundo Efrain Bautista Tipan

Servidor Municipal 7

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD DE PLANIFICACION

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Andrea Villagrán Cabezas	PV	AZEE-UAMB	2022-10-27	
Revisado por: Paola Andrea Villagrán Cabezas	PV	AZEE-UAMB	2022-10-27	
Aprobado por: Monica Elizabeth Barros Rosero	MB	AZEE-DGPD	2022-10-27	



Firmado electrónicamente por:
**MONICA ELIZABETH
BARROS ROSERO**





INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116
DISPONIBILIDAD DE FONDOS
PROYECTO "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS"
PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"

Quito, 27 de octubre de 2022

1.- BASE LEGAL.

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- "Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía".
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 101, establece que cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Así mismo, ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.



2.- ANTECEDENTES.

- Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de fecha 24 de agosto de 2021, se emiten las “DIRECTRICES PARA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que, en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 09 de enero de 2022 suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C, del 19 de enero de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0108-O de 11 de enero de 2022, La Ing. Gabriela Yanguéz, Administradora Zonal de la “ADMINISTRACION EUGENIO ESPEJO”, remitió oficialmente el “PLAN OPERATIVO ANUAL AZEE 2022” al Secretario General de Planificación.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0035-C de 10 de mayo de 2022, La Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Abg. Vanesa Velásquez, remitió “Directrices Programáticas y Presupuestarias para la Reforma del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022” a las Administraciones Zonales para el cumplimiento dentro de los plazos establecidos por la Secretaria General de Planificación.
- Con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo del 2022, suscrito por la Abg. Vanessa Carolina Velásquez Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en cual señalo: “...Todo el presupuesto se ejecuta”... “Que todos los remantes y ahorros presupuestarios, serán reutilizados dentro de las estructuras programáticas que fueron generadas al inicio del 2022, y que pueden ser fondeadas con estos disponibles. “
- Mediante Ordenanza: *PMU007-2022*, de 26 de septiembre de 2022 fue aprobada la *ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022*
- En ejercicio de las atribuciones establecidas que le confieren los artículos 266 de la Constitución de la República del Ecuador; y, 87 letra a) y f), 255 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expide la siguiente:
ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022.
Disposición final. - La presente Ordenanza, ORDENANZA PMU No. 007-2022, entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, Gaceta



Oficial y página web institucional.

Dada, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, a los veintitrés del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

3.-DISPONIBILIDAD.-

Con los antecedentes expuestos la Unidad de Ambiente tiene a su cargo el proyecto: "Arborizando Mi Barrio" en el marco del proyecto de presupuestos participativos con el siguiente detalle de disponibilidad de fondos:

DETALLE PARTIDA VALORES DISPONIBLES POR PROYECTO

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730613	\$2.000,00	\$ 886,20	\$ 863,80
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730814	\$9.000,00	\$ 6.174,00	\$ 411,5
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 1.275,30

4.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

De acuerdo al POA 2022 para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria del proyecto social "Arborizando mi barrio" en el marco de presupuestos participativos, los procesos de contratación para el segundo semestre del año se encuentra en ejecución y conforme la cédula presupuestaria actualizada de fecha 27 de octubre del 2022, dentro de los proyectos en mención cuenta con un saldo disponible de \$ 1.275,30 de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730613	\$2.000,00	\$ 886,20	\$ 863,80
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730814	\$9.000,00	\$ 6.174,00	\$ 411,5
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 1.275,30



5.- CONCLUSIÓN.

Una vez que la Unidad de Ambiente, que como área técnica está ejecutando este proyecto social "PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"" por las características de este, el mismo que consta dentro del Proyecto de Presupuestos Participativos, cuyo presupuesto está dentro del Programa "Corresponsabilidad Ciudadana" ha efectuado los procesos de contratación planificados y certificados según el POA 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	DISPONIBLE
Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 863,80
Suministros para Actividades Agropecuarias	\$ 411,50
TOTAL	\$1.275,30

El valor disponible es de **\$1.275,30**, mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados dentro del proyecto Infraestructura Comunitaria, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto dentro de los proyecto de presupuestos participativos no afecta ni compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 del Proyecto Presupuestos Participativos.

Elaborado por:	Revisado por:
<p>PAOLA ANDREA VILLAGRA N CABEZAS</p> <p>Firmado digitalmente por PAOLA ANDREA VILLAGRAN CABEZAS Nombre de reconocimiento (DN): cn=PAOLA ANDREA VILLAGRAN CABEZAS, serialNumber=251021161230 ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, o=SECURITY DATA S.A. 2, c=EC</p>	<p>MONICA ELIZABETH BARROS ROSERO</p> <p>Firmado digitalmente por MONICA ELIZABETH BARROS ROSERO Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000419431, cn=MONICA ELIZABETH BARROS ROSERO Fecha: 2022.10.27 10:55:05 -05'00'</p>
<p>Paola Villagrán JEFA UNIDAD DE AMBIENTE-AZEE</p>	<p>Mónica Barros DIRECTORA DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO-AZEE</p>

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M

Quito, D.M., 28 de octubre de 2022

PARA: Sr. Arq. Enrique Patricio Castillo Brito
Director de Gestión del Territorio
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE
GESTION DEL TERRITORIO

ASUNTO: Remite pedidos de Juegos inclusivos

De mi consideración:

A fin de continuar con el trámite pertinentes, remito la matriz de pedidos realizados por la comunidad respecto de la dotación de juegos inclusivos y adecuación de sus espacios recreativos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Monica Elizabeth Barros Rosero
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION
PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Anexos:

- Pedidos Juegos Inclusivos28102022.xlsx

Copia:

Srta. Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega
Jefa de Obras Publicas
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD OBRAS PUBLICAS

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M

Quito, D.M., 28 de octubre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Eugenia Godoy Tinitana	megt	AZEE-DGPD	2022-10-28	
Aprobado por: Monica Elizabeth Barros Rosero	MB	AZEE-DGPD	2022-10-28	



Firmado electrónicamente por:
**MONICA ELIZABETH
BARROS ROSERO**



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M

Quito, D.M., 31 de octubre de 2022

PARA: Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega
Jefa de Obras Publicas
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD OBRAS PUBLICAS

ASUNTO: Solicitud de autorización de planilla de diferencia de cantidades contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022

De mi consideración:

En cumplimiento al Acta de Inicio de Obra, conforme Cláusula Tercera, Disposiciones de Fiscalización, literal f.- " La contratista deberá presentar dentro de los primeros cinco días de iniciada la obra lo siguiente: Cuadro de incrementos o decrementos de la obra; conforme a las especificaciones técnicas y pliegos."

Mediante Oficio CATU-2022-07, reingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4961-E de fecha 18 de octubre de 2022, el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 "CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", presentó el cuadro de Incrementos y Decrementos.

Pongo en su conocimiento como Administradora del Contrato el balance presentado por el contratista; señalando que son cantidades referenciales y existen rubros que se van a incrementar para poder cumplir con el objeto del contrato; de igual manera existen decrementos de rubros, por lo tanto, existe un incremento en el monto total del contrato, que asciende a USD 287,121.49.

Cuadro Diferencia de Cantidades		
Monto ofertado	\$ 273,501.13	100%
Diferencia de Cantidades	\$ 13,620.36	4.98%
Monto Ofertado + Diferencia de cantidades	\$ 287,121.49	104.98%

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros que presentan diferencia de cantidades, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluido la diferencia de cantidades de obra), supera el monto ofertado, por lo tanto esta fiscalización de contrato aprueba la diferencia de cantidades, que no supera el 5%, conforme lo establecido en el:

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M

Quito, D.M., 31 de octubre de 2022

“Art. 88.- Diferencia de cantidades de obra.- (Reformado por el Art. 23 de la Ley. s/n, R.O. 100-2S, 14-X-2013; y, sustituido por el Art. 9 de la Ley s/n, R.O. 66-2S, 20-III-2017).-(..)”, para lo cual adjunto sírvase encontrar de manera física la documentación de respaldo para su respectiva autorización y trámite correspondiente de certificación presupuestaria.

Cabe señalar que los montos definitivos serán verificados en obra.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Martin Alonso Gonzalez Poveda
JEFE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FISCALIZACION

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4961-E

Anexos:

- COTO-MDMQAZEE-8-2022 CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO
PARROQUIA COCHAPAMBA -AZEE Planilla aproximada de incrementos y decrementos revision
y aprobacion



Firmado electrónicamente por:
MARTIN ALONSO
GONZALEZ POVEDA





UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

INFORME TÉCNICO DIFERENCIA DE CANTIDADES COTO-MDMQAZEE-8-2022

31 DE OCTUBRE DE 2022

1. Datos Generales del proceso

Objeto de contrato:	"CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA – AZEE"
Código del Contrato:	COTO-MDMQAZEE-8-2022
Contratista:	Consorcio Atucucho
Procurador Común:	INOCIV CIA. LTDA
Representante Legal:	Ing. Cristina García Oña
Fiscalizador:	Ing. Martín González Poveda
Administradora:	Ing. Ana Mendoza Vega
Suscripción Contrato:	30 de septiembre de 2022
Inicio de obra:	04 de octubre de 2022
Plazo inicial:	90 días
Fecha de vencimiento contractual:	01 de enero de 2023

2. Antecedentes

- Mediante Certificación Presupuestaria No. 1000063471 de 14 de julio de 2022, la Jefa Financiera de la Administración Zonal Eugenio Espejo, certificó la disponibilidad presupuestaria por un monto de USD 274.501,60 (Doscientos setenta y cuatro mil quinientos uno con 60/100 Dólares De Los Estados Unidos De América), valor que NO incluye IVA, dentro de la partida presupuestaria No. 750107, denominada: "Construcciones y Edificaciones";
- Mediante Resolución de Inicio y aprobación de pliegos de 19 de julio de 2022 la Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes, Administradora Zonal Norte "Eugenio Espejo", autoriza el inicio del procedimiento de COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es : "CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA – AZEE", con un presupuesto referencial de USD 274.501,60 (Doscientos setenta y cuatro mil quinientos uno con 60/100 Dólares De Los Estados Unidos De América), valor que NO incluye IVA, y un plazo de ejecución de noventa (90) días contados a partir del día siguiente a la notificación por escrito por parte del Administrador de contrato.
- Mediante Resolución de Adjudicación No. RE-GADDMQ-AZEE-2022-79 de 26 de agosto de 2022, la Máxima Autoridad de la Administración Zonal "Eugenio Espejo", acogiendo la recomendación de la Comisión Técnica designada mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0270-M de 22 de agosto de 2022, procedió a adjudicar el contrato de Menor Cuantía No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", con un presupuesto referencial de USD 273.501,13 (Doscientos setenta y tres mil quinientos uno con 13 /100 Dólares de los Estados Unidos) Valor que no incluye IVA, y un plazo de ejecución de noventa (90) días contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del



administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo al contratista CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña.

- Con fecha 30 de septiembre de 2022 se suscribe el contrato del proceso de menor cuantía de obra proceso COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", entre el GAD Metropolitano de Quito representado por la Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes en su calidad de Administradora Zonal Eugenio Espejo (CONTRATANTE) y por otra parte CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña en calidad de CONTRATISTA.
- Con Memorando GADDMQ-AZEE-2022-0622-M de fecha 30 de septiembre de 2022, se delega como Fiscalizador del contrato del proceso COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE, al Ing. Martín Alonso González Poveda.
- Con Memorando GADDMQ-AZEE-2022-0622-M de fecha 30 de septiembre de 2022, se delega como Administrador del contrato del proceso COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", a la Ing. Ana Mendoza.
- Mediante trámite SITRA GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4735-E, de 03 de octubre de 2022, se ingresó el Oficio No. CATU-2022-004 de 30 de septiembre de 2022, en el cual la Ingeniera Cristina Paola García Oña representante legal de INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES, en calidad de Procurador común del CONSORCIO ATUCUCHO, solicita se autorice el inicio de obra previo al pago de anticipo del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022, "CONSTRUCCIÓN CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA-AZEE".
- Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0100-O de 03 de octubre de 2022, la Ing. Ana Mendoza en calidad de Administrador de Contrato, notifica a la Ing. Cristina Paola García Oña Procurador Común Consorcio Atucucho, lo siguiente:
"Mediante trámite SITRA GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4735-E, de 03 de octubre de 2022, se ingresó el Oficio No. CATU-2022-004 de 30 de septiembre de 2022, en el cual la Ingeniera Cristina Paola García Oña representante legal de INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES, en calidad de Procurador común del CONSORCIO ATUCUCHO, solicita se autorice el inicio de obra previo al pago de anticipo del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022, "CONSTRUCCIÓN CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA-AZEE".

Al respecto me permito indicar que de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2021-0112 del 15 de enero de 2021 "Art. 530 número 3 se establece que:

"... 3. En las contrataciones de obras, el plazo inicia desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo, si es que se hubiere contemplado. Sólo por excepción el administrador del contrato podrá autorizar el inicio de la obra, luego de suscrito el contrato y sin que se acredite el anticipo, siempre que el contratista así lo solicite por escrito, quien asumirá a su riesgo el inicio



de la obra y luego no podrá alegar a su favor el principio de la mora purga la mora." lo resaltado me pertenece.

Bajo este contexto, como Administradora del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 se autoriza el inicio de obra a partir del 4 de octubre de 2022."

- Con fecha 04 de octubre de 2022, se suscribe el Acta de Inicio de Obra, entre el GAD Metropolitano de Quito representado por la Ing. Ana Mendoza Vega en su calidad de Administradora, el Ing. Martín González Poveda, en su calidad de Fiscalizador y por otra parte el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña, en calidad de CONTRATISTA.
- Mediante oficio No. CATU-2022-006 de fecha 07 de octubre de 2022, inserto en documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4835-E, suscrito por el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña en calidad de contratista, en el cual en su parte pertinente indica: *"Reciba un cordial saludo, adjunto a la presente la planilla aproximada de incrementos y decrementos para su respectiva revisión y aprobación."*
- Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0150-O de 13 de octubre de 2022, el Ing. Martín González, Fiscalizador del contrato, devuelve la documentación e indica: *"(...) Además me permito señalar que en base a la reunión de obra mantenida el día martes 11 de octubre de 2022 surge la necesidad de creación de rubros nuevos, mismos que son de importancia para la correcta ejecución de obra. Con el antecedente expuesto, se devuelve la documentación para que sea subsanada y se presente la solicitud de creación de rubros nuevos hasta el día martes 18 de octubre. (...)"*
- Mediante oficio No. CATU-2022-007 de fecha 18 de octubre de 2022, inserto en documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4961-E, suscrito por el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña en calidad de contratista, en el cual en su parte pertinente indica: *"Reciba un cordial saludo, adjunto a la presente la planilla aproximada de incrementos y decrementos para su respectiva revisión y aprobación."*

3. Base legal

- En vista, que para la ejecución total del contrato es necesario aumentar las cantidades de rubros y de acuerdo a la LEY ORGANICA PARA LA EFICIENCIA EN LA CONTRATACION PUBLICA, publicada en el Registro Oficial Suplemento 966 de 20-mar-2017, estableció Reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de tal manera que el artículo 88 de la LOSNCP, se indica lo siguiente:

"Art. 88.- Diferencia de cantidades de obra.- (Reformado por el Art. 23 de la Ley. s/n, R.O. 100-2S, 14-X-2013; y, sustituido por el Art. 9 de la Ley s/n, R.O. 66-2S, 20-III-2017).- Si al ejecutarse la obra de acuerdo con los planos y especificaciones del contrato se establecieren diferencias de cantidades entre las cantidades reales y las que constan en el cuadro de cantidades estimadas en el contrato, la entidad podrá



ordenar y pagar directamente sin necesidad de contrato complementario, hasta el cinco por ciento (5%) del valor del contrato principal, siempre que no se modifique el objeto contractual. A este efecto, bastará dejar constancia del cambio en un documento suscrito por las partes.”

- En las Condiciones Generales De Los Contratos De Ejecución De Obras. - estipulado en la cláusula .2.9. Pagos indebidos: *“La Contratante se reserva el derecho de reclamar a la contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la ejecución de la obra, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose la contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear la Contratante, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido por el Banco Central del Ecuador.”*
- Que, en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, numeral 408-19 Fiscalizadores: *“(…) Las funciones de los fiscalizadores, cada uno en el área de su competencia, son las siguientes:*
 - j) Coordinar con los diseñadores de la obra cuando sea necesario efectuar modificaciones de los planos originales o haya que realizar obras adicionales;*
 - k) Realizar los cálculos pertinentes para determinar los costos de las modificaciones u obras extraordinarias por realizar; (…)”.*
- La Administración Zonal Eugenio Espejo designará al:
 - b. Fiscalizador del Contrato:*
La máxima autoridad de la Administración Zonal Eugenio Espejo deberá designar al Fiscalizador de la obra contratada, quien constatará el exacto cumplimiento de lo contratado y que las obras ejecutadas se enmarquen en las especificaciones técnicas. Deberá reportar al Administrador del Contrato las variaciones de obras, incrementos, la necesidad de contratos complementarios si es del caso, y solicitar su aprobación.

4. Justificación técnica

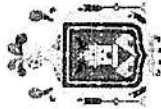
De conformidad con la documentación adjunta al expediente, la base legal indicada y la verificación en sitio, se realizó el correspondiente análisis técnico respecto de la solicitud presentada por CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña en calidad de contratista, para la ejecución de trabajos que a continuación se detallan en la planilla de INCREMENTOS Y DECREMENTOS expuesta:

Planilla de incrementos y decrementos (revisada en campo y en gabinete)



CASA SOMOS ATUCUCHO DIFERENCIA DE CANTIDADES			CONTRATADO		CANTIDADES PROYECTADAS		TOTAL PROYECTADO (\$)
No. CODIGO	DESCRIPCION DEL RUBRO	U	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL (\$)	PROYECCION	TOTAL (\$)
TRABAJOS PRELIMINARES							
1	0004 REPLANTEO CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA EDIFICACIONES // Estaca, clavos y pintura	m2	233.00	1.98	461.28	233.07	461.42
2	1002 ROTURA ACERAS CON MAQUINARIA DESAL.5km // espesor 10cm	m2	106.00	1.40	148.40	55.00	77.00
3	5101 ROTURA DE HORMIGON SIMPLE // No incluye desalojo	m3	9.00	38.11	342.99	-	-
4	0990 DERROCAMIENTO HORM.ARMADO: COLUMNA,MESON // incluye desalojo 5km	m3	4.00	50.90	203.60	1.26	64.13
5	0989 DERROCAM.HORM. CICLOPEO INCL.DESAL.5km //	m3	12.00	48.78	585.36	19.03	928.28
6	0983 DERROCAMIENTO MAMPOSTERIA BLOQUE REVOC. INC. DESAL: 5km // Oncluido desalojo 5Km.	m2	150.00	7.96	1,194.00	197.69	1,573.61
7	1029 DESMONTAJE PLANCHAS DE CUBIERTA // Anclado a estructura metalica con gancho, visera altura 3-6m,sin recup.material	m2	130.00	5.03	653.90	172.79	869.13
8	1015 DESARMADA DE PUERTAS, REUTILIZACION //	u	3.00	9.53	28.59	6.00	57.18
9	5953 RETIRO DE VENTANAS DE HIERRO // Picada y desoldada anclajes,empotrám.	m2	27.00	11.47	309.69	17.65	202.45
10	1023 DESARMADA CERRAMIENTO MALLA, DESALOJO //	m2	73.00	3.05	222.65	72.95	222.50
EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRA							
11	0009 DESBANQUE A MAQUINA, DESALOJO 1km //	m3	233.00	2.86	666.38	233.07	666.58
12	0005 Retorexavadora,desalojo volqueta 1 km,menor a 500 m3 DESBANQUE Y NIVELACION A MANO // herramienta manual,desalojo material 25m	m3	23.00	9.53	219.19	43.31	412.74
13	V008 EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRUC.MENORES // Altura máxima 1.80m, herramienta manual, desalojo de material 25m. 307-2(1)	m3	300.00	14.41	4,323.00	210.70	3,036.19
14	0008 EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES // altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	5.00	11.47	57.35	48.27	553.66
15	0019 RELLENO-COMPACTACION TIERRA PLANCHA COMP // Tierra prod.de excavacion,capas max.20cmhidratadas, compact.plancha compactadora	m3	5.00	7.02	35.10	43.69	306.70
16	0939 CONFORMACA MANO, COMPACT.PLANCHA COMPAC // Dificultad de acceso equipo pesado	m2	190.00	2.58	490.20	117.06	302.01



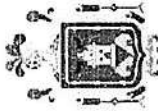


17	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m // Desalojo con carretilla, distancia 50m	m3	10.00	9.53	95.30	-	-	
18	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volquete distancia maxima 5km	m3	274.00	7.32	2,005.68	336.78	2,465.23	
19	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION // Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombros estan inc. En el rubro desalojo.	m3.km	6,015.00	0.41	2,466.15	8,437.33	3,459.30	
20	0651	ENTIBADO: TABLON DE MONTE Y PINGOS // altura 5m	m2	5.00	5.62	28.10	15.07	84.69	
ESTRUCTURA HORMIGON ARMADO									
21	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA // estricto cumplimiento especificaciones MOP-001-93 tendida y compactada.	m3	51.00	14.03	715.53	70.81	993.46	
TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO									
22	V207	// Transporte de la mina a la obra incluye esponjamiento 309-4 (2)	m3.km	1,454.00	0.40	581.60	1,515.33	606.13	
23	0161	CONTRAPISO HS.180 e=6cm, EMPEDRADO=13cm // Sin poliuretano, no incluye masillado, hormigonera	m2	219.00	21.08	4,616.52	220.16	4,640.97	
24	0164	POLIETILENO //	m2	400.00	1.43	572.00	384.09	549.25	
25	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 // 503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	9.00	154.16	1,387.44	13.44	2,071.91	
26	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 // 503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	1.00	177.67	177.67	6.13	1,089.12	
27	0073	HORMIGON PREMEZCLADO F'c=210 Kg/cm2 // 503(1) Esp.MOP-001-F2002,horm.puesto enobra,incluye bomba,aditivo y transporte	m3	204.00	129.50	26,418.00	225.00	29,137.50	
28	V061	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2,ENCOF.HASTA 4m // 503(5)	m3	1.00	229.27	229.27	-	-	
29	0155	ENLUCIDO HORIZONTAL PALETEADO FINO e=2cm // mortero 1:6, incluye andamios, altura 3m	m2	502.00	11.94	5,993.88	-	-	
30	1504	BLOQUE ALIVIANADO LOSA 20x20x40cm // colocado ENCOFRADO-DESEN.MURO TABLERO CONTRACHAP. //	u	2,238.00	0.80	1,790.40	2,242.00	1,793.60	
31	0061	Altura promedio muro 4 metros, tablerocontrachapado de 12mm	m2	133.00	22.49	2,991.17	185.12	4,163.35	
32	0035	ENCOFRADO-DESENCOFRADO CADENAS 20x20cm // tabla monte, recubierta de aceite	m	132.00	13.09	1,727.88	121.03	1,584.28	
33	0044	ENCOFRADO-DESENCOFRADO COLUMNAS 30x40cm // tabla monte, recubierta de aceite	m	122.00	23.75	2,897.50	74.55	1,770.56	

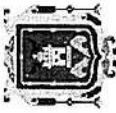


34	0663	ENCOFRADO VISTO COLUMINA DE 40x40cm // paso peatonal	m	62.00	33.54	2,079.48	60.60	2,032.52
35	0050	ENCOFRADO-DESECOFRADO DE VIGAS 30x40cm // tabla monte, recubierta de aceite	m	220.00	17.93	3,944.60	479.17	8,591.52
36	1499	ENCOFRADO-DESEN.LOSA.ALT.ENTREPISO 3.00m // tabla monte, recubierta de aceite	m2	418.00	27.10	11,327.80	409.86	11,107.21
37	5002	ENCOFRADO LATERAL LOSA h=25cm // Tabla monte, recubierta de aceite	m	156.00	4.32	673.92	15.00	64.80
38	5001	ENCOFRADO LATERAL LOSA h=20cm // tabla monte, recubierta de aceite	m	171.00	3.90	666.90	-	-
39	1508	ENCOFRADO Y DESEN. . COLUMAN REDONDA d=40cm // Media duela machiembr., tablonas, anclajes y abrazaderas metálicas empernadas.	m	48.00	28.08	1,347.84	42.05	1,180.76
40	0057	ENCOFRADO - DESECOFRADO DE DINTELES // tabla monte, recubierta de aceite	m	14.00	14.53	203.42	23.90	347.27
41	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 // 504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	32,306.00	2.09	67,519.54	33,053.74	69,082.32
42	V770	MALLA ELECTROSOLDADA R-131.150x150x5mm // 504(2)Acolocada	m2	430.00	6.52	2,803.60	385.90	2,516.07
43	1766	ESTRUCT. METAL.PERFIL LAMINADO TIPO AULA // Fabricac., transporte, anclaje, pint. anticorros.2 m.columna,placa,perno (9.72kg/m2)	kg	5.00	4.09	20.45	1.00	4.09
44	0531	PINTURA ESMALTE CON SOPLETE - SUPERFICIES METÁLICAS // 2 manos pintura esmalte, con. soplete.	m2	5.00	5.84	29.20	1.00	5.84
45	0138	MAMPOSTERIA - RECUBRIMIENTO EN PAREDES MAMPOSTERIA BLOQUE PRENSADO 10x20x40cm // mortero 1:6 incluye andamios altura 3m	m2	43.00	13.90	597.70	43.00	597.70
46	0139	MAMPOSTERIA BLOQUE PRENSADO 15x20x40cm // mortero 1:6 incluye andamios altura 3m	m2	348.00	14.76	5,136.48	364.36	5,377.95
47	0140	MAMPOSTERIA BLOQUE PRENSADO 20x20x40cm // mortero 1:6 incluye andamios altura 3m	m2	334.00	16.72	5,584.48	334.00	5,584.48
48	0151	ENLUCIDO VERT.PALET.FINO e=2cm,INC.ANDAM // mortero 1:6, incluye andamios, altura 3m	m2	1,300.00	10.51	13,663.00	1,259.50	13,237.35
49	0157	ENLUCIDO DE FAJAS Y VIGAS e=2cm // ancho maximo 40cm, no incluye andamios,mortero 1:1:6	m	239.00	4.88	1,166.32	575.00	2,806.00
50	0137	ESTUCO-REVESTIMIENTO PAREDES EXTERIORES // 2 manos estucado para la aplicacion pintura	m2	649.00	5.48	3,556.52	649.00	3,556.52



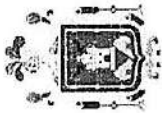


51	0187	ESTUCO-REVESTIMIENTO PAREDES INTERIORES // 2 manos estucado para la aplicacion pintura	m2	652.00	4.86	3,168.72	655.00	3,183.30
52	0527	PINTURA PARED CAUCHO LATEX - PARED NUEVA // 2 manos (area <= 200 m2)	m2	1,300.00	4.60	5,980.00	1,259.50	5,793.70
53	0171	CERAMICA PARA PARED 20x30cm CALIDAD SUPERIOR // Mortero 1:3 cemento portland,blanco,carbonato de calcio,arena,no incl.andamios	m2	32.00	23.44	750.08	32.00	750.08
54	0215	BARREDERA DE CERAMICA CORTADA 10x30cm // Mortero 1:3,cemento portland,blanco,carbonato de calcio,arena,ceram.sim.Grainan	m	396.00	4.70	1,861.20	424.37	1,994.54
55	4257	ESPEJO FLOTADO 4mm INSTALADO // Instalado con silicon	m2	3.00	45.01	135.03	3.00	135.03
56	0165	PISOS - TUMBADOS - LOSA DE CUBIERTA MASILLADO DE PISOS MORTERO 1:3 esp.=2cm //	m2	536.00	7.68	4,116.48	521.68	4,006.50
57	0086	MASILLADO Y ALISADO LOSA e=2cm // mortero 1:3 con impermeabilizante sika 1,subida de materiales en saco	m2	178.00	13.44	2,392.32	207.39	2,787.32
58	0172	CERAMICA PARA PISO 30x30cm CALIDAD SUPERIOR // Mortero 1:3, cemento portland, blanco,carbonato de calcio, arena	m2	424.00	24.70	10,472.80	453.00	11,189.10
59	0155	ENLUCIDO HORIZONTAL PALETEADO FINO e=2cm // mortero 1:6, incluye andamios, altura 3m	m2	420.00	11.94	5,014.80	108.66	1,297.40
60	0187	ESTUCO-REVESTIMIENTO PAREDES INTERIORES // 2 manos estucado para la aplicacion pintura	m2	420.00	4.86	2,041.20	489.55	2,379.21
61	0527	PINTURA PARED CAUCHO LATEX - PARED NUEVA // 2 manos (area <= 200 m2)	m2	420.00	4.60	1,932.00	489.55	2,251.93
62	1811	CIELO RASO DE GYPSUM BOARD // Plancha 4'x8'x1/2",perfiles prim.15/8"x12' sec.2 1/2"x12',angulo 3/4"x10',instal	m2	10.00	19.61	196.10	318.00	6,235.98
VENTANERIA Y MAMPARAS / CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA								
63	1935	MAMPARA ALUM.SERIE 200 COL.AZUL VIDR.6mm // Modulos de 2.40x1.10m,vidrio bronce o gris flotado 6mm,parte sup.corred., instal	m2	48.00	109.50	5,256.00	48.00	5,256.00
64	0194	BALDOSA VIDRIO DISEÑO PRISMA 16x16cm // 39 baldosas por m2, silicon para juntas,no incluye estructura de soporte	m2	6.00	222.77	1,336.62	7.00	1,559.39
65	1933	VENTANA ALUM.CORREDIZA, VIDRIO CLARO 4mm // Ventana corrediza,vidrio claro 4mm,instalada	m2	1.00	79.48	79.48	1.00	79.48
66	1918	VENTANA ALUM.NATURAL BATTIENTE,VIDRIO 4mm // ventana batiente, doble vidrio 4mm, bisagras, instalada	m2	11.00	143.17	1,574.87	11.00	1,574.87



67	1914	VENTANA ALUMINIO BRONCE VIDRIO 6mm // ventana fija, instalada	m2	75.00	78.30	5,872.50	75.00	5,872.50
68	1921	VENTANA ALUM.NAT.FIJA ESTAND. VIDRIO 4mm // ventana aluminio natural fija estandar,2 tramos, instalada	m2	1.00	82.07	82.07	1.00	82.07
69	0302	DIVISION TAMBORADA TOL GALV. 1.2mm PINT. // estructura tubo rect. 25x50x1.2mm, pint.esmalte 2m. anclaje platina taco y torn.	m2	4.00	104.39	417.56	4.00	417.56
70	0563	MUEBLE DE COCINA BAO EN MELAMINICO // acabado	m	11.00	112.04	1,232.44	9.00	1,008.36
71	0564	MUEBLE DE COCINA ALTO EN MELAMINICO // acabado,col	m	4.00	120.88	483.52	5.10	616.49
72	0565	CLOSETS DE MADERA EN MELAMINICO // Colocado	m2	5.00	120.50	602.50	5.00	602.50
73	0531	PINTURA ESMALTE CON SOPLETE - SUPERFICIES METÁLICAS // 2 manos pintura esmalte, con soplete.	m2	5.00	5.84	29.20	5.00	29.20
74	0723	PASAMANO HG.ISO II,1 1/2",1 1/4",PINTADO // h=0.90m,emp.0.20m,t.super.par.c/1.00m tu.1 1/2" trav.1 1/4",f.unipr.esmal.2manos	m	19.00	61.64	1,171.16	21.30	1,312.93
75	1938	PASAMANO MANGON ACERO INOXIDABLE 2" // Mangon acero inox.2", sujeto a pared conpernos de expansion 3/8"x3", instalado	m	10.00	66.61	666.10	10.00	666.10
76	0290	PUERTA TAMBORADA 70,80,90x205x6mm // Marco,tapamarco laurel,sellador 1 mano,laca 2 manos,sin cerradura,instalada	u	10.00	205.70	2,057.00	10.00	2,057.00
77	4170	PUERTA LAUREL-VIDRIO TIPO MAMPARA INST. // madera laurel tratada,bordos,vidrio 4mm,sellador,laca 2 manos,instalada	m2	8.00	140.56	1,124.48	8.00	1,124.48
78	0288	PUERTA TAMBORADA BAÑO 0.60x1.80x5.2mm // Marco,tapamarco laurel,sellador 1 mano,laca 2 manos,sin cerradura,instalada	u	1.00	186.32	186.32	1.00	186.32
79	0294	PUERTA TOL TAMBORADA BAÑO 0.60x1.60 PINT // tol galv. 1.2mm, tubo, rectang. 25x50x1.2pint.esmalte 2m,bisagras,picaporte, inst	u	1.00	119.94	119.94	1.00	119.94
80	0297	PUERTA TOOL DOBLADO NEGRO 1.5mm PINTADA // Marco metalico,angulo 50x3mm,anticorrosivo 1 mano,esmalte 2 manos, instalado	m2	1.00	159.53	159.53	1.00	159.53
81	0315	CERRADURA LLAVE-SEGURO DE POMO // Colocada	u	9.00	29.40	264.60	9.00	264.60
82	0313	CERRADURA SOBREPONER 40mm VIRO // colocada	u	1.00	84.53	84.53	1.00	84.53
83	0316	CERRADURA DE BADO DE POMO // Colocada	u	1.00	22.93	22.93	1.00	22.93
84	0304	CERRADURA SOBREPUESTA DE ALTA SEGURIDAD PARA PUERTA PRINCIPAL // colcoada	m2	2.00	49.79	99.58	1.00	49.79





INSTALACIONES AGUA POTABLE										
85	0357	PUNTO A.P. PVC PRES. ROSCABLE 1/2" // Accesorios, instalado	pt	10.00	35.35	353.50	10.00	353.50	10.00	353.50
86	0335	TUBER.HIDRO 3 PVC PRESION ROSCABLE 1/2" // Accesorios de HG, instalado	m	50.00	4.04	202.00	50.00	202.00	50.00	202.00
87	p696	ACOMETIDA 3/4" AGUA POTABLE, INC.MEDIDOR // instalada	u	1.00	157.86	157.86	1.00	157.86	1.00	157.86
88	1450	REDUCCION PVC 3/4" X 1/2" EC // pegamento	u	1.00	3.83	3.83	1.00	3.83	1.00	3.83
89	0396	LAVAMANOS BLANCO OVAL DE EMPOTRAR // accesorios,lave cromada,instalado	u	3.00	121.06	363.18	3.00	363.18	3.00	363.18
90	0390	INODORO REDONDO BLANCO // accesorios	u	2.00	94.16	188.32	2.00	188.32	2.00	188.32
91	0405	URINARIO INDIVID.BLANCO SIMIL.COLBY PLUS // accesorios	u	1.00	135.13	135.13	1.00	135.13	1.00	135.13
92	0344	TUBERIA PVC PRESION ROSCABLE 1/2" // Accesorios pvc presion, instalacion	m	25.00	4.06	101.50	25.00	101.50	25.00	101.50
93	0345	TUBERIA PVC PRESION ROSCABLE 3/4" // Accesorios pvc de presion, instalacion	m	40.00	5.54	221.60	40.00	221.60	40.00	221.60
94	0447	FREGADERO ACERO INOX. 48x52cm SIN ESCUR. // Accesorios, instalado	u	1.00	103.73	103.73	1.00	103.73	1.00	103.73
95	0448	FREGADERO ACERO INOX. 100x50cm 1 POZO // Con escurridera,acessorios,instalado	u	1.00	157.82	157.82	1.00	157.82	1.00	157.82
96	0426	LLAVE DE MANGUERA 1/2" // colocada	u	2.00	17.30	34.60	2.00	34.60	2.00	34.60
97	1421	LLAVE DE PASO 3/4" // colocada	u	2.00	7.08	14.16	2.00	14.16	2.00	14.16
98	p820	LLAVE DE PASO BRONCE 1/2" // colocada	u	4.00	14.94	59.76	4.00	59.76	4.00	59.76
99	1010	PICADO PARED PARA INSTALACIONES // Pared de ladrillo, incluido corchado	m	50.00	4.22	211.00	50.00	211.00	50.00	211.00
INSTALACIONES SANITARIAS										
100	0423	REJILLA PISO ALUMINIO 110mm // instalada	u	16.00	16.57	265.12	16.00	265.12	16.00	265.12
101	0422	REJILLA DE PISO DE ALUMINIO 75mm // instalada	u	3.00	12.22	36.66	3.00	36.66	3.00	36.66
102	0425	REJILLA PLÁSTICA PARA PISO 110mm // instalada	u	1.00	5.48	5.48	1.00	5.48	1.00	5.48
103	0362	DESAGUE PVC NORMAL 75mm // 2.5m tubo, codo, tee, pega	pt	20.00	32.02	640.40	20.00	640.40	20.00	640.40
104	0361	DESAGUE PVC NORMAL 50mm // Tubo de 2.5m	pt	5.00	20.80	104.00	5.00	104.00	5.00	104.00
105	0363	DESAGUE PVC NORMAL 110mm // Tubo 2.5m, codo, tee, yee, pega	pt	2.00	48.23	96.46	2.00	96.46	2.00	96.46
106	0329	CANALIZACION PVC NORMAL 50mm // desagues	m	30.00	5.72	171.60	30.00	171.60	30.00	171.60
107	0330	CANALIZACION PVC NORMAL 75mm // desagues	m	25.00	9.47	236.75	25.00	236.75	25.00	236.75
108	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm // desagues	m	28.00	11.92	333.76	28.00	333.76	28.00	333.76



109	0328	CANALIZACION PVC NORMAL 160mm // Desague, union tipo espiga campana, tendido	m	20.00	18.72	374.40	20.00	374.40	
110	0359	CAJA DE REVISION 0.6x0.6x1m, LIBRE, TAPA // Base.15m,tapa.07,f'c=180kg/cm2,ladrillomortero 1-5, enlucido 1-3, ref. acero, angul	u	2.00	154.44	308.88	3.00	463.32	
111	P543	CAJA REVISION 1x1x1m HOR.SIMP.180 kg/cm2 // Replan:140 e=10cm,pared h.s.180 e=15cm,encof.tablero tapa,angulo 50x3 tapa,caja	m	1.00	190.14	190.14	1.00	190.14	
112	1010	PICADO PARED PARA INSTALACIONES // Pared de ladrillo, incluido corchado	m	83.00	4.22	350.26	83.00	350.26	
INSTALACIONES ELECTRICAS									
113	0475	SISTEMA CONEXION TIERRA // Varilla copperweld 16mm y accesorios, cable 1 #14	pt	1.00	34.31	34.31	1.00	34.31	
114	0488	PUNTO ILUMINAC.CABLE 2#12,T.CONDUIT 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	3.00	31.54	94.62	3.00	94.62	
115	0484	PUNTO ILUMINACION CABLE 2#12, MANG. 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	80.00	30.22	2,417.60	80.00	2,417.60	
116	2790	PUNTO ILUMINACION CABLE 2#12, TUB. CONDUIT EMT 1/2" // empotrado o anclado cable 3m	u	5.00	34.80	174.00	5.00	174.00	
117	0486	PUNTO TELEFONO CABLE AWG MANGUERA 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	1.00	23.41	23.41	1.00	23.41	
118	0481	PUNTO TOMACORR.DOBLE POLARIZADO 3#10 // Tubo EMT para cableado electrico 1/2", cable multifilar #10, empotrado 3 metros	pt	50.00	45.41	2,270.50	60.00	2,724.60	
119	0492	PUNTO TOMACORR.POLARIZ. 2#12 1#14 MANG. // Manguera para cableado electrico 3/4", cable 3m, accesorios	pt	4.00	33.02	132.08	1.00	33.02	
120	0497	PUNTO TOMACORR.POLARIZ. 2#12 1#14,T.CON. // Tubo conduit 1/2", cable 3m, accesorios	pt	4.00	33.78	135.12	4.00	135.12	
121	0496	PUNTO TOMACORRIENTE 2#10, T.CONDUIT 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	1.00	35.80	35.80	1.00	35.80	
122	0485	PUNTO TOMACORRIENTE,CABLE 2#10,MANG.1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	1.00	33.46	33.46	1.00	33.46	
123	0473	TOMA COMPUTACION CABLE TW 2#12+1#14 // Tubo conduit	m	8.00	3.61	28.88	8.00	28.88	
124	0508	BREAKER 1 POLO 1/2" 15-50 AMP. TIPO GE // instalado	u	1.00	8.59	8.59	1.00	8.59	
125	P270	CABLE ELECT. TW 2#12 // Instalado	m	200.00	1.99	398.00	200.00	398.00	
126	0464	CABLE ELECTRICO TW 2#10, MANGUERA // Empotrado	m	50.00	3.52	176.00	50.00	176.00	
127	0467	CABLE ELECTRICO TW 2#10, TUBO CONDUIT // Empotrado	m	20.00	4.00	80.00	20.00	80.00	



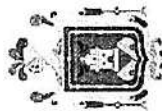


128	2074	CABLE ELECTRICO TW 2#10 // Instalado	m	20.00	2.77	55.40	20.00	20.00	55.40
129	0463	CABLE ELECTRICO TW 2#12, MANGUERA // Empotrado	m	200.00	2.62	524.00	200.00	200.00	524.00
130	0466	CABLE ELECTRICO TW 2#12, TUBO CONDUIT // Empotrado	m	20.00	3.11	62.20	20.00	20.00	62.20
131	4117	CABLE ELECTRICO TW 2#14, TUBO CONDUIT // Empotrado	m	200.00	2.69	538.00	200.00	200.00	538.00
132	0465	CABLE ELECTRICO TW 3#8 MANGUERA 3/4" // empotrado	m	50.00	7.03	351.50	50.00	50.00	351.50
133	0472	CABLE TELEFONICO 2#20, TUBO CONDUIT 1/2" //	m	20.00	1.88	37.60	20.00	20.00	37.60
134	3075	CAJA OCTOGONAL DE PASO PARA TUBERIAS EMT 10X10CM // instalado	U	20.00	1.26	25.20	20.00	20.00	25.20
135	2053	INTERRUPTOR DOBLE VETO // Incluye cajetin e instalacion	u	7.00	10.60	74.20	7.00	7.00	74.20
136	2054	INTERRUPTOR SIMPLE VETO // Incluye cajetin e instalacion	u	8.00	8.06	64.48	8.00	8.00	64.48
137	3761	LUMINARIA LED TIPO PANEL 40W-3200 LUM. 120-240 Vac. 60hz, EMPOTRABLE TECHO // tipo panel 120-240v, 60hz, mínimo 3000 horas de vida útil 60.5x60.5 cm Instalado	U	63.00	39.16	2,467.08	63.00	63.00	2,467.08
138	2081	LAMPARA PANEL LED 60X60 6500K 45W // INSTALADA	U	1.00	42.23	42.23	1.00	1.00	-
139	3757	LAMPARA LED EMPOTRABLE LUZ BLANCA DE 215X215mm // INSTALADA	u	9.00	24.91	224.19	9.00	9.00	224.19
140	3767	LUMIN. LED, TIPO OJO DE BUEY, 10W-700Lum, 100-240Vac - 60Hz, IP 65, IK 08 EMPOT. PISO // Provisión, instalado en piso debe ser IK 08	U	1.00	38.30	38.30	1.00	1.00	38.30
141	2045	LUMINARIA LED TIPO BARCO 9W PROT. IP54, MONTAJE EN PARED, 120/240V - 60Hz // INSTALADA	u	1.00	20.59	20.59	1.00	1.00	20.59
142	2062	APLIQUE DE PARED TIPO FAROL // incluye soporte luminaria instalacion, no incluye foco, ni cable.	u	8.00	50.65	405.20	8.00	8.00	405.20
143	2065	LUMINARIA OJO DE BUEY 9.5cm, INC.FOCO 50W // instalado en cielo falso, no inc.cable	u	1.00	16.90	16.90	1.00	1.00	16.90
144	3500	MANGUERA PVC 1/2" CABLEADO ELECTRICO // Instalada	m	100.00	2.06	206.00	100.00	100.00	206.00
145	1524	MANGUERA DIAMETRO 1" INSTALADA //	m	100.00	0.78	78.00	100.00	100.00	78.00
146	3596	POZO DE REVISIÓN DE 40x40x60cm - ELECTRICO // Piso material granular, pared H.S. f'e= 210kg/cm2, e=15cm hierro, no incluye tapa	U	1.00	102.04	102.04	1.00	1.00	102.04
147	2089	TABLERO PARA MEDIDOR DE 80X60cm EN TOL DE 1.5mm // instalado	u	1.00	169.75	169.75	1.00	1.00	169.75
148	3006	TABLERO TERMICO 6-12 PUNTOS // Incluye 12 breaker, instalado	u	1.00	211.08	211.08	1.00	1.00	211.08
149	3514	VARILLA COPPERWELD 16mmx1.8m INSTALADA // puesta a tierra, varilla y conector devarilla, no incluye cable	u	1.00	22.37	22.37	1.00	1.00	22.37
150	0471	CABLE TELEFONICO AWG 2X17, TUBO CONDUIT // Empotrado	m	50.00	1.74	87.00	50.00	50.00	87.00



151	0501	PUNTO TELEFONO, CABLE AWG, T.CONDUIT 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	1.00	24.72	24.72	1.00	24.72	24.72
152	2786	ACOMETIDA DE MEDIDORES SUBTABLEROS 2#6 + 1 #8, AWG 7 HILOS. // DOS CABLES #6 MAS UN CABLE #8, 7 HILOS. INSTALADOS EN MANGUERA DE 1"	M	50.00	9.82	491.00	30.00	294.60	294.60
153	5733	ACOMETIDA 3#6 + 1#8 // Tuberia conduit EMT 1 1/4", instalada	m	5.00	22.87	114.35	5.00	114.35	114.35
154	3009	PUNTO DE DATOS Y SALIDA SIMPLE CAT. 6 // Tubo EMT 1/2", empotrado 3m, accesorios, incluye cable 3m, face plate simple cat 6, jack minicom	U	10.00	63.19	631.90	10.00	631.90	631.90
155	0503	PUNTO SALIDA DE VOZ Y DATOS // Tubo EMT 1/2", empotrado 3m, accesorios, incluye cable	pt	1.00	31.13	31.13	1.00	31.13	31.13
156	3822	PUNTO SIMPLE DE TELEFONO CAT 6 // Incluye 3m. De cable, tubería, caja acc. Faceplate, conector RJ45, instalado	U	1.00	62.36	62.36	1.00	62.36	62.36
VARIOS									
157	1765	FLASHING PERIM.SUP.O INF.PREPIN.E=0.35mm // Para friso metalico, desarrollo 500mm, sujeta a la estructura con remaches.	m	40.20	7.45	299.49	98.00	730.10	730.10
158	0741	MEDIA CAÑA PARED, CUBIERTA ENLUCIDA // Enlucido 0.05x0.02m, mortero 1:6, profundidad 12mm	m	230.00	3.24	745.20	230.00	745.20	745.20
159	P411	PORCELANATO TIPO GRAIMAN 50x50cm // Instalado con bondex premium, no pulido	m2	1.00	41.84	41.84	1.00	41.84	41.84
160	0301	PUERTA ENROLLABLE LAMINA GALVAN. 0.65mm // Incluye antigatas, caja de seguridad, taparrollo, cerradura y pintura	m2	11.00	154.84	1,703.24	11.50	1,780.66	1,780.66
161	2035	PUERTA METALICA PLEGABLE TIPO ACORDEON // Tubo cuad.1 1/2"x1.5mm;tub.rect.60x40x1.5mm,cer.r:tipo gancho,unip.2m esmal.,inst	m2	18.00	128.45	2,312.10	21.00	2,697.45	2,697.45
162	0182	REVESTIMIENTO DE PIEDRA LAJA-DECORATIVA // Mortero 1-3, no incluye revocado ni andamios	m2	20.00	44.32	886.40	75.00	3,324.00	3,324.00
163	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40X1.20m // Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. T. cuad. 100x3mm, pintura de secador rapido 1m, pint. Sint. Autom. 2m, gigan. Lona 13 onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación.	u	1.00	726.98	726.98	1.00	726.98	726.98
164	1002	ROTURA ACERAS CON MAQUINARIA DESAL.5km // espesor 10cm	m2	68.00	1.40	95.20	68.00	95.20	95.20
165	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE // No incluye desalojo	m3	1.00	38.11	38.11	-	-	-





166	2609	ROTURA MANUAL DE PAVIMENTO // Rotura con herramienta manual, no incluye desalojo	m3	2.00	76.42	152.84	2.00	152.84
167	v135	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE CON EQUIPO LIVIANO // Incluye transporte de mezcla asfaltica a la obra, cuadrado de area abachar, tendido y compactado, desalojo de escombros, incluye riego de adherencia "imprimación" 111E	m3	2.00	254.74	509.48	2.00	509.48
168	0593	VEREDA PERIMETRAL HORM.SIMPLE 180kg/cm2 // Horm.simple e=5cm, empedrado e=10cm	m2	63.00	14.04	884.52	63.00	884.52
169	0282	VIDRIO CLARO FLOTADO 6mm SIN MASILLA // Colocado	m2	2.00	22.12	44.24	2.00	44.24
170	0624	CESPED SINTETICO INC.ARENA SILICE e=50mm // Instalado con caucho granulado 550 pro,cinta de union y pegamento grass especial	m2	15.00	29.78	446.70	17.42	518.77
171	4014	TEJUELO ARCILLA RUSTICO // Mortero 1:3 e=2 cm.	m2	1.00	31.07	31.07	1.00	31.07
TOTAL CONTRACTUAL (\$):						273,501.13		287,121.49
TOTAL INCREMENTOS (\$):								30975.56
TOTAL DECREMENTOS (\$):								-17355.20
DIFERENCIA DE CANTIDADES (\$):								13620.36



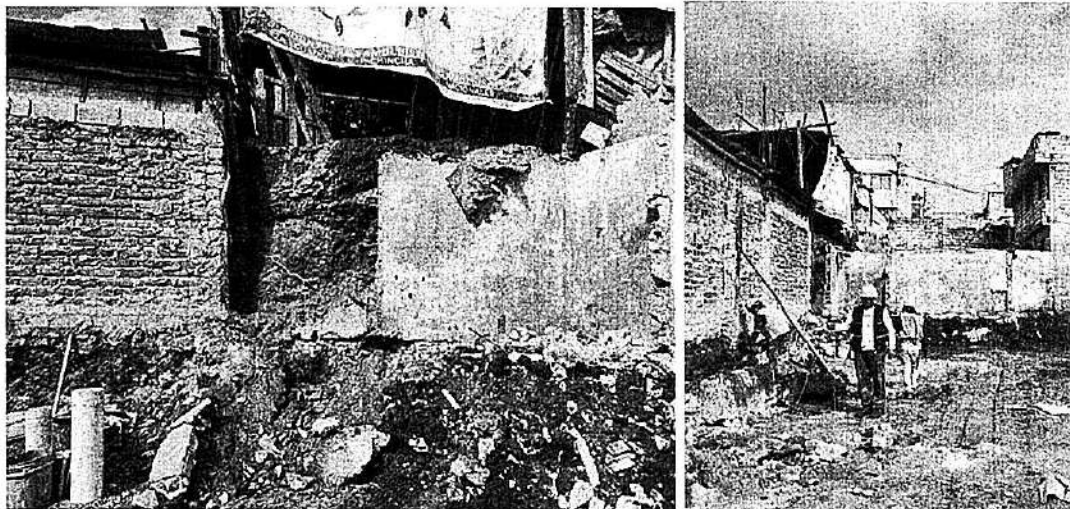
5. Desarrollo y justificativos

5.1. "CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA – AZEE"

Una vez realizada la revisión de la documentación presentada por el contratista y luego contrastada tanto en obra como en gabinete para proyección de cantidades, se establece los siguientes justificativos técnicos para la variación de cantidades de los rubros más relevantes:

- RUBRO: HORMIGON PREMEZCLADO $F'c=210 \text{ Kg/cm}^2$ // 503(1) Esp.MOP-001-F2002, horm. puesto en obra, incluye bomba, aditivo y transporte, se ha verificado que, de acuerdo con los planos estructurales, existe una cuantificación general de la cantidad de hormigón $F'c=210\text{kg/cm}^2$ en los elementos estructurales, resultando en un aumento en sus cantidades.

Se considera también un incremento en la altura de los muros perimetrales, en 1m (aproximado) en 12m lineales, que colindan con el lote en el lado norte y occidente, dado que el muro inicial cuenta con una altura que no garantiza la seguridad de los taludes colindantes, sobre esta ampliación de muro se construirá una pared de mampostería de bloque que brinde la seguridad necesaria para la construcción; esta observación fue realizada por fiscalización y debidamente legalizada en libro de obra con fecha 13 de octubre de 2022.



- RUBRO: ENCOFRADO-DESENCOFRADO DE VIGAS 30x40cm // tabla monte, recubierta de aceite, se ve afectado dado que, una vez cuantificada la cantidad de vigas de ese tamaño, se evidencia una diferencia, dichas vigas corresponden a la estructura de losas de entrepisos y rampas de acceso.
- RUBRO: ENLUCIDO DE FAJAS Y VIGAS $e=2\text{cm}$ // ancho máximo 40cm, no incluye andamios, mortero 1:1:6, se ha proyectado este rubro para lo cual se ha tomado de los planos arquitectónicos, donde se establece medidas de vanos correspondientes a ventanas, dinteles, caras de vigas y columnas, bordes antepechos.



- RUBRO: CIELO RASO DE GYPSUM BOARD // Plancha 4'x8'x1/2", perfiles prim.15/8"x12' sec.2 1/2"x12', ángulo 3/4"x10', instal., fiscalización autoriza colocar gypsum en los cielos rasos de las aulas, reduciendo el enlucido horizontal y aumentando este rubro en la cantidad indicada. Se ha tomado en cuenta el tipo de lámpara que se propone en el diseño original y consta en el presupuesto, mismo que se coloca en este tipo de tumbados.

6. Balance económico

OBJETO DE CONTRATO	"CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA – AZEE"
CÓDIGO DE CONTRATO	COTO-MDMQAZEE-8-2022
MONTO REFERENCIAL CERTIFICADO	USD. 274.501,60
MONTO OFERTADO	USD. 273.501,13
INCREMENTOS	USD. 30,975.56
DECREMENTOS	USD. 17,355.20
DIFERENCIA DE CANTIDADES	USD. 13,620.36
% DE DIFERENCIA DE CANTIDADES	4.98 %
MONTO PROYECTADO CON INCREMENTO DE CANTIDADES	USD. 287,121.49
MONTO DIFERENCIA EN PARTIDA PRESUPUESTARIA 1000063471	USD. 1,000.47
MONTO A CERTIFICAR	USD. 12,619.89

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros que presentan diferencia de cantidades, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluido la diferencia de cantidades de obra), supera el monto ofertado, por lo tanto esta fiscalización de contrato aprueba la diferencia de cantidades, que no supera el 5%, conforme lo establecido en el: "Art. 88.- Diferencia de cantidades de obra.- (Reformado por el Art. 23 de la Ley. s/n, R.O. 100-2S, 14-X-2013; y, sustituido por el Art. 9 de la Ley s/n, R.O. 66-2S, 20-III-2017).-(..)".

Notas:

- Una vez que la Administradora de contrato, revise, analice lo aprobado en este informe y solicite la certificación presupuestaria, dará la respectiva autorización al contratista.
- Las cantidades son referenciales y serán verificadas una vez sean ejecutadas en obra.
- La ejecución de estos rubros no afecta el plazo del contrato, estipulado en la cláusula séptima. - PLAZO " 7.1. El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de 90 días contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, conforme el numeral 3 del artículo 530 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP".

7. Conclusión

Bajo este contexto, y considerando que las diferencias de cantidades analizadas superan



el presupuesto referencial de acuerdo a la certificación Presupuestaria No. 1000063471, se aprueba la diferencia de cantidades, que no supera el 5%, conforme lo establecido en el: "Art. 88.- Diferencia de cantidades de obra para el contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022, indicando además que las cantidades proyectadas serán verificadas según su ejecución en obra., y se cancelarán de conformidad a lo establecido en la Cláusula Quinta del Contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022.

8. Firmas de responsabilidad

Ing. Martín Alonso González Poveda
**FISCALIZADOR PROCESO
COTO-MDMQAZEE-8-2022**

PLANILLA DE OBRAS PROYECCION

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE	PLANILLA N°	PROYECCION
CONTRATO:	COTO-MDMQAZEE-8-2022	PERIODO DESDE:	
TRATISTA:	CONSORCIO ATUCUCHO	PERIODO HASTA:	
ALIZADOR.:	ING. MARTIN GONZALEZ	FECHA INICIO DE OBRA:	04-oct-22
DIRIGENTE DEL TRATO	ING. ANA MENDOZA	MONTO DEL CONTRATADO (\$):	\$ 273,501.13
		MONTO DE PLANILLA:	\$ -
		MONTO PROYECTADO:	\$ 287,121.49

CASA SOMOS ATUCUCHO DIFERENCIA DE CANTIDADES				CONTRATADO		CANTIDADES PROYECTADAS		TOTAL PROYECTADO (\$)
CODIGO	DESCRIPCION DEL RUBRO	U	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL (\$)	PROYECCION	TOTAL (\$)	
TRABAJOS PRELIMINARES								
1	0004	REPLANTEO CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA EDIFICACIONES // Estaca, clavos y pintura	m2	233.00	1.98	461.28	233.07	461.42
2	1002	ROTURA ACERAS CON MAQUINARIA DESAL.5km // espesor 10cm	m2	106.00	1.40	148.40	55.00	77.00
3	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE // No incluye desalojo	m3	9.00	38.11	342.99	-	-
4	0990	DERROCAMIENTO HORM.ARMADO: COLUMNA,MESON // incluye desalojo 5km	m3	4.00	50.90	203.60	1.26	64.13
5	0989	DERROCAMIENTO HORM. CICLOPEO INCL.DESAL.5km //	m3	12.00	48.78	585.36	19.03	928.28
6	0983	DERROCAMIENTO MAMPOSTERIA BLOQUE REVOC. INC. DESAL. 5km // Oncluido desalojo 5Km.	m2	150.00	7.96	1,194.00	197.69	1,573.61
7	1029	DESMONTAJE PLANCHAS DE CUBIERTA // Anclado a estructura metalica con gancho,visera altura 3-6m,sin recup.material	m2	130.00	5.03	653.90	172.79	869.13
8	1015	DESARMADA DE PUERTAS, REUTILIZACION //	u	3.00	9.53	28.59	6.00	57.18
9	5953	RETIRO DE VENTANAS DE HIERRO // Picada y desoldada anclajes,empotram.	m2	27.00	11.47	309.69	17.65	202.45
10	1023	DESARMADA CERRAMIENTO MALLA, DESALOJO //	m2	73.00	3.05	222.65	72.95	222.50
EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRA								
11	0009	DESBANQUE A MAQUINA, DESALOJO 1km // Retoroexcavadora,desalojo volqueta 1 km,menor a 500 m3	m3	233.00	2.86	666.38	233.07	666.58
12	0005	DESBANQUE Y NIVELACION A MANO // herramienta manual,desalojo material 25m	m3	23.00	9.53	219.19	43.31	412.74
13	V008	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRUC.MENORES // Altura máxima 1.80m, herramienta manual, desalojo de material 25m. 307-2(1)	m3	300.00	14.41	4,323.00	210.70	3,036.19
14	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES // altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	5.00	11.47	57.35	48.27	553.66
15	0019	RELLENO-COMPACTACION TIERRA PLANCHA COMP // Tierra prod.de excavacion,capas max.20cmhidratadas, compact.plancha compactadora	m3	5.00	7.02	35.10	43.69	306.70
16	0939	CONFORMAC.A MANO, COMPACT.PLANCHA COMPAC // Dificultad de acceso equipo pesado	m2	190.00	2.58	490.20	117.06	302.01
17	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m // Desalojo con carretilla, distancia 50m	m3	10.00	9.53	95.30	-	-
18	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m3	274.00	7.32	2,005.68	336.78	2,465.23
19	2206	SOBRECARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION // Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombreras estan Inc. En el rubro desalojo.	m3.km	6,015.00	0.41	2,466.15	8,437.33	3,459.30
20	0651	ENTIBADO: TABLON DE MONTE Y PINGOS // altura 5m	m2	5.00	5.62	28.10	15.07	84.69
ESTRUCTURA HORMIGON ARMADO								
21	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA // estricto cumplimiento especificaciones MOP-001-93 tendida y compactada.	m3	51.00	14.03	715.53	70.81	993.46
22	V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO // Transporte de la mina a la obra incluye esponjamiento 309-4 (2)	m3.km	1,454.00	0.40	581.60	1,515.33	606.13
23	0161	CONTRAPISO HS.180 e=6cm, EMPEDRADO=13cm // Sin polietileno,no incluye masillado,hormigonera	m2	219.00	21.08	4,616.52	220.16	4,640.97
24	0164	POLIETILENO //	m2	400.00	1.43	572.00	384.09	549.25
25	0070	HORMIGON SIMPLE "B" Fc=180 kg/cm2 // 503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	9.00	154.16	1,387.44	13.44	2,071.91
26	0069	HORMIGON SIMPLE "A" Fc=210 kg/cm2 // 503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	1.00	177.67	177.67	6.13	1,089.12
27	0073	HORMIGON PREMEZCLADO Fc=210 Kg/cm2 // 503(1) Esp.MOP-001-F2002,horm.puesto enobra,incluye bomba,aditivo y transporte	m3	204.00	129.50	26,418.00	225.00	29,137.50
28	V061	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2,ENCOF.HASTA 4m // 503(5)	m3	1.00	229.27	229.27	-	-
29	0155	ENLUCIDO HORIZONTAL PALETEADO FINO e=2cm // mortero 1:6, Incluye andamios, altura 3m	m2	502.00	11.94	5,993.88	-	-
30	1504	BLOQUE ALIVIANADO LOSA 20x20x40cm // colocado	u	2,238.00	0.80	1,790.40	2,242.00	1,793.60
31	0061	ENCOFRADO-DESEN.MURO TABLERO CONTRACHAP. // Altura promedio muro 4 metros, tablerocontrachapado de 12mm	m2	133.00	22.49	2,991.17	185.12	4,163.35
32	0035	ENCOFRADO-DESENCOFRADO CADENAS 20x20cm // tabla monte, recubierta de aceite	m	132.00	13.09	1,727.88	121.03	1,584.28
33	0044	ENCOFRADO-DESENCOFRADO COLUMNAS 30x40cm // tabla monte, recubierta de aceite	m	122.00	23.75	2,897.50	74.55	1,770.56
34	0663	ENCOFRADO VISTO COLUMNA DE 40x40cm // paso peatonal	m	62.00	33.54	2,079.48	60.60	2,032.52
35	0050	ENCOFRADO-DESENCOFRADO DE VIGAS 30x40cm // tabla monte, recubierta de aceite	m	220.00	17.93	3,944.60	479.17	8,591.52

PLANILLA DE OBRAS PROYECCION

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE	PLANILLA N°		PROYECCION				
		PERIODO DESDE:	PERIODO HASTA:					
CONTRATO:	GOTO-MDMQAZEE-8-2022	FECHA INICIO DE OBRA:		04-oct-22				
TRATISTA:	CONSORCIO ATUCUCHO	MONTO DEL CONTRATADO (\$):		\$ 273,501.13				
ALIZADOR:	ING. MARTIN GONZALEZ	MONTO DE PLANILLA:		\$ -				
INSTRADOR DEL TRATO	ING. ANA MENDOZA	MONTO PROYECTADO:		\$ 287,121.49				
36	1499	ENCOFRADO-DESEN.LOSA ALT.ENTREPISO 3,00m // tabla monte, recubierta de aceite	m2	418.00	27.10	11,327.80	409.86	11,107.21
37	5002	ENCOFRADO LATERAL LOSA h=25cm // Tabla monte, recubierta de aceite	m	156.00	4.32	673.92	15.00	64.80
38	5001	ENCOFRADO LATERAL LOSA h=20cm // tabla monte, recubierta de aceite	m	171.00	3.90	666.90	-	-
39	1508	ENCOFRADO Y DESEN. . COLUMAN REDONDA d=40cm // Media duela machiembr., tablon, anclajes y abrazaderas metálicas emprenadas.	m	48.00	28.08	1,347.84	42.05	1,180.76
40	0057	ENCOFRADO - DESENCOFRADO DE DINTELES // tabla monte, recubierta de aceite	m	14.00	14.53	203.42	23.90	347.27
41	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 // 504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	32,306.00	2.09	67,519.54	33,053.74	69,082.32
42	V770	MALLA ELECTROSOLDADA R-131 150x150x5mm // 504(2)Acolocada	m2	430.00	6.52	2,803.60	385.90	2,516.07
43	1766	ESTRUCT. METAL.PERFIL LAMINADO TIPO AULA // Fabricac.,transporte,anclaje,pint.anticorros.2 m.columna,placa,perno (9.72kg/m2)	kg	5.00	4.09	20.45	1.00	4.09
44	0531	PINTURA ESMALTE CON SOPLETE - SUPERFICIES METÁLICAS // 2 manos pintura esmalte, con soplete.	m2	5.00	5.84	29.20	1.00	5.84
MAMPOSTERIA - RECUBRIMIENTO EN PAREDES								
45	0138	MAMPOSTERIA BLOQUE PRENSADO 10x20x40cm // mortero 1:6 incluye andamios altura 3m	m2	43.00	13.90	597.70	43.00	597.70
46	0139	MAMPOSTERIA BLOQUE PRENSADO 15x20x40cm // mortero 1:6 incluye andamios altura 3m	m2	348.00	14.75	5,136.48	364.36	5,377.95
47	0140	MAMPOSTERIA BLOQUE PRENSADO 20x20x40cm // mortero 1:6 incluye andamios altura 3m	m2	334.00	16.72	5,584.48	334.00	5,584.48
48	0151	ENLUCIDO VERT. PALET.FINO e=2cm,INC.ANDAM // mortero 1:6, incluye andamios, altura 3m	m2	1,300.00	10.51	13,663.00	1,259.50	13,237.35
49	0157	ENLUCIDO DE FAJAS Y VIGAS e=2cm // ancho maximo 40cm, no incluye andamios,mortero 1:1:6	m	239.00	4.88	1,166.32	575.00	2,806.00
50	0137	ESTUCO-REVESTIMIENTO PAREDES EXTERIORES // 2 manos estucado para la aplicacion pintura	m2	649.00	5.48	3,556.52	649.00	3,556.52
51	0187	ESTUCO-REVESTIMIENTO PAREDES INTERIORES // 2 manos estucado para la aplicacion pintura	m2	652.00	4.86	3,168.72	655.00	3,183.30
52	0527	PINTURA PARED CAUCHO LATEX - PARED NUEVA // 2 manos (area <= 200 m2)	m2	1,300.00	4.60	5,980.00	1,259.50	5,793.70
53	0171	CERAMICA PARA PARED 20x30cm CALIDAD SUPERIOR // Mortero 1:3 cemento portland,blanco,carbonato de calcio,arena,no incl.andamios	m2	32.00	23.44	750.08	32.00	750.08
54	0215	BARREDERA DE CERAMICA CORTADA 10x30cm // Mortero 1:3,cemento portland,blanco,carbonato de calcio,arena,ceram.sim.Gralman	m	396.00	4.70	1,861.20	424.37	1,994.54
55	4257	ESPEJO FLOTADO 4mm INSTALADO // Instalado con silicon	m2	3.00	45.01	135.03	3.00	135.03
PISOS - TUMBADOS - LOSA DE CUBIERTA								
56	0165	MASILLADO DE PISOS MORTERO 1:3 esp.=2cm //	m2	536.00	7.68	4,116.48	521.68	4,006.50
57	0086	MASILLADO Y ALISADO LOSA e=2cm // mortero 1:3 con impermeabilizante sika 1,subida de materiales en saco	m2	178.00	13.44	2,392.32	207.39	2,787.32
58	0172	CERAMICA PARA PISO 30x30cm CALIDAD SUPERIOR // Mortero 1:3, cemento portland, blanco,carbonato de calcio, arena	m2	424.00	24.70	10,472.80	453.00	11,189.10
59	0155	ENLUCIDO HORIZONTAL PALETEADO FINO e=2cm // mortero 1:6, incluye andamios, altura 3m	m2	420.00	11.94	5,014.80	108.66	1,297.40
60	0187	ESTUCO-REVESTIMIENTO PAREDES INTERIORES // 2 manos estucado para la aplicacion pintura	m2	420.00	4.86	2,041.20	489.55	2,379.21
61	0527	PINTURA PARED CAUCHO LATEX - PARED NUEVA // 2 manos (area <= 200 m2)	m2	420.00	4.60	1,932.00	489.55	2,251.93
62	1811	CIELO RASO DE GYPSUM BOARD // Plancha: 4'x8"x1/2",perfiles prim.15/8"x12' sec.2 1/2"x12',angulo 3/4"x10',instal	m2	10.00	19.61	196.10	318.00	6,235.98
VENTANERIA Y MAMPARAS / CARPINTERIA EN MADERA Y METALICA								
63	1935	MAMPARA ALUM.SERIE 200 COLAZUL VIDR.6mm // Modulos de 2.40x1.10m,vidrio bronce o gris flotado 6mm,parte sup.corred., instal	m2	48.00	109.50	5,256.00	48.00	5,256.00
64	0194	BALDOSA VIDRIO DISEÑO PRISMA 16x16cm // 39 baldosas por m2, silicon para juntas,no incluye estructura de soporte	m2	6.00	222.77	1,336.62	7.00	1,559.39
65	1933	VENTANA ALUM.CORREDIZA, VIDRIO CLARO 4mm // Ventana corrediza,vidrio claro 4mm,instalada	m2	1.00	79.48	79.48	1.00	79.48
66	1918	VENTANA ALUM.NATURAL BATIENTE,VIDRIO 4mm // ventana batiente, doble vidrio 4mm, bisagras, instalada	m2	11.00	143.17	1,574.87	11.00	1,574.87
67	1914	VENTANA ALUMINIO BRONCE VIDRIO 6mm // ventana fija, instalada	m2	75.00	78.30	5,872.50	75.00	5,872.50
68	1921	VENTANA ALUM.NAT.FIJA ESTAND. VIDRIO 4mm // ventana aluminio natural fija estandar,2 tramos, instalada	m2	1.00	82.07	82.07	1.00	82.07
69	0302	DIVISION TAMBORADA TOL GALV. 1.2mm PINT. // estructura tubo rect. 25x50x1.2mm, pint.esmalte 2m. anclaje platina taco y torn.	m2	4.00	104.39	417.56	4.00	417.56

PLANILLA DE OBRAS PROYECCION

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE					PLANILLA N°		PROYECCION
						PERIODO DESDE:	PERIODO HASTA:	
CONTRATO:	COTO-MDMQAZEE-8-2022					FECHA INICIO DE OBRA:		04-oct-22
TRATISTA:	CONSORCIO ATUCUCHO					MONTO DEL CONTRATADO (\$):		\$ 273,501.13
ALIZADOR:	ING. MARTIN GONZALEZ					MONTO DE PLANILLA:		\$ -
ISTRADOR DEL TRATO	ING. ANA MENDOZA					MONTO PROYECTADO:		\$ 287,121.49
70	0563	MUEBLE DE COCINA BAJO EN MELAMINICO // acabado	m	11.00	112.04	1,232.44	9.00	1,008.36
71	0564	MUEBLE DE COCINA ALTO EN MELAMINICO // acabado,col	m	4.00	120.88	483.52	5.10	616.49
72	0565	CLOSETS DE MADERA EN MELAMINICO // Colocado	m2	5.00	120.50	602.50	5.00	602.50
73	0531	PINTURA ESMALTE CON SOPLETE - SUPERFICIES METÁLICAS // 2 manos pintura esmalte, con soplete.	m2	5.00	5.84	29.20	5.00	29.20
74	0723	PASAMANO HG.ISO II,1 1/2",1 1/4",PINTADO // h=0.90m,emp.0.20m,t.super.par.c/1.00m tu.1 1/2" trav.1 1/4,f.unipr.esmal.2manos	m	19.00	61.64	1,171.16	21.30	1,312.93
75	1938	PASAMANO MANGON ACERO INOXIDABLE 2" // Mangon acero inox.2",sujeto a pared conpernos de expansion 3/8"x3",instalado	m	10.00	66.61	666.10	10.00	666.10
76	0250	PUERTA TAMBORADA 70,80,90x205x6mm // Marco,tapamarco laurel,sellador 1 mano,laca 2 manos,sin cerradura,instalada	u	10.00	205.70	2,057.00	10.00	2,057.00
77	4170	PUERTA LAUREL-VIDRIO TIPO MAMPARA INST. // madera laurel tratada,bordos,vidrio 4mm,sellador,laca 2 manos,instalada	m2	8.00	140.56	1,124.48	8.00	1,124.48
78	0288	PUERTA TAMBORADA BAÑO 0.60x1.80x5.2mm // Marco,tapamarco laurel,sellador 1 mano,laca 2 manos,sin cerradura,instalada	u	1.00	186.32	186.32	1.00	186.32
79	0294	PUERTA TOL TAMBORADA BAÑO 0.60x1.60 PINT // tol galv. 1.2mm, tubo rectang. 25x50x1.2pint.esmalte 2m,bisagras,plcaporte, inst	u	1.00	119.94	119.94	1.00	119.94
80	0297	PUERTA TOOL DOBLADO NEGRO 1.5mm PINTADA // Marco metalico,angulo 50x3mm,anticorrosivo 1 mano,esmalte 2 manos, instalada	m2	1.00	159.53	159.53	1.00	159.53
81	0315	CERRADURA LLAVE-SEGURO DE POMO // Colocada	u	9.00	29.40	264.60	9.00	264.60
82	0313	CERRADURA SOBREPONER 40mm VIRO // colocada	u	1.00	84.53	84.53	1.00	84.53
83	0316	CERRADURA DE BAÑO DE POMO // Colocada	u	1.00	22.93	22.93	1.00	22.93
84	0304	CERRADURA SOBREPUESTA DE ALTA SEGURIDAD PARA PUERTA PRINCIPAL // colcoada	m2	2.00	49.79	99.58	1.00	49.79
INSTALACIONES AGUA POTABLE								
85	0357	PUNTO A.P. PVC PRES. ROSCABLE 1/2" // Accesorios, instalado	pt	10.00	35.35	353.50	10.00	353.50
86	0335	TUBER.HIDRO 3 PVC PRESION ROSCABLE 1/2" // Accesorios de HG, Instalado	m	50.00	4.04	202.00	50.00	202.00
87	p696	ACOMETIDA 3/4" AGUA POTABLE, INC.MEDIDOR // Instalada	u	1.00	157.86	157.86	1.00	157.86
88	1450	REDUCCION PVC 3/4" X 1/2" EC // pegamento	u	1.00	3.83	3.83	1.00	3.83
89	0396	LAVAMANOS BLANCO OVAL DE EMPOTRAR // accesorios,llave cromada,instalado	u	3.00	121.06	363.18	3.00	363.18
90	0390	INODORO REDONDO BLANCO // accesorios	u	2.00	94.16	188.32	2.00	188.32
91	0405	URINARIO INDIVID.BLANCO SIMIL.COLBY PLUS // accesorios	u	1.00	135.13	135.13	1.00	135.13
92	0344	TUBERIA PVC PRESION ROSCABLE 1/2" // Accesorios pvc presion, instalacion	m	25.00	4.06	101.50	25.00	101.50
93	0345	TUBERIA PVC PRESION ROSCABLE 3/4" // Accesorios pvc de presion, instalacion	m	40.00	5.54	221.60	40.00	221.60
94	0447	FREGADERO ACERO INOX. 48x52cm SIN ESCUR. // Accesorios, instalado	u	1.00	103.73	103.73	1.00	103.73
95	0448	FREGADERO ACERO INOX. 100x50cm 1 POZO // Con escurridera,accesorios,instalado	u	1.00	157.82	157.82	1.00	157.82
96	0426	LLAVE DE MANGUERA 1/2" // colocada	u	2.00	17.30	34.60	2.00	34.60
97	1421	LLAVE DE PASO 3/4" // colocada	u	2.00	7.08	14.16	2.00	14.16
98	p820	LLAVE DE PASO BRONCE 1/2" // colocada	u	4.00	14.94	59.76	4.00	59.76
99	1010	PICADO PARED PARA INSTALACIONES // Pared de ladrillo, incluido corchado	m	50.00	4.22	211.00	50.00	211.00
INSTALACIONES SANITARIAS								
100	0423	REJILLA PISO ALUMINIO 110mm // instalada	u	16.00	16.57	265.12	16.00	265.12
101	0422	REJILLA DE PISO DE ALUMINIO 75mm // Instalada	u	3.00	12.22	36.66	5.00	61.10
102	0425	REJILLA PLÁSTICA PARA PISO 110mm // Instalada	u	1.00	5.48	5.48	1.00	5.48
103	0362	DESAGUE PVC NORMAL 75mm // 2.5m tubo, codo, tee, pega	pt	20.00	32.02	640.40	5.00	160.10
104	0361	DESAGUE PVC NORMAL 50mm // Tubo de 2.5m	pt	5.00	20.80	104.00	6.00	124.80
105	0363	DESAGUE PVC NORMAL 110mm // Tubo 2.5m, codo, tee, yee, pega	pt	2.00	48.23	96.46	18.00	868.14
106	0329	CANALIZACION PVC NORMAL 50mm // desagues	m	30.00	5.72	171.60	30.00	171.60
107	0330	CANALIZACION PVC NORMAL 75mm // desagues	m	25.00	9.47	236.75	25.00	236.75
108	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm // desagues	m	28.00	11.92	333.76	45.00	536.40
109	0328	CANALIZACION PVC NORMAL 160mm // Desague, union tipo espiga campana, tendido	m	20.00	18.72	374.40	20.00	374.40
110	0359	CAJA DE REVISION 0.6x0.6x1m, LIBRE, TAPA // Base.15m,tapa.07,Pc=180kg/cm2,ladrillomortero 1:5,enlucido 1:3,ref.acero,angul	u	2.00	154.44	308.88	3.00	463.32
111	P543	CAJA REVISION 1x1x1m HOR.SIMP.180 kg/cm2 // Replan.140 e=10cm,pared h.s.180 e=15cm,enconf.tablero tapa,angulo 50x3 tapa,caja	m	1.00	190.14	190.14	1.00	190.14
112	1010	PICADO PARED PARA INSTALACIONES // Pared de ladrillo, incluido corchado	m	83.00	4.22	350.26	83.00	350.26
INSTALACIONES ELECTRICAS								

PLANILLA DE OBRAS PROYECCION

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE				PLANILLA N°		PROYECCION	
					PERIODO DESDE:	PERIODO HASTA:		
CONTRATO:	COTO-MDMQAZEE-9-2022				FECHA INICIO DE OBRA:		04-oct-22	
TRATISTA:	CONSORCIO ATUCUCHO				MONTO DEL CONTRATADO (\$):		\$ 273,501.13	
ALIZADOR:	ING. MARTIN GONZALEZ				MONTO DE PLANILLA:		\$ -	
INSTRADOR DEL TRATO	ING. ANA MENDOZA				MONTO PROYECTADO:		\$ 287,121.49	
113	0475	SISTEMA CONEXION TIERRA // Varilla copperweld 16mm y accesorios, cable 1 #14	pt	1.00	34.31	34.31	1.00	34.31
114	0488	PUNTO ILUMINAC.CABLE 2#12,T.CONDUIT 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	3.00	31.54	94.62	3.00	94.62
115	0484	PUNTO ILUMINACION CABLE 2#12, MANG. 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	80.00	30.22	2,417.60	80.00	2,417.60
116	2790	PUNTO ILUMINACION CABLE 2#12, TUB. CONDUIT EMT 1/2" // empotrado o anclado cable 3m	u	5.00	34.80	174.00	5.00	174.00
117	0486	PUNTO TELEFONO CABLE AWG MANGUERA 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	1.00	23.41	23.41	1.00	23.41
118	0481	PUNTO TOMACORR.DOBLE POLARIZADO 3#10 // Tubo EMT para cableado electrico 1/2",cable multifilar #10, empotrado 3 metros	pt	50.00	45.41	2,270.50	60.00	2,724.60
119	0492	PUNTO TOMACORR.POLARIZ. 2#12 1#14 MANG. // Manguera para cableado electrico 3/4",cable 3m, accesorios	pt	4.00	33.02	132.08	1.00	33.02
120	0497	PUNTO TOMACORR.POLARIZ. 2#12 1#14,T.CON. // Tubo conduit 1/2", cable 3m, accesorios	pt	4.00	33.78	135.12	4.00	135.12
121	0496	PUNTO TOMACORRIENTE 2#10, T.CONDUIT 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	1.00	35.80	35.80	1.00	35.80
122	0485	PUNTO TOMACORRIENTE,CABLE 2#10,MANG.1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	1.00	33.46	33.46	1.00	33.46
123	0473	TOMA COMPUTACION CABLE TW 2#12+1#14 // Tubo conduit	m	8.00	3.61	28.88	8.00	28.88
124	0508	BREAKER 1 POLO 1/2" 15-50 AMP. TIPO GE // instalado	u	1.00	8.59	8.59	1.00	8.59
125	P270	CABLE ELECT. TW 2#12 // instalado	m	200.00	1.99	398.00	200.00	398.00
126	0464	CABLE ELECTRICO TW 2#10, MANGUERA // Empotrado	m	50.00	3.52	176.00	50.00	176.00
127	0467	CABLE ELECTRICO TW 2#10, TUBO CONDUIT // Empotrado	m	20.00	4.00	80.00	20.00	80.00
128	2074	CABLE ELECTRICO TW 2#10 // instalado	m	20.00	2.77	55.40	20.00	55.40
129	0463	CABLE ELECTRICO TW 2#12, MANGUERA // Empotrado	m	200.00	2.62	524.00	200.00	524.00
130	0466	CABLE ELECTRICO TW 2#12, TUBO CONDUIT // Empotrado	m	20.00	3.11	62.20	20.00	62.20
131	4117	CABLE ELECTRICO TW 2#14, TUBO CONDUIT // Empotrado	m	200.00	2.69	538.00	200.00	538.00
132	0465	CABLE ELECTRICO TW 3#8 MANGUERA 3/4" // empotrado	m	50.00	7.03	351.50	50.00	351.50
133	0472	CABLE TELEFONICO 2#20, TUBO CONDUIT 1/2" // instalado	m	20.00	1.88	37.60	20.00	37.60
134	3075	CAJA OCTOGONAL DE PASO PARA TUBERIAS EMT 10X10CM // instalado	u	20.00	1.26	25.20	20.00	25.20
135	2053	INTERRUPTOR DOBLE VETO // Incluye cajetin e instalacion	u	7.00	10.60	74.20	7.00	74.20
136	2054	INTERRUPTOR SIMPLE VETO // Incluye cajetin e instalacion	u	8.00	8.06	64.48	8.00	64.48
137	9761	LUMINARIA LED TIPO PANEL 40W-3200 LUM. 120-240 Vac. 60hz, EMPOTRABLE TECHO // tipo panel 120-240v, 60hz, mínimo 3000 horas de vida útil 60.5x60.5 cm Instalado	u	63.00	39.16	2,467.08	63.00	2,467.08
138	2081	LAMPARA PANEL LED 60X60 6500K 45W // INSTALADA	u	1.00	42.23	42.23	-	-
139	3757	LAMPARA LED EMPOTRABLE LUZ BLANCA DE 215X215mm // INSTALADA	u	9.00	24.91	224.19	9.00	224.19
140	3767	LUMIN. LED, TIPO OJO DE BUEY, 10W-700Lum, 100-240Vac - 60Hz, IP 65, IK 08 EMPOT. PISO // Provisión, instalado en piso debe ser IK 08	u	1.00	38.30	38.30	1.00	38.30
141	2045	LUMINARIA LED TIPO BARCO 9W PROT. IPS4, MONTAJE EN PARED, 120/240V - 60Hz // INSTALADA	u	1.00	20.59	20.59	1.00	20.59
142	2062	APLIQUE DE PARED TIPO FAROL // Incluye soporte luminaria instalacion, no incluye foco, ni cable.	u	8.00	50.65	405.20	8.00	405.20
143	2065	LUMINARIA OJO DE BUEY 9.5cm,INC.FOCO 50W // instalado en cielo falso, no inc.cable	u	1.00	16.90	16.90	1.00	16.90
144	3500	MANGUERA PVC 1/2" CABLEADO ELECTRICO // Instalada	m	100.00	2.06	206.00	100.00	206.00
145	1524	MANGUERA DIAMETRO 1" INSTALADA //	m	100.00	0.78	78.00	100.00	78.00
146	3596	POZO DE REVISIÓN DE 40x40x60cm - ELECTRICO // Piso material granular, pared H.S. f'c= 210kg/cm2, e=15cm hierro, no incluye tapa	u	1.00	102.04	102.04	1.00	102.04
147	2089	TABLERO PARA MEDIDOR DE 80X60cm EN TOL DE 1.5mm // instalado	u	1.00	169.75	169.75	1.00	169.75
148	3006	TABLERO TERMICO 6-12 PUNTOS // Incluye 12 breaker, instalado	u	1.00	211.08	211.08	1.00	211.08
149	3514	VARILLA COPPERWELD 16mmx1.8m INSTALADA // puesta a tierra, varilla y conector de varilla, no incluye cable	u	1.00	22.37	22.37	1.00	22.37
150	0471	CABLE TELEFONICO AWG 2X17, TUBO CONDUIT // Empotrado	m	50.00	1.74	87.00	50.00	87.00
151	0501	PUNTO TELEFONO,CABLE AWG,T.CONDUIT 1/2" // Empotrado, cable 3m	pt	1.00	24.72	24.72	1.00	24.72
152	2786	ACOMETIDA DE MEDIDORES SUBTABLEROS 2#6 + 1 #8, AWG 7 HILOS. // DOS CABLES #6 MAS UN CABLE #8, 7 HILOS. INSTALADOS EN MANGUERA DE 1"	m	50.00	9.82	491.00	30.00	294.60
153	5733	ACOMETIDA 3#6 + 1#8 // Tuberia conduit EMT 1 1/4", instalada	m	5.00	22.87	114.35	5.00	114.35
154	3009	PUNTO DE DATOS Y SALIDA SIMPLE CAT. 6 // Tubo EMT 1/2", empotrado 3m, accesorios, incluye cable 3m, face plate simple cat 6, jack minicom	u	10.00	63.19	631.90	10.00	631.90
155	0503	PUNTO SALIDA DE VOZ Y DATOS // Tubo EMT 1/2",empotrado 3m, accesorios,incluye cable	pt	1.00	31.13	31.13	1.00	31.13

PLANILLA DE OBRAS PROYECCION

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE	PLANILLA N°		PROYECCION				
		PERIODO DESDE:	PERIODO HASTA:					
CONTRATO:	COTO-MDMQAZEE-8-2022			FECHA INICIO DE OBRA:	04-oct-22			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ATUCUCHO			MONTO DEL CONTRATADO (\$):	\$ 273,501.13			
DISEÑADOR:	ING. MARTIN GONZALEZ			MONTO DE PLANILLA:	\$ -			
PROYECTOR DEL PROYECTO:	ING. ANA MENDOZA			MONTO PROYECTADO:	\$ 287,121.49			
156	3822	PUNTO SIMPLE DE TELEFONO CAT 6 // Incluye 3m. De cable, tubería, caja acc. Faceplata, conector RJ45, instalado	U	1.00	62.36	62.36	1.00	62.36
		VARIOS						
157	1765	FLASHING PERIM.SUP.O INF.PREPIN.E=0.35mm // Para friso metálico,desarrollo 500mm,sujeta a la estructura con remaches.	m	40.20	7.45	299.49	98.00	730.10
158	0741	MEDIA CAÑA PARED, CUBIERTA ENLUCIDA // Enlucido 0.05x0.02m, mortero 1:6, profundidad 12mm	m	230.00	3.24	745.20	230.00	745.20
159	P411	PORCELANATO TIPO GRAIMAN 50x50cm // Instalado con bondex premium,no pulido	m2	1.00	41.84	41.84	1.00	41.84
160	0301	PUERTA ENROLLABLE LAMINA GALVAN. 0.65mm // Incluye antigatas,caja de seguridad,taparrollo,cerradura y pintura	m2	11.00	154.84	1,703.24	11.50	1,780.66
161	2035	PUERTA METALUCA PLEGABLE TIPO ACORDEON // Tubo cuadr.1 1/2"x1.5mm,tub.rect.60x40x1.5mm,cerr.tipo gancho,unlp.2m esmal,Inst	m2	18.00	128.45	2,312.10	21.00	2,697.45
162	0182	REVESTIMIENTO DE PIEDRA LAJA-DECORATIVA // Mortero 1:3, no incluye revocado ni andamios	m2	20.00	44.32	886.40	75.00	3,324.00
163	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40X1.20m // Marco tubo cuadr.1 1/2"x1.5mm, par. T. cuadr.100x3mm, pintura de secador rapido 1m, pint. Sint. Autom. 2m, gigan. Lona 13 onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación.	u	1.00	726.98	726.98	1.00	726.98
164	1002	ROTURA ACERAS CON MAQUINARIA DESAL5km // espesor 10cm	m2	68.00	1.40	95.20	68.00	95.20
165	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE // No incluye desalojo	m3	1.00	38.11	38.11		
166	2609	ROTURA MANUAL DE PAVIMENTO // Rotura con herramienta manual,no incluye desalojo	m3	2.00	76.42	152.84	2.00	152.84
167	V135	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE CON EQUIPO LIVIANO // Incluye transporte de mezcla asfáltica a la obra, cuadrado de area abachar, tendido y compactado, desalojo de escombros, incluye riego de adherencia "imprimación" 111E	m3	2.00	254.74	509.48	2.00	509.48
168	0593	VEREDA PERIMETRAL HORM. SIMPLE 180kg/cm2 // Horm.simple e=5cm, empedrado e=10cm	m2	63.00	14.04	884.52	63.00	884.52
169	0282	VIDRIO CLARO FLOTADO 6mm SIN MASILLA // Colocado	m2	2.00	22.12	44.24	2.00	44.24
170	0624	CESPED SINTETICO INC.ARENA SILICE e=50mm // Instalado con caucho granulado 550 pro,cinta de union y pegamento grass especial	m2	15.00	29.78	446.70	17.42	518.77
171	4014	TEJUELO ARCILLA RUSTICO // Mortero 1:3 e=2 cm.	m2	1.00	31.07	31.07	1.00	31.07
TOTAL CONTRACTUAL (\$):				273,501.13		TOTAL PROYECTADO (\$):		287,121.49
						TOTAL INCREMENTOS (\$):		30975.56
						TOTAL DECREMENTOS (\$):		-17355.20
						DIFERENCIA DE CANTIDADES (\$):		13620.36

ING. CRISTINA PAOLA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
PROCURADOR COMÚN INOCIV
CONSORCIO ATUCUCHO
CONTRATISTA

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M

Quito, D.M., 31 de octubre de 2022

PARA: Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega
Jefa de Obras Publicas
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD OBRAS PUBLICAS

ASUNTO: Solicitud de autorización para la creación de rubros nuevos contrato Nro. COTO-MDMQAZEE-8-2022

De mi consideración:

En atención al Oficio CATU-2022-07, ingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022- 4978-E de fecha 19 de octubre de 2022, el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 "CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", indica:

“Reciba un cordial saludo, a través de la presente solicito la creación de los rubros nuevos detallados en el informe adjunto.”

Que el **Art. 86** de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: **Creación de Rubros Nuevos.** - *"(...) Para el pago de los rubros nuevos se estará a los precios referenciales actualizados de la Entidad Contratante, si los tuviere; en caso contrario, se los determinará de mutuo acuerdo entre las partes".*

Que el **Art. 89** de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: **Órdenes de trabajo.** - *"La Entidad Contratante podrá disponer, durante la ejecución de la obra, hasta del dos por ciento (2%) del valor del contrato principal, para la realización de rubros nuevos, mediante órdenes de trabajo y empleando la modalidad de costo más porcentaje. En todo caso, los recursos deberán estar presupuestados de conformidad con la presente Ley. Las órdenes de trabajo contendrán las firmas de las partes y de la fiscalización".*

Cuadro Creación de Rubros Nuevos		
Monto ofertado	\$ 273,501.13	100%
Rubros Nuevos Art. 89 (máx 2%)	\$ 5,470.02	2.00%
Rubros Nuevos Solicitados	\$ 5,387.97	1.97%

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M

Quito, D.M., 31 de octubre de 2022

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros nuevos que solicita el contratista, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluidos rubros nuevos), supera el monto ofertado, por lo tanto, en calidad de fiscalizador del Contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022, una vez revisados los justificativos técnicos presentados por el CONSORCIO ATUCUCHO, esta fiscalización considera procedente autorizar la creación de los rubros nuevos para cumplir con el objeto del contrato, que no supera el 2%, conforme lo establecido en el "Art. 89.- **Órdenes de trabajo**. de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública, para lo cual adjunto sírvase encontrar de manera física la documentación de respaldo.

Acotando que las cantidades serán verificadas en obra, por lo que solicito su autorización y trámite correspondiente de certificación presupuestaria.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Martin Alonso Gonzalez Poveda
JEFE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FISCALIZACION

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4978-E

Anexos:

- COTO-MDMQAZEE-8-2022 CONTRSUCCION DE CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA-AZEE



Firmado electrónicamente por:
MARTIN ALONSO
GONZALEZ POVEDA





UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

**INFORME TÉCNICO CREACIÓN DE RUBROS NUEVOS COTO-MDMQAZEE-8-2022
“CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA
COCHAPAMBA – AZEE”**

31 DE OCTUBRE DE 2022

1. Datos Generales del proceso

Objeto de contrato:	“CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA – AZEE”
Código del Contrato:	COTO-MDMQAZEE-8-2022
Contratista:	Consortio Atucucho
Procurador Común:	INOCIV CIA. LTDA
Representante Legal:	Ing. Cristina García Oña
Fiscalizador:	Ing. Martín González Poveda
Administradora:	Ing. Ana Mendoza Vega
Suscripción Contrato:	30 de septiembre de 2022
Inicio de obra:	04 de octubre de 2022
Plazo inicial:	90 días
Fecha de vencimiento contractual:	01 de enero de 2023

2. Antecedentes

- Mediante Certificación Presupuestaria No. 1000063471 de 14 de julio de 2022, la Jefa Financiera de la Administración Zonal Eugenio Espejo, certificó la disponibilidad presupuestaria por un monto de USD 274.501,60 (Doscientos setenta y cuatro mil quinientos uno con 60/100 Dólares De Los Estados Unidos De América), valor que NO incluye IVA, dentro de la partida presupuestaria No. 750107, denominada: “Construcciones y Edificaciones”;
- Mediante Resolución de Inicio y aprobación de pliegos de 19 de julio de 2022 la Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes, Administradora Zonal Norte “Eugenio Espejo”, autoriza el inicio del procedimiento de COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es : “CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA – AZEE”, con un presupuesto referencial de USD 274.501,60 (Doscientos setenta y cuatro mil quinientos uno con 60/100 Dólares De Los Estados Unidos De América), valor que NO incluye IVA, y un plazo de ejecución de noventa (90) días contados a partir del día siguiente a la notificación por escrito por parte del Administrador de contrato.
- Mediante Resolución de Adjudicación No. RE-GADDMQ-AZEE-2022-79 de 26 de agosto de 2022, la Máxima Autoridad de la Administración Zonal “Eugenio Espejo”, acogiendo la recomendación de la Comisión Técnica designada mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0270-M de 22 de agosto de 2022, procedió a adjudicar el contrato de Menor Cuantía No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es: “CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA



COCHAPAMBA - AZEE", con un presupuesto referencial de USD 273.501,13 (Doscientos setenta y tres mil quinientos uno con 13 /100 Dólares de los Estados Unidos) Valor que no incluye IVA, y un plazo de ejecución de noventa (90) días contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo al contratista CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña.

- Con fecha 30 de septiembre de 2022 se suscribe el contrato del proceso de menor cuantía de obra proceso COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", entre el GAD Metropolitano de Quito representado por la Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes en su calidad de Administradora Zonal Eugenio Espejo (CONTRATANTE) y por otra parte CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña en calidad de CONTRATISTA.
- Con Memorando GADDMQ-AZEE-2022-0622-M de fecha 30 de septiembre de 2022, se delega como Fiscalizador del contrato del proceso COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE, al Ing. Martín Alonso González Poveda.
- Con Memorando GADDMQ-AZEE-2022-0622-M de fecha 30 de septiembre de 2022, se delega como Administrador del contrato del proceso COTO-MDMQAZEE-8-2022 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", a la Ing. Ana Mendoza.
- Mediante trámite SITRA GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4735-E, de 03 de octubre de 2022, se ingresó el Oficio No. CATU-2022-004 de 30 de septiembre de 2022, en el cual la Ingeniera Cristina Paola García Oña representante legal de INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES, en calidad de Procurador común del CONSORCIO ATUCUCHO, solicita se autorice el inicio de obra previo al pago de anticipo del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022, "CONSTRUCCIÓN CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA-AZEE".
- Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2022-0100-O de 03 de octubre de 2022, la Ing. Ana Mendoza en calidad de Administrador de Contrato, notifica a la Ing. Cristina Paola García Oña Procurador Común Consorcio Atucucho, lo siguiente:
"Mediante trámite SITRA GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4735-E, de 03 de octubre de 2022, se ingresó el Oficio No. CATU-2022-004 de 30 de septiembre de 2022, en el cual la Ingeniera Cristina Paola García Oña representante legal de INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES, en calidad de Procurador común del CONSORCIO ATUCUCHO, solicita se autorice el inicio de obra previo al pago de anticipo del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022, "CONSTRUCCIÓN CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA-AZEE".
Al respecto me permito indicar que de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2021-0112 del 15 de enero de 2021 "Art. 530 número 3 se establece que:
"... 3. En las contrataciones de obras, el plazo inicia desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato,



para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo, si es que se hubiere contemplado. Sólo por excepción el administrador del contrato podrá autorizar el inicio de la obra, luego de suscrito el contrato y sin que se acredite el anticipo, siempre que el contratista así lo solicite por escrito, quien asumirá a su riesgo el inicio de la obra y luego no podrá alegar a su favor el principio de la mora purga la mora." lo resaltado me pertenece.

Bajo este contexto, como Administradora del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 se autoriza el inicio de obra a partir del 4 de octubre de 2022."

- Con fecha 04 de octubre de 2022, se suscribe el Acta de Inicio de Obra, entre el GAD Metropolitano de Quito representado por la Ing. Ana Mendoza Vega en su calidad de Administradora, el Ing. Martín González Poveda, en su calidad de Fiscalizador y por otra parte el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña, en calidad de CONTRATISTA.
- Mediante oficio No. CATU-2022-006 de fecha 07 de octubre de 2022, inserto en documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4835-E, suscrito por el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña en calidad de contratista, en el cual en su parte pertinente indica: *"Reciba un cordial saludo, adjunto a la presente la planilla aproximada de incrementos y decrementos para su respectiva revisión y aprobación."*
- Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0150-O de 13 de octubre de 2022, el Ing. Martín González, Fiscalizador del contrato, devuelve la documentación e indica: *"(...) Además me permito señalar que en base a la reunión de obra mantenida el día martes 11 de octubre de 2022 surge la necesidad de creación de rubros nuevos, mismos que son de importancia para la correcta ejecución de obra. Con el antecedente expuesto, se devuelve la documentación para que sea subsanada y se presente la solicitud de creación de rubros nuevos hasta el día martes 18 de octubre. (...)"*
- Mediante oficio No. CATU-2022-009 de fecha 19 de octubre de 2022, inserto en documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022- 4978-E, suscrito por el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña en calidad de contratista, en el cual en su parte pertinente indica: *"Reciba un cordial saludo, a través de la presente solicito la creación de los rubros nuevos detallados en el informe adjunto."*

3. Base legal

Que el Art. 86 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: Creación de Rubros Nuevos. - *"(...) Para el pago de los rubros nuevos se estará a los precios referenciales actualizados de la Entidad Contratante, si los tuviere; en caso contrario, se los determinará de mutuo acuerdo entre las partes"*.

Que el Art. 89 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: Órdenes de trabajo. - *"La Entidad Contratante podrá disponer, durante la ejecución de la obra, hasta del dos por ciento (2%) del valor del contrato principal, para la*



realización de rubros nuevos, mediante órdenes de trabajo y empleando la modalidad de costo más porcentaje. En todo caso, los recursos deberán estar presupuestados de conformidad con la presente Ley. Las órdenes de trabajo contendrán las firmas de las partes y de la fiscalización”.

Que el Art. 145 del Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: Modalidad de costo más porcentaje. - *“Para la ejecución de trabajos a través de la modalidad de costo más porcentaje, y con el límite de hasta el 10% del valor reajustado o actualizado del contrato principal en las situaciones previstas en el artículo 89 de la Ley, se observará el siguiente procedimiento:*

- 1. La cantidad y calidad del equipo, mano de obra y materiales a ser empleados deberán ser aprobados de manera previa por el fiscalizador.*
- 2. Se pagará al contratista el costo total de la mano de obra efectivamente empleada, que se calculará sobre la base de los salarios que constan en el contrato, reajustados a la fecha de ejecución.*
- 3. Se pagará al contratista el costo comprobado de todos los materiales suministrados por él y utilizados en los trabajos, incluyendo transporte de haberlo.*
- 4. Se pagará el uso del equipo que el fiscalizador considere necesario para la ejecución de los trabajos, sobre la base de los costos horarios constantes en el contrato, reajustados a la fecha de ejecución. De no existir salarios o costos honorarios en el contrato, éstos se acordarán de mutuo acuerdo entre las partes.*
- 5. Se añadirá a los costos antes señalados el porcentaje que, por costos indirectos, se hayan establecido en los precios unitarios del contrato principal. Este porcentaje constituirá toda la compensación adicional que recibirá el contratista por estos trabajos.*
- 6. El uso de las herramientas menores no será pagado, pues se considera incluido en los costos de mano de obra.*
- 7. Los pagos por estos conceptos serán cancelados dentro de los quince días término, contados desde la fecha de aprobación; y,*
- 8. El contratista y el fiscalizador deberán mantener registros completos de todos los costos relacionados con los trabajos realizados por esta modalidad, los cuales se ingresarán al Portal www.compraspublicas.gov.ec”*

4. Justificación técnica

Con el antecedente expuesto y dentro de la normativa legal vigente, se expone el detalle de los rubros nuevos aprobados por esta fiscalización conforme el requerimiento del contratista y los valores de diferencia de volúmenes de cantidades de obra y costo más porcentaje del proceso COTO-MDMQAZEE-8-2022 “CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA – AZEE”.



No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MATERIAL	MANO DE OBRA	EQUIPO	HERRA MANU.	COSTO DIRECTO	INDIRECTO		COSTO SIN HERR	COSTO INDIRECTO	COSTO REAL		CANT	COSTO TOTAL
									20.00%							
1	5044	CERRAM.PROVISIONAL TELA EMBAL. hl=2.1m Tabla dura, pingos 0.50m enterrado y cada 3.00m, tela plástica de embalaje.	m	4.54	4.81	0.00	0.18	9.53	1.91		9.36	1.87	11.23	30.00	336.80	
2	7058	DESARMADA ESTRUCTURA METÁLICA. Tipo vicerá incluye cortes, desoldada, sin desalajo.	Kg	0.04	0.66	0.17	0.02	0.90	0.18		0.87	0.17	1.04	1794.92	1875.15	
3	0555	IMPERMEABILIZACION CON LAMINA DE ASFALTO MODIF. CON POLÍMEROS instalada al calor, soplete a gas. Colocación inc. traslape 7cm.	m2	12.86	3.85	0.00	0.14	16.85	3.37		16.71	3.34	20.05	25.08	502.92	
4	P620	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE PISO Corte 6x5mm,sellante elastomérico,corte,relleno	m	2.15	1.56	0.34	0.06	4.10	0.82		4.04	0.81	4.85	48.00	232.86	
5	0489	PUNTO ILUMIN.COMMUTADO, 3#12 TUBO PVC PESADO 1/2" Empotrado, cable 3m	u	11.13	17.12	0.00	0.56	28.81	5.76		28.25	5.65	33.90	5.00	169.50	
6	3835	LUMINARIA DE EMERGENCIA. Instalado con 2 reflectores halogenos,120V, 2 x 70W, con batería.	u	25.71	4.06	0.00	0.14	29.91	5.98		29.77	5.95	35.72	6.00	214.32	
7	1467	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10lb Instalado	u	31.04	3.83	0.00	0.00	34.87	6.97		34.87	6.97	41.84	8.00	334.72	
8	-	LETRERO 3D	u (letra)										102.15	17.00	1736.55	
9	-	SEÑALÉTICA. Salidas de emergencia, cuartos, rampas, puntos de encuentro (A4 (20cm x 30cm), Vinil Fotoluminiscente y PVC)	u										6.72	10.00	67.20	
TOTAL															USD\$	5,470.02





5. Desarrollo y justificativos

5.1. "Construcción De La Casa Somos Atucucho Parroquia Cochapamba – Azee"

Una vez realizada la revisión de la documentación presentada por el contratista y luego contrastada tanto en obra como en gabinete para proyección de cantidades, se establece los siguientes justificativos técnicos para la variación de cantidades:

- **CERRAM.PROVISIONAL TELA EMBAL.** hl=2.1m Tabla dura, pingos 0.50m enterrado y cada 3.00m, tela plástica de embalaje. El proyecto se encuentra ubicado en una zona de alto tránsito vehicular y peatonal dentro del sector de Atucucho, por lo que se ve la necesidad de cerrar el predio de forma temporal, tomando en cuenta la seguridad de los transeúntes.
- **DESARMADA ESTRUCTURA METÁLICA.** Tipo visera incluye cortes, desoldada, sin desalojo.. Tipo aula, para reutilizar, La estructura metálica que sostiene a la edificación existente está en buen estado por lo que fiscalización ha solicitado su desmontaje, de tal manera que permita su reutilización. La reutilización constará con un acta Entrega-Recepción, así como legalizada en el libro de obra.
- **IMPERMEABILIZACION CON LAMINA DE ASFALTO MODIF. CON POLÍMEROS.** Instalada al calor, soplete a gas. Colocación inc. Traslape 7cms, este rubro permitirá recubrir la losa exterior expuesta a la intemperie, y así protegerla contra acciones de lluvia, al ser una losa plana.
- **CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE PISO.** Corte 6x5mm, sellante elastomérico, corte, relleno, este rubro será utilizado en las rampas de acceso a los pisos superiores, dado que al ser elementos largos pueden provocarse fisuras.
- **PUNTO DE ILUMINACION CONMUTADO 3#12 TUBO PVC PESADO 1/2".** Empotrado, cable 3m., En el diseño eléctrico se indican puntos conmutados que no constan en el presupuesto inicial, por lo que se propone la creación de este rubro. Este control permitirá el uso adecuado de energía eléctrica por pisos y evitar su desperdicio.
- **LUMINARIA DE EMERGENCIA.** Instalado con 2 reflectores halogenos,120V, 2 x 70W, con batería, **EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10lb Instalado, y SEÑALÉTICA.** Salidas de emergencia, cuartos, rampas, puntos de encuentro (A4 (20cm x 30cm), Vinil Fotoluminiscente y PVC). De acuerdo a las actividades a realizarse en la edificación y recomendaciones, es necesario colocar extintores PQS, CO2 y los accesorios indicados, de manera que la construcción tenga los elementos de alerta y defensa en caso de emergencia, incluyendo la correcta señalética en caso de evacuación y la información necesaria de puntos de encuentro y función de cada espacio.
- **LETRERO 3D,** En reunión de trabajo mantenida entre las partes: Administrador del Contrato, Fiscalización y Contratista; se acuerda la instalación de un rótulo tipo 3d, con el nombre de la edificación, que permita identificarlo a distancia y sea distintivo dentro de la zona, este rubro será creado dado la importancia de la edificación.



NOTA:

- Las cantidades son referenciales y serán verificadas una vez sean ejecutadas en obra y autorizadas en la planilla de costo más porcentaje por parte de la fiscalización.
- La ejecución de estos rubros nuevos no afecta el plazo del contrato, estipulado en la cláusula séptima. - PLAZO " 7.1. El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de 90 días contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, conforme el numeral 3 del artículo 530 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP".
- Los precios unitarios han sido obtenidos de la base de datos de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), Software ARES PLUS; en los casos en los que no se cuenta con los rubros se ha aplicado lo estipulado en el el Art. 86 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: Creación de Rubros Nuevos.
- De acuerdo al análisis realizado, se obtiene un monto de \$ 5,470.02 (Cinco mil cuatrocientos setenta con 02/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) sin IVA correspondientes al 2% valor que no sobrepasa el porcentaje para rubros nuevos.

6. Balance económico

OBJETO DE CONTRATO	"CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA – AZEE"
CÓDIGO DE CONTRATO	COTO-MDMQAZEE-8-2022
MONTO REFERENCIAL CERTIFICADO	USD. 274.501,60
MONTO OFERTADO	USD. 273.501,13
% RUBROS NUEVOS	2% (USD. 5,470.02)
RUBROS NUEVOS SOLICITADOS	USD. 5,470.02
MONTO A CERTIFICAR	USD. 5,470.02

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros nuevos a crearse, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluido la diferencia de cantidades de obra y rubros nuevos), supera el monto ofertado, por lo tanto esta fiscalización de contrato aprueba la creación de rubros nuevos, que no supera el 2%, conforme lo establecido en el Art. 89 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: Órdenes de trabajo. - *"La Entidad Contratante podrá disponer, durante la ejecución de la obra, hasta del dos por ciento (2%) del valor del contrato principal, para la realización de rubros nuevos, mediante órdenes de trabajo y empleando la modalidad de costo más porcentaje. En todo caso, los recursos deberán estar presupuestados de conformidad con la presente Ley. Las órdenes de trabajo contendrán las firmas de las partes y de la fiscalización".*

Notas:

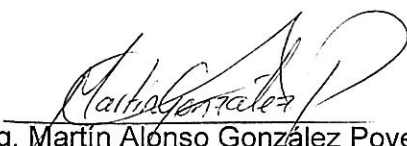


- Una vez que la Administradora de contrato, revise, analice lo aprobado en este informe y solicite la certificación presupuestaria, dará la respectiva autorización al contratista.
- Las cantidades son referenciales y serán verificadas una vez sean ejecutadas en obra y se cancelarán de conformidad a lo establecido en la Cláusula Quinta del Contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022.
- La ejecución de estos rubros no afecta el plazo del contrato, estipulado en la cláusula séptima. - PLAZO " 7.1. El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de 90 días contados desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, conforme el numeral 3 del artículo 530 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP".

7. Conclusión

Bajo este contexto, una vez revisado por fiscalización y considerando que la creación de rubros nuevos supera el presupuesto referencial de acuerdo a la certificación Presupuestaria No. 1000063471, se aprueba la creación de dichos rubros, que no supera el 2%, conforme lo establecido en el: "Art. 89.- Órdenes de trabajo, por lo tanto, esta fiscalización considera procedente autorizar la creación de los rubros nuevos para cumplir con el objeto del Contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022.

8. Firmas de responsabilidad


Ing. Martín Alonso González Poveda
FISCALIZADOR PROCESO
COTO-MDMQAZEE-8-2022

CONTRATO:	PLANILLA COSTO + PORCENTAJE No. 01		CONTRATO No.:		COTO-MDMQAZEE-8-2022
	PERIODO PLANILLADO:		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		30/septiembre/2022
CONTRATISTA: FISCALIZADOR:	*CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE*		PLAZO (DÍAS CALENDARIO):		90
	CONSORCIO ATUCUCHO Ing. Martín González Poveda		FECHA INICIO DE OBRA:		04/octubre/2022
		FECHA TÉRMINO DE OBRA:		01/enero/2023	
		MONTO DEL CONTRATO USD \$:		273.501,13	

No.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MATERIAL	MANO DE OBRA	EQUIPO	HERRA MANU.	COSTO DIRECTO	INDIRECTO 20.00%	COSTO SIN HERR	COSTO INDIRECTO	COSTO REAL	CANT	COSTO TOTAL
1	5044	CERRAM. PROVISIONAL TELA EMBAL. Hf=2.1m Tabla dura, plintos 0.50m enterrado y cada	m	4.54	4.81	0.00	0.18	9.53	1.91	9.36	1.87	11.23	30.00	336.80
2	7058	DESARMADA ESTRUCTURA METÁLICA. Tipo viceria incluye cortes, desoldada, sin desalojo.	Kg	0.04	0.66	0.17	0.02	0.90	0.18	0.87	0.17	1.04	1794.92	1875.15
3	0655	IMPERMEABILIZACION CON LAMINA DE ASFALTO MODIF. CON POLIMEROS instalada al calor, soplete a gas. Colocación Inc. traslape 7cm.	m2	12.86	3.85	0.00	0.14	16.85	3.37	16.71	3.34	20.05	25.08	502.92
4	P620	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE PISO Corte 6x5mm, sellante elastomérico, corte, relleno	m	2.15	1.56	0.34	0.06	4.10	0.82	4.04	0.81	4.85	48.00	232.86
5	0489	PUNTO LUMIN.COMUTADO. 3#12 TUBO PVC PESADO 1/2" Empotrado, cable 3m	u	11.13	17.12	0.00	0.56	28.81	5.76	28.25	5.65	33.90	5.00	169.50
6	3835	LUMINARIA DE EMERGENCIA. Instalado con 2 reflectores halógenos, 120V, 2 x 70W, con bañera	u	25.71	4.06	0.00	0.14	29.91	5.98	29.77	5.95	35.72	6.00	214.32
7	1467	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10lb Instalado	u	31.04	3.83	0.00	0.00	34.87	6.97	34.87	6.97	41.84	8.00	334.72
8	-	LETRERO 3D	u (letra)									102.15	17.00	1736.55
9	-	SEÑALÉTICA. Salidas de emergencia, cuartos, rampas, puntos de encuentro (A4 (20cm x 30cm), Vinil Fotoluminiscente y PVC)	u									6.72	10.00	67.20
													TOTAL USDS	5.470.02

Ing. Martín González Poveda
FISCALIZADOR

Ing. Cristina García Oña
REPRESENTANTE LEGAL INOCIV CIA. LTDA.
PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO ATUCUCHO
CONTRATISTA

Administración Zonal Eugenio Espejo ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - JULIO 2022

RUBRO No : 5044
 DESCRIPCIÓN : CERRAM.PROVISIONAL TELA EMBAL. hl=2.1m
 ESPECIFICACIÓN : Tabla dura, pingos 0.50m enterrado y cada 3.00m, tela plástica de embalaje.

UNIDAD: m

EQUIPOS						
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
03	HERRAMIENTA MANUAL	2.0000	0.1400	0.6250	0.1750	1.83
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL M	0.1750	1.83
MANO DE OBRA						
CODIGO	CUADRILLA TIPO	CANTIDAD	S.R.H.U	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
01	ESTRUC. OCUPAC. E2 PEON	1.0000	3.8300	0.6250	2.3938	25.09
03	ESTRUC.OCUPAC. D2 (ALBAÑIL, ELECTRICISTA, PLOMERO, ETC)	1.0000	3.8700	0.6250	2.4188	25.35
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL N	4.8126	50.45
MATERIALES						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITAR.	TOTAL COSTO	%
0701	CLAVOS 75x3.80mm (3x9)	Kg	0.2000	3.7300	0.7460	7.82
1600	TABLA DURA DE ENCOFRADO 10cm x 2.30m	u	0.5000	1.3500	0.6750	7.08
1611	PINGO DE EUCALIPTO d=10 cm	m	1.5000	1.3400	2.0100	21.07
5637	TELA PLASTICA PP EMBALAJE AUV	m2	2.1000	0.5300	1.1130	11.67
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL O	4.5440	47.63
TRANSPORTE						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	TOTAL COSTO	%
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL P	0.0000	0.00

COSTO DIRECTO :	9.53	100.00
COSTO INDIRECTO (20.0000 %)	1.91	0.00
PRECIO UNITARIO TOTAL	11.44	0.00

Administración Zonal Eugenio Espejo ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - JULIO 2022

RUBRO No : 7058
 DESCRIPCIÓN : DESARMADA ESTRUCTURA METÁLICA.
 ESPECIFICACIÓN : Tipo viera incluye cortes, desoldada, sin desalajo.

UNIDAD: Kg

EQUIPOS						
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
06	SOLDADORA ELECTRICA 300 A	0.5000	2.8200	0.0833	0.1175	13.20
47	ESMERIL ELECTRICO	1.0000	0.6600	0.0833	0.0550	6.18
03	HERRAMIENTA MANUAL	2.0000	0.1400	0.0833	0.0233	2.62
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL M	0.1958	22.00
MANO DE OBRA						
CODIGO	CUADRILLA TIPO	CANTIDAD	S.R.H.U	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
01	ESTRUC. OCUPAC. E2 PEON	1.0000	3.8300	0.0833	0.3192	35.86
16	ESTRUC. OCUPAC. C1 MAESTRO SOLDADOR ESPEC.(EN CONSTRUCCION)	0.5000	4.2900	0.0833	0.1787	20.08
03	ESTRUC.OCUPAC. D2 (ALBAÑIL, ELECTRICISTA, PLOMERO, ETC)	0.5000	3.8700	0.0833	0.1612	18.12
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL N	0.6591	74.06
MATERIALES						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITAR.	TOTAL COSTO	%
0900	ELECTRODOS SUELDA 6011	Kg	0.0100	4.3100	0.0431	4.84
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL O	0.0431	4.84
TRANSPORTE						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	TOTAL COSTO	%
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL P	0.0000	0.00

COSTO DIRECTO :	0.90	100.00
COSTO INDIRECTO (20.0000 %)	0.18	0.00
PRECIO UNITARIO TOTAL	1.08	0.00

Administración Zonal Eugenio Espejo ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - JULIO 2022

RUBRO No : 0555
 DESCRIPCIÓN : IMPERMEABILIZACION CON LAMINA DE ASFALTO MODIF. CON POLÍMEROS
 ESPECIFICACIÓN : Instalada al calor, soplete a gas. Colocación inc. traslape 7cm.

UNIDAD: m2

EQUIPOS						
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
03	HERRAMIENTA MANUAL	2.0000	0.1400	0.5000	0.1400	0.83
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL M	0.1400	0.83
MANO DE OBRA						
CODIGO	CUADRILLA TIPO	CANTIDAD	S.R.H.U	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
01	ESTRUC. OCUPAC. E2 PEON	1.0000	3.8300	0.5000	1.9150	11.36
03	ESTRUC.OCUPAC. D2 (ALBAÑIL, ELECTRICISTA, PLOMERO, ETC)	1.0000	3.8700	0.5000	1.9350	11.48
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL N	3.8500	22.84
MATERIALES						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITAR.	TOTAL COSTO	%
3315	LAMINA IMPERM. e=2.5mm DE ASFALTO CON PROTEC. FOIL ALUM.	m2	1.0500	12.2500	12.8625	76.29
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL O	12.8625	76.29
TRANSPORTE						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	TOTAL COSTO	%
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL P	0.0000	0.00

COSTO DIRECTO :	16.85	100.00
COSTO INDIRECTO (20.0000 %)	3.37	0.00
PRECIO UNITARIO TOTAL	20.22	0.00

Administración Zonal Eugenio Espejo ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - JULIO 2022

RUBRO No : P620
 DESCRIPCIÓN : CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE PISO
 ESPECIFICACIÓN : Corte 6x5mm, sellante elastomérico, corte, relleno

UNIDAD: m

EQUIPOS						
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
C7	CORTADORA DE HORMIGON	1.0000	3.3900	0.1000	0.3390	8.25
03	HERRAMIENTA MANUAL	2.0000	0.1400	0.2000	0.0560	1.36
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL M	0.3950	9.61
MANO DE OBRA						
CODIGO	CUADRILLA TIPO	CANTIDAD	S.R.H.U	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
01	ESTRUC. OCUPAC. E2 PEON	1.0000	3.8300	0.2000	0.7660	18.64
03	ESTRUC.OCUPAC. D2 (ALBAÑIL, ELECTRICISTA, PLOMERO, ETC)	1.0000	3.8700	0.2000	0.7740	18.83
05	ESTRUC. OCUPAC. B3 INSPECTOR DE OBRA	0.2000	4.3000	0.0200	0.0172	0.42
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL N	1.5572	37.89
MATERIALES						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITAR.	TOTAL COSTO	%
3312	SELLANTE DE POLIURETANO 1-A 325gr	u	0.1000	16.8500	1.6850	41.00
3369	NIVELANTE DE JUNTA 1/4" 1kg=1m	m	1.0000	0.4600	0.4600	11.19
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL O	2.1450	52.19
TRANSPORTE						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	TOTAL COSTO	%
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL P	0.0000	0.00

COSTO DIRECTO :	4.10	100.00
COSTO INDIRECTO (20.0000 %)	0.82	0.00
PRECIO UNITARIO TOTAL	4.92	0.00

Administración Zonal Eugenio Espejo ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - JULIO 2022

RUBRO No : 0489
 DESCRIPCIÓN : PUNTO ILUMIN.CONMUTADO, 3#12 TUBO PVC PESADO 1/2"
 ESPECIFICACIÓN : Empotrado, cable 3m

UNIDAD: u

EQUIPOS						
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
03	HERRAMIENTA MANUAL	2.0000	0.1400	2.0000	0.5600	1.94
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL M	0.5600	1.94
MANO DE OBRA						
CODIGO	CUADRILLA TIPO	CANTIDAD	S.R.H.U	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
01	ESTRUC. OCUPAC. E2 PEON	1.0000	3.8300	2.0000	7.6600	26.59
03	ESTRUC.OCUPAC. D2 (ALBAÑIL, ELECTRICISTA, PLOMERO, ETC)	1.0000	3.8700	2.0000	7.7400	26.87
05	ESTRUC. OCUPAC. B3 INSPECTOR DE OBRA	0.2000	4.3000	2.0000	1.7200	5.97
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL N	17.1200	59.42
MATERIALES						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITAR.	TOTAL COSTO	%
3804	BOQUILLA COLGANTE SENCILLA DE BAQUELITA	u	1.0000	0.6700	0.6700	2.33
3700	TUBO PESADO PVC 1/2"x3m USO ELÉCTRICO	u	1.0500	1.5800	1.6590	5.76
3507	INTERRUPTOR CONMUTADOR 3 VIAS	u	1.0000	2.4900	2.4900	8.64
3501	CAJA RECTANGULAR BAJA	u	1.0000	0.3900	0.3900	1.35
3500	CAJA OCTOGONAL CHICA	u	1.0000	0.4300	0.4300	1.49
3401	CABLE SOLIDO TW # 12	m	9.1500	0.6000	5.4900	19.06
				PARCIAL O	11.1290	38.63
TRANSPORTE						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	TOTAL COSTO	%
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL P	0.0000	0.00

COSTO DIRECTO :	28.81	100.00
COSTO INDIRECTO (20.0000 %)	5.76	0.00
PRECIO UNITARIO TOTAL	34.57	0.00

Administración Zonal Eugenio Espejo ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - JULIO 2022

RUBRO No : 3835
 DESCRIPCIÓN : LUMINARIA DE EMERGENCIA.
 ESPECIFICACIÓN : Instalado con 2 reflectores halogenos, 120V, 2 x 70W, con batería.

UNIDAD: u

EQUIPOS						
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
03	HERRAMIENTA MANUAL	2.0000	0.1400	0.5000	0.1400	0.47
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL M	0.1400	0.47
MANO DE OBRA						
CODIGO	CUADRILLA TIPO	CANTIDAD	S.R.H.U	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
01	ESTRUC. OCUPAC. E2 PEON	1.0000	3.8300	0.5000	1.9150	6.40
17	ESTRUC. OCUPAC. C1 MAESTRO ELÉCTRICO/LINIERO/SUBEST.	1.0000	4.2900	0.5000	2.1450	7.17
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL N	4.0600	13.57
MATERIALES						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITAR.	TOTAL COSTO	%
3831	LAMPARA EMERGENCIA 120V 2x70W CON BATER.	u	1.0000	25.7100	25.7100	85.93
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL O	25.7100	85.93
TRANSPORTE						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	TOTAL COSTO	%
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL P	0.0000	0.00

COSTO DIRECTO :	29.91	100.00
COSTO INDIRECTO (20.0000 %)	5.98	0.00
PRECIO UNITARIO TOTAL	35.89	0.00

Administración Zonal Eugenio Espejo ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - JULIO 2022

RUBRO No : 1467
 DESCRIPCIÓN : EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10lb
 ESPECIFICACIÓN : Instalado

UNIDAD: u

EQUIPOS						
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL M	0.0000	0.00
MANO DE OBRA						
CODIGO	CUADRILLA TIPO	CANTIDAD	S.R.H.U	1/R (h/u)	TOTAL COSTO	%
01	ESTRUC. OCUPAC. E2 PEON	1.0000	3.8300	1.0000	3.8300	10.98
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL N	3.8300	10.98
MATERIALES						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITAR.	TOTAL COSTO	%
5679	EXTINTOR 10lb DIOXIDO DE CARBONO	u	1.0000	31.0400	31.0400	89.02
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL O	31.0400	89.02
TRANSPORTE						
CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	TOTAL COSTO	%
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
			0.0000	0.0000	0.0000	0.00
				PARCIAL P	0.0000	0.00

COSTO DIRECTO :	34.87	100.00
COSTO INDIRECTO (20.0000 %)	6.97	0.00
PRECIO UNITARIO TOTAL	41.84	0.00

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Segundo Efraim Bautista Tipan
Servidor Municipal 7
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD DE PLANIFICACION

Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega
Jefa de Obras Publicas
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD OBRAS PUBLICAS

ASUNTO: Remito valores comprometidos y disponibles en el programa Corresponsabilidad Ciudadana, proyecto Infraestructura Comunitaria, actividad Plan Vial Zonal Desarrollado

De mi consideración:

EN atención a l Memorando GADDMQ-AZEE-UTV-2022-0406-M, del 2 de noviembre de 2022 reportado por la Ing. Camila Bahamonde Jefe de La Unidad de Territorio y Vivienda en la que, una vez que se han contratado profesionales, se tiene en procesos de contratación los insumos necesarios para ejecución de la primera etapa del plan vial zonal, se han realizado certificaciones, compromisos y estudios de mercado para determinar los montos previstos a ejecutar dentro de las partidas que contempla el programa Corresponsabilidad Ciudadana, proyecto Infraestructura Comunitaria, actividad Plan Vial Zonal Desarrollado según lo establecido en el POA AZEE 2022.

En tal virtud, se remite los valores comprometidos y disponibles del Plan Vial a fin de que se optimicen los remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo de 2022; información que está contenida en el informe Nro. DGT-UTYV-PV-2022-0006, con sus respectivos anexos.

Particular que pondo en conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Arq. Enrique Patricio Castillo Brito
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TERRITORIO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION
DEL TERRITORIO

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-UTYV-2022-0406-M

Anexos:

- 01 GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O (1).pdf
- Informe DGT-UTYV-PV-2022-0006-signed-signed.pdf
- Anexos Saldos Plan vial.zip


Copia:

Srta. Ing. Camila Yessena Bahamonde Coyago
Jefa de la Unidad de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD TERRITORIO Y VIVIENDA



Firmado electrónicamente por:
ENRIQUE PATRICIO
CASTILLO BRITO



	REMANENTES PLAN VIAL
	Dirección de Gestión del Territorio Unidad de Territorio y Vivienda
Asunto:	Remanentes Plan Vial Zonal
Unidad Requiere:	Dirección Gestión de Territorio: Jefatura de Territorio y Vivienda – Plan Vial Zonal
Sector:	Parroquias a cargo de la AZEE
Fecha:	02 de noviembre de 2022

I. ANTECEDENTES

Las Administraciones Zonales como encargadas del diseño y planificación de la vialidad con categoría local deben apegarse al cumplimiento de la **ORDENANZA METROPOLITANA PMDOT-PUGS No. 001 – 2021**, aprobada el 13 de septiembre de 2021, que expide la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, en cuya Disposición General Décimo Quinta menciona: *“La vialidad local constante en el Mapa PUOS V2 que se incorpora al mapa PUGS V3 y la vialidad local constante en los mapas viales de planes complementarios anteriores al PUGS, seguirán vigentes, sin perjuicio de la derogatoria de los planes, hasta la aprobación de los nuevos planes viales locales que serán elaborados por parte de las administraciones zonales en el plazo de seis (6) meses, mismos que podrán actualizar el mapa PUGS V3, con excepción de la vialidad del Plan Especial Bicentenario que se modifica en los mapas viales incorporados a este plan.”*, y en concordancia con Disposiciones Transitorias que indican: Décimo Tercera. – *“...En el plazo de sesenta (60) días contados a partir de la aprobación de la presente Ordenanza, el ente responsable de la movilidad emitirá la Resolución con los lineamientos técnicos y procedimentales, así como los términos para la presentación de la planificación vial que contenga vías de jerarquía local urbanas por parte de las administraciones zonales...”*; y en la disposición Décimo Cuarta señala *“En el plazo de ciento veinte días (120) días contados a partir de la emisión de los lineamientos técnicos y procedimentales referidos en la disposición anterior, las administraciones zonales del Distrito Metropolitano de Quito presentarán al ente responsable de la movilidad, los planes viales de la circunscripción de los territorios de cada administración, que serán enviados al Concejo Metropolitano de Quito para su debida aprobación a través de resolución”*.

Es así que, dentro del Plan Operativo Anual 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo consta la ejecución del Plan Vial, existente en la línea dentro del programa Corresponsabilidad Ciudadana, proyecto Infraestructura Comunitaria, actividad Plan Vial Zonal desarrollado para lo cual mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-2057-O de 30 de junio de 2022, se realizó una solicitud de traspasos de créditos de proyectos de inversión a la SGCTYPC para los Proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1008-M de 07 de julio de 2022 se realizó un traspaso el Traspaso de Crédito con el detalle: EXPEDIENTE No

0400000371, a las partidas 840104 Maquinaria y Equipos y, 840107 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos.

DESCRIPCIÓN	TRASPASO A PARTIDA	MONTO
Plan Vial Zonal	840104	\$124,000.00 + I.V.A.
Plan Vial Zonal	840107	\$13,000.00 + I.V.A.
PRESUPUESTO REFERENCIAL		\$137,000.00 + I.V.A.

Con informe técnico IT-DGT-UTYV-PV-2022-0002 se solicitó un nuevo traspaso de crédito a las partidas 730505 Vehículos (arrendamiento) y, 730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos, cuya aprobación fue comunicada con memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1157-M de 22 de julio de 2022

DESCRIPCIÓN	TRASPASO A PARTIDA	MONTO
Plan Vial Zonal	730505	\$32,186.00
Plan Vial Zonal	730702	\$ 5,915.80 + I.V.A.

II. DESARROLLO

1. Para contratación de profesionales que inicien la ejecución del Plan Vial Zonal, con memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1644-M de 27 de septiembre de 2022 se solicitó comprometer \$38.058,00 más IVA; para lo cual mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1540-M 29 de septiembre de 2022, la Dirección Administrativa Financiera remite la certificación presupuestaria: "Expediente No 0100017830 CONTRATOS DGT" por un monto de \$ 42.624,96 (Cuarenta y dos mil seiscientos veinticuatro dólares y noventa y seis centavos).

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1861-M de 27 de octubre de 2022 se solicitó la liberación de fondos dado que, el presupuesto que será devengado por las contrataciones de personal hasta el mes de diciembre de 2022, asciende a un valor de \$38.058,00 existiendo una diferencia entre el valor certificado incluido IVA y el valor a ejecutarse de \$4.566,96; para lo cual, la DAF mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1722-M 01 de noviembre de 2022, remite el EXDIENTE No 0100020320 LIBERACION DE PROF VIAL, con la certificación Nro. 1000064222 mediante la cual se libera un saldo de CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES Y NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.566,96-), quedando un saldo de \$52.340,20 en la partida 730606.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1728-M de 01 de noviembre de 2022, se remiten los compromisos de gasto para los contratos de Servicios Profesionales para el programa Corresponsabilidad Ciudadana, proyecto Infraestructura Comunitaria, actividad Plan Vial Zonal Desarrollado en las parroquias a cargo de la AZEE.

2. Para la contratación de alquiler de camionetas, mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1576-M 06 de octubre de 2022, la Dirección Administrativa Financiera remite la Certificación Presupuestaria y PAC,

“Expediente 100018320” con la cual se comprometió \$ 13.200,00 (trece mil doscientos dólares) para “*Servicio de alquiler de camionetas con conductores para la movilización del equipo técnico de La Administración Zonal Eugenio Espejo para la ejecución del plan vial y soporte a las actividades técnicas en la Dirección de Gestión del Territorio*”, quedando un saldo de \$18.986,00 en la partida 730505.



3. Mediante memorando No. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1792-M de 18 de octubre de 2022 se solicitó la certificación presupuestaria para la “*adquisición de un plotter para la ejecución del plan vial y soporte a las actividades técnicas de la Dirección de Gestión de Territorio, en las parroquias a cargo de la Administración Zonal Eugenio Espejo*”, que comprende la adquisición de un plotter con servicio de escaneo, copias e impresión por un monto que asciende a \$6.050,00 (seis mil cincuenta con 00/100 dólares, más IVA), para lo cual la DAF remite mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1651-M de 19 de octubre de 2022 la Certificación Presupuestaria y PAC, “Expediente No 0100019376”, la cual tiene una orden de compra IC-AZEE 027-2022 del proceso en curso.
4. Para contratación de equipos tecnológicos como son drone, gps y computador/workstation, después de la publicación en el SOCE “Necesidades” solicitado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1773-M de 18 de octubre de 2022, se ha realizado el estudio de mercado en base a las proformas recibidas, razón por la cual se estima que, el monto de contratación asciende a \$119.100,00; valor con el cual se genera la liberación del saldo aproximado de \$10.700,00 en la partida 840104 y \$1.150,00 en la partida 840107.

III. SOLICITUD

A fin de optimizar los recursos municipales, dando cumplimiento a la disposición remitida con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O, mediante la cual la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana indica “...*por lineamientos expuestos por la máxima autoridad de esta secretaría, todo el presupuesto se ejecuta, es decir salvo casos excepcionales, que serán sujetos a análisis, serán considerados en esta propuesta. Todos los remanentes y ahorros presupuestarios, serán reutilizados dentro de las estructuras programáticas que fueron generadas al inicio del 2022, y que pueden ser fondeadas con estos disponibles...*”.

En tal virtud, la Unidad de Territorio y Vivienda pone en conocimiento y a disposición de la Dirección de Gestión de Territorio la disponibilidad de recursos a fin de que se optimicen los remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC, de los siguientes montos:

Partida	Monto comprometido	Monto disponible para ejecución
730505	\$ 13.200,00	\$ 18.986,00
730606	\$ 38.058,00	\$ 52.340,20
840104	\$ 113.300,00	\$ 10.700,00
840107	\$ 11.850,00	\$ 1.150,00

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:			
 <p>Firmado electrónicamente por: CAMILA YESSENA BAHAMONDE COYAGO</p>		 <p>Firmado electrónicamente por: ENRIQUE PATRICIO CASTILLO BRITO</p>	
Elaborado por:	Ing. Camila Bahamonde	Revisado y Autorizado por:	Arq. Enrique Castillo Brito
Cargo:	Jefatura de Territorio y Vivienda	Cargo:	Dirección de Gestión de Territorio

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Arq. Enrique Patricio Castillo Brito
Director de Gestión del Territorio
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE
GESTION DEL TERRITORIO

ASUNTO: NECESIDAD DE ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA

De mi consideración:

En atención al pedido verbal relaizado por la Secretaria General de Cordinación Territorial y Particiación Ciudadana con respecto a la adquisición de una volqueta, me permito adjunta el Informe No. GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118, emitido por la Unidad de Seguridad Ciudadana de esta Administración Zonal como encargada de la Cuadrilla de Parques y Jardines quienes dan atención a los parques barriales que no superan la hectarea de superficie y que se encuentran divididos en las 18 parroquias urbanas y rurakes de jurisdicción de la AZEE.

El informe sustenta la necesidad de la adquisición de dicho vehículo, por lo cual pongo en su conocimiento para los trámites pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Monica Elizabeth Barros Rosero
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION
PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Anexos:
- INFORME Volqueta.pdf

Copia:
Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega
Jefa de Obras Publicas
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD OBRAS PUBLICAS

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

Sr. Ing. Segundo Efrain Bautista Tipan
Servidor Municipal 7
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD DE PLANIFICACION

Srta. Ing. Gina Gabriela Yanguéz Paredes
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO



Firmado electrónicamente por:
MONICA ELIZABETH
BARROS ROSERO



**INFORME DE NECESIDAD ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA CUADRILLA DE LA AZEE
Nº-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118**

FECHA 08 DE AGOSTO DE 2022

1. ANTECEDENTES

En atención a un pedido verbal y expreso de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana., se ha procedido a realizar el presente análisis extraordinario, ya que dentro de la planificación establecida para la Administración Zonal Eugenio Espejo no se ha contemplado la adquisición activos vehículos dentro del presupuesto.

La Dirección De Gestión Participativa a través de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, desde el Año 2019 tiene a su cargo el manejo de la cuadrilla de parques y jardines de esta Administración Zonal, misma que está conformada por 23 personas entre jardineros y personal de metal mecánica.

La finalidad de esta cuadrilla es dar atención en mantenimiento y corte de espacios verdes con una superficie no mayor de una hectárea, que se encuentran dentro de esta jurisdicción, misma que se encuentra conformada por 10 parroquias urbanas y 8 rurales .

2. DESARROLLO DEL INFORME

Para dar cumplimiento al pedido detallado en los antecedentes y así asegurando además con esta adquisición una atención a los requerimientos de los presidentes y/o líderes barriales, parroquiales y actores sociales en general comunidad y GADS de la administración zonal Eugenio Espejo, se requiere adquirir el siguiente vehículo automotor :

**EQUIPAMIENTO / MAQUINARIA REQUERIDA / DESCRIPCION:
VOLQUETAS QUE CUMPLAN CON EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA**
(Imagen de referencia)



ESPECIFICACIONES CATALOGO ELECTRONICO

Atributo	Valor
ACCESORIOS / GATO HIDRÁULICO	INCLUYE
ACCESORIOS / JUEGO DE HERRAMIENTAS	INCLUYE
ACCESORIOS / LLANTA DE EMERGENCIA	INCLUYE
ACCESORIOS / LLAVE DE RUEDAS	INCLUYE
ACCESORIOS / MANUAL DEL CONDUCTOR	INCLUYE
ACCESORIOS / MOQUETAS	INCLUYE
DIMENSIONES / ALTO TOTAL MM	VARIOS
DIMENSIONES / ANCHO TOTAL MM	VARIOS
DIMENSIONES / DISTANCIA ENTRE EJES MM	DESDE 3500 mm
DIMENSIONES / LARGO TOTAL MM	VARIOS
DIRECCIÓN / TIPO	HIDRÁULICA
EQUIPAMIENTO / AIRE ACONDICIONADO	INCLUYE
EQUIPAMIENTO / RADIO	INCLUYE
ESPECIFICACIONES GENERALES / LOGO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	INCLUYE
ESPECIFICACIONES GENERALES / NÚMERO DE PASAJEROS ESPECIFICAR	MÍNIMO 2
ESPESOR TOLVA / COMPUERTA	MÍNIMO 4 MM
ESPESOR TOLVA / LATERALES	MÍNIMO 4 MM
ESPESOR TOLVA / PISO	MÍNIMO 6 MM
ESPESOR TOLVA / SISTEMA DE VOLTEO	SISTEMA HIDRÁULICO
FABRICANTE	VARIOS

	INFORME PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO UNIDAD DE PARQUES Y JARDINES	
--	---	--

FRENOS / DELANTEROS	INCLUYE
FRENOS / POSTERIORES	INCLUYE
FRENOS / TIPO	FRENOS DE AIRE
INMO / MARCHAS	VARIAS
INMO / TIPO DE TRANSMISIÓN	MANUAL
INMO / TRACCIÓN	AL MENOS 4X2
MARCA	VARIOS
MODELO	VARIOS
MOTOR / CILINDRADA CC	DESDE 5800 CC
MOTOR / COMBUSTIBLE	DIÉSEL
MOTOR / NORMAS DE EMISIONES	EURO 3
MOTOR / POTENCIA HP	DESDE 240 HP
MOTOR / TIPO	VARIOS
MOTOR / TORQUE KGM/RPM	VARIOS
SEGURIDAD	VEHÍCULOS HOMOLOGADOS
SUSPENSIÓN / AMORTIGUADORES	INCLUYE
SUSPENSIÓN / CAPACIDAD DE EJE DELANTERO KG	DESDE 6000 KG
SUSPENSIÓN / CAPACIDAD DE EJE POSTERIOR	DESDE 11000 KG
SUSPENSIÓN / DELANTERA	BALLESTAS
SUSPENSIÓN / POSTERIOR	BALLESTAS
SUSPENSIÓN / TIPO DE NEUMÁTICO	VARIOS
TOLVA / CAPACIDAD	8 METROS CÚBICOS
TOLVA / FABRICACIÓN NACIONAL	INCLUYE PLACA DE IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE
TOLVA / MATERIAL	ACERO ASTM A36

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Arq. Enrique Patricio Castillo Brito
Director de Gestión del Territorio
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE
GESTION DEL TERRITORIO

ASUNTO: Informes de disponibilidad de fondos

De mi consideración:

Por medio del presente se anexa los informes de los proyectos: “SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y SOMOS QUITO” debidamente suscritos por las jefaturas de Casa Somos y Participación Ciudadana respectivamente, informes en los cuales constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867: “SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN Y CASA SOMOS QUITO”, debidamente suscritos por las jefaturas de Casa Somos y Participación Ciudadana respectivamente, informes en los cuales constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro de los proyectos que maneja la Dirección de Gestión del Territorio, así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867 .

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Monica Elizabeth Barros Rosero
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Anexos:

- nov_informe_de_disponibilidad_de_fondos_proyectos_de_upc_071122-signed.pdf
- 7_noviembre.pdf

Copia:

Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega

Jefa de Obras Publicas

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD OBRAS PUBLICAS

Sra. Abg. Maria Eugenia Godoy Tinitana

Jefe de Participación Ciudadana

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA FERNANDA VARGAS MENA	mvm	AZEE-DGPD	2022-11-07	
Aprobado por: Monica Elizabeth Barros Rosero	MB	AZEE-DGPD	2022-11-07	



Firmado electrónicamente por:
**MONICA ELIZABETH
BARROS ROSERO**





INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-2022-051
DISPONIBILIDAD DE FONDOS
PROYECTOS: "SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA, Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"

Quito, 07 de noviembre del 2022

1.- BASE LEGAL.

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- "Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía".
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 101, establece que cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Así mismo, ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.



2.- ANTECEDENTES.

- Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de fecha 24 de agosto de 2021, se emiten las “DIRECTRICES PARA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que, en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 09 de enero de 2022 suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C, del 19 de enero de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0108-O de 11 de enero de 2022, La Ing. Gabriela Yanguéz, Administradora Zonal de la “ADMINISTRACION EUGENIO ESPEJO”, remitió oficialmente el “PLAN OPERATIVO ANUAL AZEE 2022” a la Secretaría General de Planificación.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0035-C de 10 de mayo de 2022, La Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Abg. Vanesa Velásquez, remitió “Directrices Programáticas y Presupuestarias para la Reforma del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022” a las Administraciones Zonales para el cumplimiento dentro de los plazos establecidos por la Secretaría General de Planificación.
- Con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo del 2022, suscrito por la Abg. Vanessa Carolina Velásquez Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en cual señalo: “...*Todo el presupuesto se ejecuta*”....”*Que todos los remantes y ahorros presupuestarios, serán reutilizados dentro de las estructuras programáticas que fueron generadas al inicio del 2022, y que pueden ser fondeadas con estos disponibles.* “

3.-DISPONIBILIDAD.-

Con los antecedentes expuestos la Unidad de Participación Ciudadana dentro del POA2022, de la Administración Zonal es la responsable de ejecutar dentro del programa Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática los proyectos con el siguiente detalle de disponibilidad de fondos:



DETALLE PARTIDA VALORES DISPONIBLES POR PROYECTO

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	VALOR LIBERADO
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Sistema de Participación Ciudadana	Ejecución de la Escuela de Capacitación para la Participación Ciudadana	730613	\$2,000.00	\$ 1700.00	\$ 68.00
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Voluntariado Quito Acción	Ejecución del Plan de Acción y organización de Participación de Voluntariado	730235	\$ 2,000.00	\$ 1,785.71	\$ 00.01
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 68.01

4.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

De acuerdo al POA 2022 para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de los Proyectos Sistema de Participación Ciudadana, y Voluntariado Quito Acción, los procesos de contratación para el primer semestre del año se encuentra en ejecución y conforme la cédula presupuestaria actualizada de fecha 7 de noviembre del 2022, dentro de los proyectos en mención cuenta con un saldo disponible de \$ 68.01 de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	VALOR LIBERADO
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Sistema de Participación Ciudadana	Ejecución de la Escuela de Capacitación para la Participación Ciudadana	730613	\$2,000.00	\$ 1700.00	\$ 68.00
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Voluntariado Quito Acción	Ejecución del Plan de Acción y organización de Participación de Voluntariado	730235	\$ 2,000.00	\$ 1,785.71	\$ 00.01
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 68.01

5.- CONCLUSIÓN.

Una vez que la Unidad de Participación Ciudadana ha efectuado los procesos de contratación planificados y certificados según el POA 2022 para el primer y segundo cuatrimestre de acuerdo al siguiente detalle:



PROCESO DE CONTRATACIÓN	DISPONIBLE
Servicio de Alimentación	\$00.01
Servicio de Capacitación (Escuela de Formación Ciudadana)	\$68.00
TOTAL	\$68.01

El valor disponible es de \$ 68.01, mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados en los proyectos que maneja la Dirección de Gestión de Territorio de acuerdo al POA 2022, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto dentro de los proyectos Sistema de Participación Ciudadana, y Voluntariado Quito Acción no afecta ni compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 de la Unidad de Participación Ciudadana.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**MARIA EUGENIA
GODOY
TINITANA**

Abg. María Eugenia Godoy
JEFA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-AZEE

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:
**MONICA
ELIZABETH
BARROS ROSERO**

Mónica Barros
DIRECTORA DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO-AZEE



**INFORME No.018 – UCSQ-DGPD-2022
DISPONIBILIDAD DE FONDOS
PROYECTO “SOMOS QUITO”**

Quito, 7 de noviembre de 2022

1. 1.- BASE LEGAL.

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- El Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 101, establece que cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Así mismo, ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".



- Mediante Ordenanza Nº PMU No. 006-2021, sancionada el 09 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2022.

2. ANTECEDENTES.

- Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de fecha 24 de agosto de 2021, se emiten las “DIRECTRICES PARA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que, en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C, de fecha 09 de enero de 2022 suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C, del 19 de enero de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0108-O de 11 de enero de 2022, La Ing. Gabriela Yanguéz, Administradora Zonal de la “ADMINISTRACION EUGENIO ESPEJO”, remitió oficialmente el “PLAN OPERATIVO ANUAL AZEE 2022” a la Secretarai General de Planificación.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0035-C de 10 de mayo de 2022, La Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Abg. Vanesa Velásquez, remitió “Directrices Programáticas y Presupuestarias para la Reforma del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022” a las Administraciones Zonales para el cumplimiento dentro de los plazos establecidos por la Secretaria General de Planificación.
- Con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo del 2022, suscrito por la Abg. Vanessa Carolina Velásquez Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en cual señaló: *“...Todo el presupuesto se ejecuta.... todos los remantes y ahorros presupuestarios, serán reutilizados dentro de las estructuras programáticas que fueron generadas al inicio del 2022, y que pueden ser fondeadas con estos disponibles.”*



- Con Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1861-M Quito, de fecha 27 de octubre de 2022 se solicitó a la Dirección Financiera Administrativa la LIBERACIÓN DE FONDOS DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA, PROYECTO: “SOMOS QUITO”, los valores a liberar corresponden a saldos remanentes de procesos de contratación que cuentan con contratos en ejecución.

3. DISPONIBILIDAD.-

DETALLE PARTIDA VALORES DIPONIBLES POR PROYECTO

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPR OMETID O	DISPONIBLE
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	840104 Maquinaria y equipos	\$8.000	\$7.260,81	\$739,19
			TOTAL			\$ 739,19

4. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo al POA 2022 para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria del Proyecto “SOMOS QUITO”, los procesos de contratación establecidos se encuentran ejecutados o en ejecución y conforme la cédula presupuestaria actualizada el proyecto SOMOS QUITO cuenta con un saldo disponible de: \$ 739,19 de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPR OMETID O	DISPONIBLE
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	840104 Maquinaria y equipos	\$8.000	\$7.260,81	\$739,19
			TOTAL			\$ 739,19



5. CONCLUSIÓN.

Una vez que la Unidad Somos Quito ha efectuado los procesos de contratación y certificación planificados en el POA 2022, se determinó que existe un valor disponible de: \$ 739,19 mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados en los proyectos que maneja la Dirección de Gestión de Territorio de acuerdo al POA 2022, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto en el Proyecto "SOMOS QUITO" no compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 de la Unidad Somos Quito

<p>MARIA FERNANDA VARGAS MENA</p> <p>Firmado digitalmente por MARIA FERNANDA VARGAS MENA Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARIA FERNANDA VARGAS MENA, serialNumber=040622203931, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, o=SECURITY DATA S.A. 2, c=EC Fecha: 2022.11.07 13:17:09 -05'00'</p>	<p>MONICA ELIZABETH BARROS ROSERO</p> <p>Firmado digitalmente por MONICA ELIZABETH BARROS ROSERO Fecha: 2022.11.07 16:08:43 -05'00'</p>
<p>Elaborado por: María Fernanda Vargas COORDINADORA ZONAL SOMOS QUITO</p>	<p>Revisado por: Mónica Barros DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Ing. Willian Vicente Procel Rivera
Director Administrativo Financiero
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sr. Ing. Segundo Efrain Bautista Tipan
Servidor Municipal 7
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD DE
PLANIFICACION

ASUNTO: Solicitud de Informes Financiero y de Planificación para Traspaso de Crédito

La Administración Zonal Eugenio Espejo, conforme el Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0108-O de 11 de enero de 2022, remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2022, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza PMU No. 006-2021-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2022, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-1636-O de 26 de mayo de 2022, la Administración Zonal Eugenio Espejo envía la Propuesta de Reforma Programática y Presupuestaria 2022 Sector Coordinación Territorial, dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana, en el que a su vez se encuentra el proyecto de Infraestructura Comunitaria.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5299-O de 26 de septiembre de 2022, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes señala:

“Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; en cumplimiento del artículo 357, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización <<COOTAD>>, que detalla: "(...) Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones designarán de fuera de su seno, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, a la secretaria o el secretario que será abogada o abogado de profesión y que es responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adoptan los órganos de legislación de cada nivel de gobierno (...)"; y, al amparo del artículo 5, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que señala: *"(...) La Secretaría del Concejo Metropolitano está obligado a remitir una copia de toda Ordenanza sancionada por el*

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

Alcalde, a los Concejales Metropolitanos, al Administrador General, al Procurador Metropolitano, a los directores generales, administradores zonales, gerentes de empresas metropolitanas y la Agencia Metropolitana de Control."; al respecto, me permito trasladar para su conocimiento y consideración, la siguiente Ordenanza, conforme el siguiente detalle:

*Ordenanza PMU Nro. 007-2022, titulada: **ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021, del 09 de diciembre de 2021, QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DMDQ-EJERCICIO ECONÓMICO-2022;** aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito en dos debates, en Sesión Nro. 242 - extraordinaria, de 26 de agosto de 2022; y, Sesión Nro. 247 - extraordinaria, de 23 de septiembre de 2022.*

En este contexto, y a fin de optimizar los recursos municipales, cordialmente me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el presente traspaso de crédito, y así cumplir con el Plan Operativo Anual 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, para lo cual adjunto sírvase encontrar los anexos de respaldo del traspaso a realizarse, así como también el **Informe Justificativo No. 016-DGT-2022.**

Particular que se solicita para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Enrique Patricio Castillo Brito
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TERRITORIO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION DEL TERRITORIO

Anexos:

- 1_informe_nro._gaddmq-azee-dgpd-ua-2022-116.pdf
- 1_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M.pdf
- 2_1pedidos__juegos_inclusivos.xlsx
- 2_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M.pdf
- 3_GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M.pdf
- 4_GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M.pdf
- 5_1informe_dgt-utyv-pv-2022-0006-signed-signed.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

- 5_2gaddmq-sgctypc-2022-0867-o_(1).pdf
- 5_3anexos_saldos_plan_vial.zip
- 5_GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M.pdf
- 6_1digitalización_2022_11_01_12_26_22_069.pdf
- 6_2digitalización_2022_11_01_11_46_09_852.pdf
- 6_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1891-M.pdf
- 7_1informe_volqueta.pdf
- 7_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M.pdf
- 8_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M.pdf
- 8_1informe_somos quito_nov_2022.pdf
- 8_2_informe_upc_nov_2022.pdf
- 4_1INFORME-RUBROS NUEVOS.pdf
- 3_1INFORME-INCREMENTO DE CANTIDADES_compressed.pdf
- INFORME JUSTIFICATIVO 016-TRASPASO DE CREDITO (9)_07_nov_2022-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega

Jefa de Obras Publicas

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD OBRAS PUBLICAS

Srta. Ing. Camila Yessena Bahamonde Coyago

Jefa de la Unidad de Territorio y Vivienda

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD TERRITORIO Y VIVIENDA

Sra. Ing. Monica Elizabeth Barros Rosero

Directora de Gestión Participativa del Desarrollo

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Sr. Ing. Martin Alonso Gonzalez Poveda

Jefe de la Unidad de Fiscalización

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FISCALIZACION

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Lucia Mendoza Vega	almv	AZEE-UOP	2022-11-07	
Revisado por: Enrique Patricio Castillo Brito	EC	AZEE-DGT	2022-11-07	
Aprobado por: Enrique Patricio Castillo Brito	EC	AZEE-DGT	2022-11-07	



Firmado electrónicamente por:
**ENRIQUE PATRICIO
CASTILLO BRITO**



ASUNTO: Traspaso de crédito

1. ANTECEDENTES.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo del 2022, a Abg. Vanessa Carolina Velásquez Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana mediante el cual se emitieron los lineamientos para optimización de los remanentes de los recursos financieros de los proyectos que manejan las Administraciones Zonales cuyo ente rector es la SGCTYPC el mismo que en su parte pertinente indica:

"(...) todo el presupuesto se ejecuta (...)"

"(...) todos los remanentes y ahorros presupuestarios, serán reutilizados dentro de las estructuras programáticas que fueron generadas al inicio del 2022, y que pueden ser fondeadas con estos disponibles. (...)"

La Administración Zonal Eugenio Espejo conforme el Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0108-O y de 11 de enero de 2022 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2022, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza PMU No. 006-2021-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2022, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-1636-O de 26 de mayo de 2022, la Administración Zonal Eugenio Espejo envía la Propuesta de Reforma Programática y Presupuestaria 2022 Sector Coordinación Territorial, dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana, en el que a su vez se encuentra el proyecto de Infraestructura Comunitaria.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5299-O de 26 de septiembre de 2022, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes señala:

"Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; en cumplimiento del artículo 357, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización <<COOTAD>>, que detalla: "(...) Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones designarán de fuera de su seno, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, a la secretaria o el secretario que será abogada o abogado de profesión y que es responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adoptan los órganos de legislación de cada nivel de gobierno (...)"; y, al amparo del artículo 5, del

Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que señala: "(...) La Secretaría del Concejo Metropolitano está obligado a remitir una copia de toda Ordenanza sancionada por el Alcalde, a los Concejales Metropolitanos, al Administrador General, al Procurador Metropolitano, a los directores generales, administradores zonales, gerentes de empresas metropolitanas y la Agencia Metropolitana de Control."; al respecto, me permito trasladar para su conocimiento y consideración, la siguiente Ordenanza, conforme el siguiente detalle:

Ordenanza PMU Nro. 007-2022, titulada: **ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021, del 09 de diciembre de 2021, QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DMDQ-EJERCICIO ECONÓMICO-2022**; aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito en dos debates, en Sesión Nro. 242 - extraordinaria, de 26 de agosto de 2022; y, Sesión Nro. 247 - extraordinaria, de 23 de septiembre de 2022.

En el POA 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, dentro de los programas de CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA y FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA existen los proyectos:

- Somos Quito
- Sistema de Participación Ciudadana
- Presupuestos Participativos
- Infraestructura Comunitaria

2

3. REQUERIMIENTO:

3.1. Mediante memorando Nro. memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M de 27 de octubre de 2022 se realiza la entrega de la ACTUALIZACIÓN del informe de disponibilidad de fondos del proyecto Arborizando Mi Barrio correspondiente Presupuestos Participativos, el cual indica:

"Por medio del presente me permito adjuntar el informe de disponibilidad de fondo No.GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116, del proyecto Presupuestos Participativos debidamente suscrito por la jefatura de ambiente respectivamente, informe en el cual constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. Nro.GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867."

Mediante sumilla inserta en el memorando **Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M de 27 de octubre de 2022**, el Director de Gestión de Territorio indica lo siguiente: "Su atención y trámite pertinente".

La Unidad de Ambiente conforme el informe Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116 de 27 de octubre de 2022, el cual en su parte pertinente señala:

“(..)

3.-DISPONIBILIDAD.-

Con los antecedentes expuestos la Unidad de Ambiente tiene a su cargo el proyecto: “Arborizando Mi Barrio” en el marco del proyecto de presupuestos participativos con el siguiente detalle de disponibilidad de fondos:

DETALLE PARTIDA VALORES DISPONIBLES POR PROYECTO

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730613	\$2.000,00	\$ 886,20	\$ 863,80
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730814	\$9.000,00	\$ 6.174,00	\$ 411,5
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 1.275,30

4.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

De acuerdo al POA 2022 para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria del proyecto social “Arborizando mi barrio” en el marco de presupuestos participativos, los procesos de contratación para el segundo semestre del año se encuentra en ejecución y conforme la cédula presupuestaria actualizada de fecha 27 de octubre del 2022, dentro de los proyectos en mención cuenta con un saldo disponible de \$ 1.275,30 de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730613	\$2.000,00	\$ 886,20	\$ 863,80
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	730814	\$9.000,00	\$ 6.174,00	\$ 411,5
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 1.275,30

5.- CONCLUSIÓN.

Una vez que la Unidad de Ambiente, que como área técnica está ejecutando este proyecto social "PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"" por las características de este, el mismo que consta dentro del Proyecto de Presupuestos Participativos, cuyo presupuesto está dentro del Programa "Corresponsabilidad Ciudadana" ha efectuado los procesos de contratación planificados y certificados según el POA 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	DISPONIBLE
Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 863,80
Suministros para Actividades Agropecuarias	\$ 411,50
TOTAL	\$1.275,30

El valor disponible es de \$1.275,30, mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados dentro del proyecto Infraestructura Comunitaria, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto dentro de los proyecto de presupuestos participativos no afecta ni compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 del Proyecto Presupuestos Participativos.

(...)"

4

- 3.2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M de 05 de noviembre de 2022, se remiten los valores comprometidos y disponibles en el programa Corresponsabilidad Ciudadana, proyecto Infraestructura Comunitaria, actividad Plan Vial Zonal Desarrollado y se indica:

"De acuerdo a la solicitud presentada por la Unidad de Territorio y Vivienda con Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UTYV-2022-0406-M de 02 de noviembre de 2022, con respecto a los saldos disponibles de la ejecución del Plan Vial, mediante el cual comunica:

"(...) remito los valores comprometidos y disponibles del Plan Vial a fin de que se optimicen los remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo de 2022; información que está contenida en el informe Nro. DGT-UTYV-PV-2022-0006, con sus respectivos anexos (...)"

En tal virtud, remito la información contenida en el memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UTYV-2022-0406-M para el análisis y continuar con el trámite correspondiente."

La Unidad de Territorio y Vivienda mediante el informe Nro. **Informe Nro. DGT-UTYV-PV-2022-0006** de 02 de noviembre de 2022, indica en su parte pertinente:

“(..)

III. SOLICITUD

A fin de optimizar los recursos municipales, dando cumplimiento a la disposición remitida con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O, mediante la cual la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana indica “...por lineamientos expuestos por la máxima autoridad de esta secretaría, todo el presupuesto se ejecuta, es decir salvo casos excepcionales, que serán sujetos a análisis, serán considerados en esta propuesta. Todos los remanentes y ahorros presupuestarios, serán reutilizados dentro de las estructuras programáticas que fueron generadas al inicio del 2022, y que pueden ser fondeadas con estos disponibles...”.

En tal virtud, la Unidad de Territorio y Vivienda pone en conocimiento y a disposición de la Dirección de Gestión de Territorio la disponibilidad de recursos a fin de que se optimicen los remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC, de los siguientes montos:

Partida	Monto comprometido	Monto disponible para ejecución
730505	\$ 13.200,00	\$ 18.986,00
730606	\$ 38.058,00	\$ 52.340,20
840104	\$ 113.300,00	\$ 10.700,00
840107	\$ 11.850,00	\$ 1.150,00

(..)”

- 3.3. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M, de 07 de noviembre de 2022 se indica

“Por medio del presente se anexa los informes de los proyectos: “SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y SOMOS QUITO” debidamente suscritos por las jefaturas de Casa Somos y Participación Ciudadana respectivamente, informes en los cuales constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

3.3.1. INFORME No.018 – UCSQ-DGPD-2022 DISPONIBILIDAD DE FONDOS PROYECTO “SOMOS QUITO”, de 07 de noviembre de 2022 el cual en su parte pertinente indica:

“(..)

4. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo al POA 2022 para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria del Proyecto “SOMOS QUITO”, los procesos de contratación establecidos se encuentran ejecutados o en ejecución y conforme la cédula presupuestaria actualizada el proyecto SOMOS QUITO cuenta con un saldo disponible de: \$ 739,19 de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPR OMETIDO	DISPONIBLE
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	840104 Maquinaria y equipos	\$8.000	\$7.260,81	\$739,19
			TOTAL			\$ 739,19

5. CONCLUSIÓN.

Una vez que la Unidad Somos Quito ha efectuado los procesos de contratación y certificación planificados en el POA 2022, se determinó que existe un valor disponible de: \$ 739,19 mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados en los proyectos que maneja la Dirección de Gestión de Territorio de acuerdo al POA 2022, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto en el Proyecto “SOMOS QUITO” no compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 de la Unidad Somos Quito

“(..)

3.3.2. INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-2022-051 DISPONIBILIDAD DE FONDOS PROYECTOS: “SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA, Y VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN”, de 07 de noviembre de 2022, el cual en su parte pertinente indica:

4.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

De acuerdo al POA 2022 para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de los Proyectos Sistema de Participación Ciudadana, y Voluntariado Quito Acción, los procesos de contratación para el primer semestre del año se encuentra en ejecución y conforme la cédula presupuestaria actualizada de fecha 7 de noviembre del 2022, dentro de los proyectos en mención cuenta con un saldo disponible de \$ 68.01 de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	VALOR POA	COMPROMETIDO	VALOR LIBERADO
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Sistema de Participación Ciudadana	Ejecución de la Escuela de Capacitación para la Participación Ciudadana	730613	\$2,000.00	\$ 1700.00	\$ 68.00
Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Voluntariado Quito Acción	Ejecución del Plan de Acción y organización de Participación de Voluntariado	730235	\$ 2,000.00	\$ 1,785.71	\$ 00.01
TOTAL DE VALOR DISPONIBLES						\$ 68.01

5.- CONCLUSIÓN.

Una vez que la Unidad de Participación Ciudadana ha efectuado los procesos de contratación planificados y certificados según el POA 2022 para el primer y segundo cuatrimestre de acuerdo al siguiente detalle:

7

PROCESO DE CONTRATACIÓN	DISPONIBLE
Servicio de Alimentación	\$00.01
Servicio de Capacitación (Escuela de Formación Ciudadana)	\$68.00
TOTAL	\$68.01

El valor disponible es de \$ 68.01, mismo que se pone a disposición para que sean reinvertidos y optimizados en los proyectos que maneja la Dirección de Gestión de Territorio de acuerdo al POA 2022, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora según oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.

Cabe mencionar que la disminución de presupuesto dentro de los proyectos Sistema de Participación Ciudadana, y Voluntariado Quito Acción no afecta ni compromete la ejecución programática de las actividades, tareas y metas establecidas en el POA AZEEE- 2022 de la Unidad de Participación Ciudadana.

3.4. Liberación de Saldos de Procesos certificados y liquidados de las Obras de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria.

La Dirección de Gestión del Territorio a través de las Unidades de Obras Públicas y Fiscalización responsables de las etapas precontractuales y de ejecución de las obras de los proyectos

Proyecto de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, por lo tanto se pone en conocimiento la disponibilidad de estos recursos a fin de que se optimicen estos remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC, de acuerdo al siguiente detalle:

DISPONIBLES		
PROYECTO	PARTIDA	MONTO
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS/OBRAS	750104	\$ 24,543.44
	750105	\$ 9,992.30
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA/OBRAS	750104	\$ 2,076.50
	750105	\$ 59,275.38
TOTAL		\$ 95,887.62

4. JUSTIFICACIÓN

- 4.1. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022 se remite el pedido de juegos inclusivos y se indica:

“A fin de continuar con el trámite pertinentes, remito la matriz de pedidos realizados por la comunidad respecto de la dotación de juegos inclusivos y adecuación de sus espacios recreativos”.

8

- 4.2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M de 31 de octubre de 2022, el Fiscalizador del contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización de la planilla de diferencia de cantidades e indica:

“En cumplimiento al Acta de Inicio de Obra, conforme Cláusula Tercera, Disposiciones de Fiscalización, literal f.- " La contratista deberá presentar dentro de los primeros cinco días de iniciada la obra lo siguiente: Cuadro de incrementos o decrementos de la obra; conforme a las especificaciones técnicas y pliegos.”

Mediante Oficio CATU-2022-07, reingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022-4961-E de fecha 18 de octubre de 2022, el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 "CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", presentó el cuadro de Incrementos y Decrementos.

Pongo en su conocimiento como Administradora del Contrato el balance presentado por el contratista; señalando que son cantidades referenciales y existen rubros que se van a incrementar para poder cumplir con el objeto del contrato; de igual manera existen decrementos de rubros, por lo tanto, existe un incremento en el monto total del contrato, que asciende a USD 287,121.49.

Cuadro Diferencia de Cantidades			
Monto ofertado	\$	273,501.13	100%
Diferencia de Cantidades	\$	13,620.36	4.98%
Monto Ofertado + Diferencia de cantidades	\$	287,121.49	104.98%

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros que presentan diferencia de cantidades, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluido la diferencia de cantidades de obra), supera el monto ofertado, **por lo tanto esta fiscalización de contrato aprueba la diferencia de cantidades**, que no supera el 5%, conforme lo establecido en el: "Art. 88.- Diferencia de cantidades de obra.- (Reformado por el Art. 23 de la Ley. s/n, R.O. 100-2S, 14-X-2013; y, sustituido por el Art. 9 de la Ley s/n, R.O. 66-2S, 20-III-2017).-(.).", para lo cual adjunto sírvase encontrar de manera física la documentación de respaldo **para su respectiva autorización y trámite correspondiente de certificación presupuestaria.**

9

Cabe señalar que los montos definitivos serán verificados en obra." El énfasis me pertenece.

- 4.3. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M de 31 de octubre de 2022, el Fiscalizador del contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización para la creación de rubros nuevos e indica:

"En atención al Oficio CATU-2022-07, ingresado mediante documento SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2022- 4978-E de fecha 19 de octubre de 2022, el CONSORCIO ATUCUCHO, con RUC 1793199186001, cuyo Procurador Común es INOCIV INGENIERIA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA, legalmente representada por la Ing. Cristina Paola García Oña del Contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 "CONSTRUCCION DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO PARROQUIA COCHAPAMBA - AZEE", indica:

"Reciba un cordial saludo, a través de la presente solicito la creación de los rubros nuevos detallados en el informe adjunto."

Que el **Art. 86** de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: **Creación de Rubros Nuevos.** - "(...) Para el pago de los rubros nuevos se estará a los precios referenciales actualizados de la Entidad Contratante, si los tuviere; en caso contrario, se los determinará de mutuo acuerdo entre las partes".

Que el **Art. 89** de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: **Órdenes de trabajo.** - "La Entidad Contratante podrá disponer, durante la ejecución de la obra, hasta del dos por ciento (2%) del valor del contrato principal, para la realización de rubros nuevos, mediante órdenes de trabajo y empleando la modalidad de costo más porcentaje. En todo caso, los recursos deberán estar presupuestados de conformidad con la presente Ley. Las órdenes de trabajo contendrán las firmas de las partes y de la fiscalización".

Monto ofertado	\$	273,501.13	100%
Rubros Nuevos Art. 89 (máx 2%)	\$	5,470.02	2.00%
Rubros Nuevos Solicitados	\$	5,387.97	1.97%

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros nuevos que solicita el contratista, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluidos rubros nuevos), supera el monto ofertado, por lo tanto, en calidad de fiscalizador del Contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022, una vez revisados los justificativos técnicos presentados por el CONSORCIO ATUCUCHO, esta fiscalización considera procedente **autorizar la creación de los rubros nuevos** para cumplir con el objeto del contrato, que no supera el 2%, conforme lo establecido en el "Art. 89.- **Órdenes de trabajo.** de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública, para lo cual adjunto sÍrvase encontrar de manera física la documentación de respaldo.

10

Acotando que las cantidades serán verificadas en obra, por lo que **solicito su autorización y trámite correspondiente de certificación presupuestaria.**" El énfasis me pertenece.

- 4.4. Mediante memorando **Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M** de 07 de Noviembre de 2022 se adjunta el Informe de Necesidad N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118 de 18 de agosto de 2022, para la adquisición de una Volqueta para la cuadrilla de la Administración Zonal Eugenio Espejo, el mismo que señala:

**INFORME DE NECESIDAD ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA CUADRILLA DE LA AZEE
Nº-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118**

FECHA 08 DE AGOSTO DE 2022

1. ANTECEDENTES

En atención a un pedido verbal y expreso de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana., se ha procedido a realizar el presente análisis extraordinario, ya que dentro de la planificación establecida para la Administración Zonal Eugenio Espejo no se ha contemplado la adquisición activos vehículos dentro del presupuesto.

La Dirección De Gestión Participativa a través de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, desde el Año 2019 tiene a su cargo el manejo de la cuadrilla de parques y jardines de esta Administración Zonal, misma que está conformada por 23 personas entre jardineros y personal de metal mecánica.

La finalidad de esta cuadrilla es dar atención en mantenimiento y corte de espacios verdes con una superficie no mayor de una hectárea, que se encuentran dentro de esta jurisdicción, misma que se encuentra conformada por 10 parroquias urbanas y 8 rurales .

2. DESARROLLO DEL INFORME

Para dar cumplimiento al pedido detallado en los antecedentes y así asegurando además con esta adquisición una atención a los requerimientos de los presidentes y/o líderes barriales, parroquiales y actores sociales en general comunidad y GADS de la administración zonal Eugenio Espejo, se requiere adquirir el siguiente vehículo automotor :

11

EQUIPAMIENTO / MAQUINARIA REQUERIDA / DESCRIPCION:
VOLQUETAS QUE CUMPLAN CON EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA
(Imagen de referencia)



ESPECIFICACIONES CATALOGO ELECTRONICO

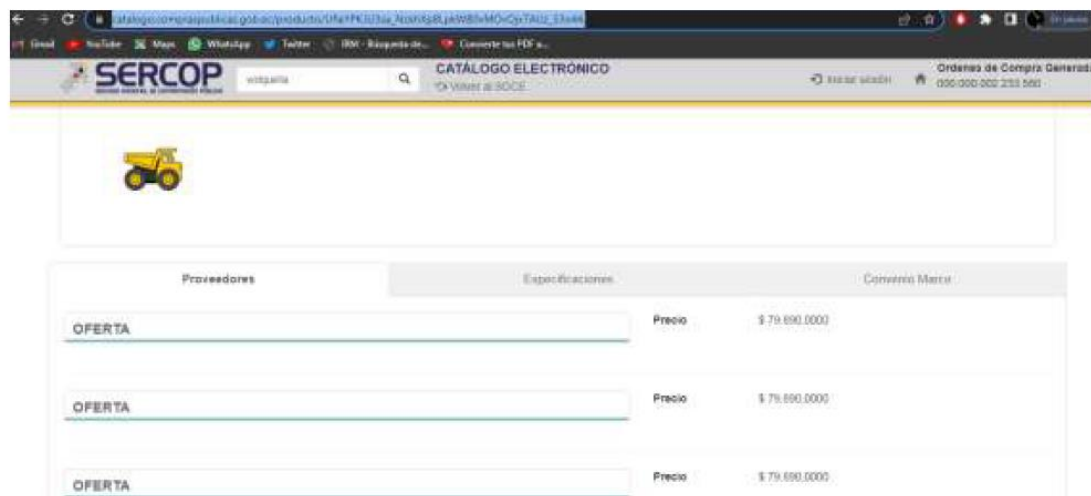
Atributo	Valor
ACCESORIOS / GATO HIDRÁULICO	INCLUYE
ACCESORIOS / JUEGO DE HERRAMIENTAS	INCLUYE
ACCESORIOS / LLANTA DE EMERGENCIA	INCLUYE
ACCESORIOS / LLAVE DE RUEDAS	INCLUYE
ACCESORIOS / MANUAL DEL CONDUCTOR	INCLUYE
ACCESORIOS / MOQUETAS	INCLUYE
DIMENSIONES / ALTO TOTAL MM	VARIOS
DIMENSIONES / ANCHO TOTAL MM	VARIOS
DIMENSIONES / DISTANCIA ENTRE EJES MM	DESDE 3500 mm
DIMENSIONES / LARGO TOTAL MM	VARIOS
DIRECCIÓN / TIPO	HIDRÁULICA
EQUIPAMIENTO / AIRE ACONDICIONADO	INCLUYE
EQUIPAMIENTO / RADIO	INCLUYE
ESPECIFICACIONES GENERALES / LOGO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	INCLUYE
ESPECIFICACIONES GENERALES / NÚMERO DE PASAJEROS ESPECIFICAR	MÍNIMO 2
ESPELOR TOLVA / COMPUERTA	MÍNIMO 4 MM
ESPELOR TOLVA / LATERALES	MÍNIMO 4 MM
ESPELOR TOLVA / PISO	MÍNIMO 6 MM
ESPELOR TOLVA / SISTEMA DE VOLTEO	SISTEMA HIDRÁULICO
FABRICANTE	VARIOS
FRENOS / DELANTEROS	INCLUYE
FRENOS / POSTERIORES	INCLUYE
FRENOS / TIPO	FRENOS DE AIRE
INMO / MARCHAS	VARIAS

INMO / TIPO DE TRANSMISIÓN	MANUAL
INMO / TRACCIÓN	AL MENOS 4X2
MARCA	VARIOS
MODELO	VARIOS
MOTOR / CILINDRADA CC	DESDE 5800 CC
MOTOR / COMBUSTIBLE	DIÉSEL
MOTOR / NORMAS DE EMISIONES	EURO 3
MOTOR / POTENCIA HP	DESDE 240 HP
MOTOR / TIPO	VARIOS
MOTOR / TORQUE KGM/RPM	VARIOS
SEGURIDAD	VEHÍCULOS HOMOLOGADOS
SUSPENSIÓN / AMORTIGUADORES	INCLUYE
SUSPENSIÓN / CAPACIDAD DE EJE DELANTERO KG	DESDE 6000 KG
SUSPENSIÓN / CAPACIDAD DE EJE POSTERIOR	DESDE 11000 KG
SUSPENSIÓN / DELANTERA	BALLESTAS
SUSPENSIÓN / POSTERIOR	BALLESTAS
SUSPENSIÓN / TIPO DE NEUMÁTICO	VARIOS
TOLVA / CAPACIDAD	8 METROS CÚBICOS
TOLVA / FABRICACIÓN NACIONAL	INCLUYE PLACA DE IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE
TOLVA / MATERIAL	ACERO ASTM A36

13

COSTOS

\$79.890.00 (Setenta y nueve mil ochocientos noventa con 00/100 dólares de los Estado Unidos de Norteamérica)



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La administración Zonal Eugenio Espejo tiene un esquema de atención a 150 parques de menos de una hectárea en la zona urbana y rural, dando apoyo adicional a los parques centrales y graderíos de los GADS Parroquiales, por lo que para garantizar una atención acertada y oportuna, es indispensable adquirir una volqueta.

”

4. CONCLUSIÓN



Considerando los justificativos técnicos y legales adjuntos en los memorandos Nro.: GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M de 27 de octubre del 2022; GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022; GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M de 05 de noviembre de 2022; GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M de 07 de noviembre de 2022 y GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M de 07 de noviembre de 2022, la matriz de Liberación de saldos de procesos certificados y liquidados de las obras de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, los informes de fiscalización para la creación de rubros nuevos e incrementos de cantidades del contrato No. COTO-MDMQAZEE-8-2022 y los requerimientos ingresados por la comunidad, se requiere realizar el traspaso presupuestario de las partidas detalladas en los informes correspondientes, a las partidas: 750104;750107 y 840105 del Proyecto Infraestructura Comunitaria; actividad Obras de Espacio Público e Intervenciones Menores en el Territorio de acuerdo al siguiente detalle:

14

DISPONIBLES		
PROYECTO	PARTIDA	MONTO
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS/OBRAS	750104	\$ 2 4,543.44
	750105	\$ 9,992.30
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS/AMBIENTE	730613	\$ 863.80
	730814	\$ 411.50
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA/OBRAS	750104	\$ 2,076.50
	750105	\$ 59,275.38
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA/PLAN VIAL	730505	\$ 18,986.00
	730606	\$ 52,340.20
	840104	\$ 10,700.00
	840107	\$ 1,150.00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730613	\$ 68.00
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730235	\$ 0.01
SOMOS QUITO	840104	\$ 739.19
	SUBTOTAL	\$ 181,146.32
TOTAL DISP.		\$ 181,146.32

TRASPASO			
PROYECTO /ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	MONTO
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA	750107	\$ 18,089.88
OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	RUBROS NUEVOS/DIFERENCIA DE CANTIDADES		
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA AZEE	750104	\$ 83,166.44
INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	IMT/JUEGOS		
	PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL	840105	\$ 79,890.00
	IMT/COMPRA DE VOLQUETA		
TOTAL			\$ 181,146.32

Se debe indicar que este traspaso de crédito no desfinancia ni compromete la ejecución de las obras y proyectos establecidos en el POA de la Administración Zonal Eugenio Espejo 2022, además cabe indicar que la afectación programática por obra se evidencia en la matriz de traspaso adjunta.

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: ANA LUCIA MENDOZA Ing. Ana Lucia Mendoza V. Jefa de Obras Públicas</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ENRIQUE PATRICIO CASTILLO BRITO Arq. Patricio Castillo Brito Director de Gestión de Territorio</p>

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2022-0252-M

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Arq. Enrique Patricio Castillo Brito
Director de Gestión del Territorio
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE
GESTION DEL TERRITORIO

Sr. Ing. Willian Vicente Procel Rivera
Director Administrativo Financiero
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud de Informes Financiero y de Planificación para Traspaso de Crédito

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M de 07 de noviembre de 2022, mediante el cual la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la AZEE, comunicó en la parte pertinentes lo siguiente:

“En este contexto, y a fin de optimizar los recursos municipales, cordialmente me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el presente traspaso de crédito, y así cumplir con el Plan Operativo Anual 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, para lo cual adjunto sírvase encontrar los anexos de respaldo del traspaso a realizarse, así como también el Informe Justificativo No. 016-DGT-2022.”

En este contexto remito el Informe Técnico de Planificación para que continúe el proceso de traspaso de crédito solicitado por la Unida Requirente.

- INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-016
- matriz_de_afectación_de_trasposos_de_credito SGCTYPC-AZEE-UOP-2022-007
exl
- matriz_de_afectación_de_trasposos_de_credito SGCTYPC-AZEE-UOP-2022-007
pdf

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2022-0252-M

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Segundo Efraín Bautista Tipán

SERVIDOR MUNICIPAL 7

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD DE PLANIFICACION

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M

Anexos:

- 01 gaddmq-azee-dgpd-2022-1863-m-1.pdf
- 02 informe_nro._gaddmq-azee-dgpd-ua-2022-116-1.pdf
- 03 gaddmq-azee-dgpd-2022-1866-m.pdf
- 04 gaddmq-azee-ufis-2022-0381-m.pdf
- 05 informe-incremento_de_cantidades_compressed.pdf
- 06 gaddmq-azee-ufis-2022-0382-m.pdf
- 07 informe-rubros_nuevos.pdf
- 08 GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M.pdf
- 09 informe_dgt-utyv-pv-2022-0006-signed-signed.pdf
- 10 gaddmq-azee-dgpd-2022-1907-m.pdf
- 11 Inf Adq Volqueta Cuadrilla AZEE N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118.pdf
- 12 gaddmq-azee-dgpd-2022-1909-m.pdf
- 13 INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-2022-051.pdf
- 14 INFORME No.018 â UCSQ-DGPD-2022.pdf
- 15 GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M.pdf
- 16 INFORME JUSTIFICATIVO 016-TRASPASO DE CREDITO (9)_07_nov_2022-signed-signed.pdf
- INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-016.pdf
- matriz_de_afectación_de_traspasos_de_credito SGCTYPC-AZEE-UOP-2022-007.pdf
- matriz_de_afectación_de_traspasos_de_credito SGCTYPC-AZEE-UOP-2022-007.xlsx

Copia:

Srta. Ing. Camila Yessena Bahamonde Coyago

Jefa de la Unidad de Territorio y Vivienda

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD TERRITORIO Y VIVIENDA

Sra. Abg. Maria Eugenia Godoy Tinitana

Jefe de Participación Ciudadana

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega

Jefa de Obras Publicas

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD OBRAS PUBLICAS

Srta. Lcda. Maria Fernanda Vargas Mena

Coordinadora de Casa Somos

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2022-0252-M

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2022

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Sr. Ing. Martin Alonso Gonzalez Poveda

Jefe de la Unidad de Fiscalización

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FISCALIZACION

Sra. Ing. Monica Elizabeth Barros Rosero

Directora de Gestión Participativa del Desarrollo

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO



Firmado electrónicamente por:
**SEGUNDO EFRAIN
BAUTISTA TIPAN**



ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-016

NORMATIVA.

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de 09 de diciembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.
- Ordenanza reformativa de la ORDENANZA PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022

ANTECEDENTES.

1. Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0108-O de 11 de enero de 2022, La Ing. Gabriela Yanguez, Administradora Zonal de la "ADMINISTRACION EUGENIO ESPEJO", remitió oficialmente el "*PLAN OPERATIVO ANUAL AZEE 2022*" a la Secretaría General de Planificación.
2. Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de febrero de 2022, la Secretaria General de Planificación remitió para el cumplimiento y aplicación obligatoria de todos los entes municipales que efectúen traspasos de crédito: "*LINEAMIENTOS TRASPASOS DE CRÉDITOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - POA 2022*", elaborado por la Jefa de la Unidad de Ambiente.
3. Mediante Ordenanza reformativa de la ORDENANZA PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022, Ordenanza PMU No. 007-2022
4. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M de 27 de octubre de 2022 documento firmado por la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la AZEE, quien comunico al Director de Gestión del Territorio de la AZEE en la parte pertinente lo siguiente:
"*ACTUALIZACIÓN Entrega de informe de disponibilidad de fondos del proyecto Arborizando Mi Barrio correspondiente Presupuestos Participativos*"

“Por medio del presente me permito adjuntar el informe de disponibilidad de fondos No.GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116, del proyecto Presupuestos Participativos debidamente suscrito por la jefatura de ambiente respectivamente, informe en el cual constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867.”

- Informe “*INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UA-2022-116*”, elaborado por la Jefa de la Unidad de Ambiente de la AZEE, Unidad que ejecuta el Proyectos Social de Presupuestos Participativos por ser un proyecto ambiental.

5. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022, documento firmado por la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la AZEE quien comunicó al Director de Gestión del Territorio de la AZEE en la parte pertinente los siguiente:

“*Remite pedidos de Juegos inclusivos*”.

“*A fin de continuar con el trámite pertinentes, remito la matriz de pedidos realizados por la comunidad respecto de la dotación de juegos inclusivos y adecuación de sus espacios recreativos.*”.

6. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M de 31 de octubre de 2022, documento firmado por el Jefe de la Unidad de Fiscalización de la AZEE, quien en la parte pertinente comunicó a la Jefa de Obra Pública de la AZEE lo siguiente:

“*Solicitud de autorización de planilla de diferencia de cantidades contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022*”

“*(...) Pongo en su conocimiento como Administradora del Contrato el balance presentado por el contratista; señalando que son cantidades referenciales y existen rubros que se van a incrementar para poder cumplir con el objeto del contrato; de igual manera existen decrementos de rubros, por lo tanto, existe un incremento en el monto total del contrato, que asciende a USD 287,121.49.*”

Cuadro Diferencia de Cantidades		
Monto ofertado	\$ 273,501.13	100%
Diferencia de Cantidades	\$ 13,620.36	4.98%
Monto Ofertado + Diferencia de cantidades	\$ 287,121.49	104.98%

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros que presentan diferencia de cantidades, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluido la diferencia de cantidades de obra), supera el monto ofertado, por lo tanto esta fiscalización de contrato aprueba la diferencia de cantidades, que no supera el 5%, conforme lo establecido en el:

“*Art. 88.- Diferencia de cantidades de obra.- (Reformado por el Art. 23 de la Ley. s/n, R.O. 100-2S, 14-X-2013; y, sustituido por el Art. 9 de la Ley s/n, R.O. 66-2S, 20-III-2017).-(.), para lo cual adjunto sírvase encontrar de manera física la documentación de respaldo para su respectiva autorización y trámite correspondiente de certificación presupuestaria.*”.

7. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M de 31 de octubre de 2022, documento firmado por el Jefe de la Unidad de Fiscalización de la AZEE, quien comunicó a la Jefa de Obra Pública de la AZEE en la parte pertinente los siguiente:

“*Solicitud de autorización para la creación de rubros nuevos contrato Nro. COTO-MDMQAZEE-8-2022*”

“*(...) Reciba un cordial saludo, a través de la presente solicito la creación de los rubros nuevos detallados en el informe adjunto.*”

Que el Art. 86 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: Creación de Rubros Nuevos. - “*(...) Para el pago de los rubros nuevos se estará a los precios referenciales actualizados de la Entidad Contratante, si los tuviere; en caso contrario, se los determinará de mutuo acuerdo entre las partes.*”.

Que el Art. 89 de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública establece: Órdenes de trabajo. - “*La Entidad Contratante podrá disponer, durante la ejecución de la obra, hasta del dos por ciento (2%) del valor del contrato principal, para la realización de rubros nuevos, mediante órdenes de trabajo y empleando la*

modalidad de costo más porcentaje. En todo caso, los recursos deberán estar presupuestados de conformidad con la presente Ley. Las órdenes de trabajo contendrán las firmas de las partes y de la fiscalización.

Cuadro Creación de Rubros Nuevos		
Monto ofertado	\$ 273,501.13	100%
Rubros Nuevos Art. 89 (máx 2%)	\$ 5,470.02	2.00%
Rubros Nuevos Solicitados	\$ 5,387.97	1.97%

De acuerdo al cuadro que antecede, se analizaron los rubros nuevos que solicita el contratista, por lo que el valor proyectado a ejecutarse (incluidos rubros nuevos), supera el monto ofertado, por lo tanto, en calidad de fiscalizador del Contrato COTO-MDMQAZEE-8-2022, una vez revisados los justificativos técnicos presentados por el CONSORCIO ATUCUCHO, esta fiscalización considera procedente autorizar la creación de los rubros nuevos para cumplir con el objeto del contrato, que no supera el 2%, conforme lo establecido en el "Art. 89.- Órdenes de trabajo. de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública, para lo cual adjunto sírvase encontrar de manera física la documentación de respaldo."

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M de 05 de noviembre de 2022, documento firmado por el Director de Gestión del Territorio de la AZEE, quien comunicó a la Jefa de Obra Pública así también a Planificación de la AZEE en la parte pertinente lo siguiente:

"En tal virtud, se remite los valores comprometidos y disponibles del Plan Vial a fin de que se optimicen los remanentes por la Administración Zonal, en cumplimiento a lo emitido por la SGCTYPC en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-O de 17 de mayo de 2022; información que está contenida en el informe Nro. DGT-UTYV-PV-2022-0006, con sus respectivos anexos (...)"

"(...) Pongo en su conocimiento como Administradora del Contrato el balance presentado por el contratista; señalando que son cantidades referenciales y existen rubros que se van a incrementar para poder cumplir con el objeto del contrato; de igual manera existen decrementos de rubros, por lo tanto, existe un incremento en el monto total del contrato, que asciende a USD 287,121.49."

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M de 07 de octubre de 2022, documento firmado por la Directora de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE, quien comunicó al Director de Gestión de Territorio de la AZEE en la parte pertinente lo siguiente:

"NECESIDAD DE ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA"

"En atención al pedido verbal realizado por la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana con respecto a la adquisición de una volqueta, me permito adjunta el Informe No. GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118, emitido por la Unidad de Seguridad Ciudadana de esta Administración Zonal como encargada de la Cuadrilla de Parques y Jardines quienes dan atención a los parques barriales que no superan la hectárea de superficie y que se encuentran divididos en las 18 parroquias urbanas y rurales de jurisdicción de la AZEE."

El informe sustenta la necesidad de la adquisición de dicho vehículo, por lo cual pongo en su conocimiento para los trámites pertinentes."

Informe: *"INFORME DE NECESIDAD ADQUISICIÓN DE UNA VOLQUETA PARA CUADRILLA DE LA AZEE N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118"*, firmado por el Jefe de la Unidad de Seguridad de la AZEE, en razón de que esta Administración cuenta con cuadrilla para la ejecución de las intervenciones en el territorio, cuadrilla que está a cargo de la Indicada Unidad.

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M de 07 de octubre de 2022, documento firmado por la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo de la AZEE, mediante el cual comunicó al Director de Gestión del Territorio de la AZEE, en la parte pertinentes lo siguiente:

"Informes de disponibilidad de fondos"

“Por medio del presente se anexa los informes de los proyectos: “SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN y SOMOS QUITO” debidamente suscritos por las jefaturas de Casa Somos y Participación Ciudadana respectivamente, informes en los cuales constan los valores remanentes que se encuentran disponibles y que se pone a disposición para que sean optimizados y reinvertidos dentro del proyecto de Infraestructura Comunitaria; así como se continúe con el trámite de traspaso respectivo en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaria rectora contenidos en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867”

Anexo al memorando están los siguientes informes:

- INFORME Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-2022-051, documentos firmado por la Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE.
- INFORME No.018 – UCSQ-DGPD-2022, documento firmado conjuntamente por la Directora de Gestión Participativa del Desarrollo y la Coordinadora de Casa Somos de la AZEE.

11. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M de 07 de noviembre de 2022 documento firmado por el Director de Gestión de Territorio de la AZEE, quien comunicó a la Dirección Administrativa Financiera y Planificación de la AZEE en la parte pertinente lo siguiente:

“En este contexto, y a fin de optimizar los recursos municipales, cordialmente me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el presente traspaso de crédito, y así cumplir con el Plan Operativo Anual 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, para lo cual adjunto sírvase encontrar los anexos de respaldo del traspaso a realizarse, así como también el Informe Justificativo No. 016-DGT-2022.”, informe elaborado por la Jefa de Obra Pública de la AZEE.

ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO DE TRASPASO DE CRÉDITO.

En base al “INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022”, firmado por la Jefa de la Unidad de Obra Pública de la AZEE y sus anexos, propone el traspaso de crédito de la siguiente manera:

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.

Proyecto: SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Actividad: EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

Tarea: “FORMULACIÓN (METODOLOGÍA Y DIRECTRICES Y FASES DE LA EJECUCIÓN) DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN”

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730613, un valor codificado POA de \$ 1.768,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 1.700,00 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 68,00.
- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 68,00.

Presupuesto que pasa del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.

Proyecto: VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN.

Actividad: EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO.

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

Tarea: "IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE JÓVENES QUITO ACCIÓN"

- Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730235, un valor codificado POA es de \$ 1.785,72, de los cuales refleja un comprometido de \$ 1.785,71 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,01.
- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 0,01.

Presupuesto que pasa del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: SOMOS QUITO.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.

Proyecto: SOMOS QUITO.

Actividad: FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN.

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

Tarea: "IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS ZONALES DEL PROYECTO CASA "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC."

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 840104, un valor codificado POA es de \$ 8.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 7.260,81, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 739,19.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 739,19.

Presupuesto que pasa del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

1. **Obra:** "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMPERATRIZ ISABEL, BARRIO BACKER VILLAS AREOPUERTO, PARROQUIA KENNEDY."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 23.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 19.737,93, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.262,07.
2. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA CALLE LOS CHAMBUROS DESDE CALLE LOS NOGALES HASTA AVENIDA ELOY ALFARO, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 63.500,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 61.949,25, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.550,75.
3. **Obra:** "ASFALTADO CALLE MANUEL TAMAYO DESDE VICTOR MARTILLO HASTA 140m AL NORTE, BARRIO SAN GREGORIO, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 34.558,20, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 441,80.
4. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA CALLE JUAN FLORES, SECTOR SAN LUIS DE AMBUELA, PARROQUIA PERUCHO"
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 123.076,54, de los cuales refleja un comprometido de \$ 122.596,46, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 480,08.
5. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA PARTE BAJA DE LA TRIBUNA NORTE DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA, SECTOR TUQUEREZ, PARROQUIA PUÉLLARO. "
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 20.159,66, de los cuales refleja un comprometido de \$ 20.099,22, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 60,44.
6. **Obra:** "OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA ATAHUALPA "
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 149.335,97, de los cuales refleja un comprometido de \$ 149.306,88, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 29,09.

7. **Obra:** "READOQUINADO DE LA CALLE GERONA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 17.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 16.999,35, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,65.

8. **Obra:** "READOQUINADO DE LA CALLE E16 Y PASAJE C, BARRIO NUEVA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 31.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 30.999,83, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,17.

9. **Obra:** "REHABILITACION VIAL DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE TRAMO ENTRE LA CALLE QUITO Y ATAHUALPA, PARROQUIA NAYÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 33.128,45, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.871,55.

10. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA CALLE OE-19 (ANTES CALLE 11) DESDE LA SALVADOR BUSTAMANTE HASTA LA CALLE ZULEMA BLACIO, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 25.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 24.349,44, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 650,56.

11. **Obra:** "BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 27 (ENTRE VIRGEN DEL CISNE Y TERESA DE CALCUTA) Y UN TRAMO DE LA CALLE TERESA DE CALCUTA, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 41.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 40.629,23, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 370,77.

12. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LIGA, MURO DE CONTENCIÓN Y GRADERIOS, COCHAPAMBA SUR, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 56.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 55.999,98, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,02.

13. **Obra:** "BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE N58H - BARRIO UNIÓN LA PAZ, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 21.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 19.725,65, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.274,35.

Subtotal 01 Monto del traspaso \$ 9.992,30.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Movimiento Presupuestario y Afectación 02

1. **Obra:** "CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO GASCA ALTA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO. CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO GASCA ALTA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 31.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 30.423,32, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 576,68.
2. **Obra:** "CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DEL PARQUE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO PINTO DESDE LA CALLE FRANCISCO NATES HASTA LA CALLE A, SECTOR QUITO TENIS, PARROQUIA RUMIPAMBA."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 29.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 28.379,78, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 620,22.
3. **Obra:** "MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE UBICADO EN EL PASAJE DIONISIO BRAS Y AV. MAÑOSCA, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 66.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 61.226,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 4.774,00.
4. **Obra:** "MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE EN LA CALLE PEDREGAL ENTRE FRANCISCO HERNÁNDEZ DE GIRON Y LALLEMENT, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 54.896,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 51.127,22, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.768,78.
5. **Obra:** "CREACION DE AREA PASIVA, JUEGOS INCLUSIVOS, EN EL BARRIO FELIX RIVADENEIRA, PARROQUIA CONCEPCIÓN."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 39.854,44, de los cuales refleja un comprometido de \$ 38.951,52, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 902,92.
6. **Obra:** "CAMBIO DE POSTES DE BASQUET DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, BARRIO ANDALUCIA PARROQUIA CONCEPCIÓN."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 2.500,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 2.466,80, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 33,20.
7. **Obra:** "ORNAMENTACIÓN DEL PARQUE Y BANCAS DE DESCANSO, CIUADELA LEON ERDSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 9.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 6.552,56, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 2.447,44.
8. **Obra:** "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL SINTÉTICA CIUADELA LEON EIRSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 72.368,57, de los cuales refleja un comprometido de \$ 70.746,27, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.622,30.

9. **Obra:** "CERRAMIENTO DE MALLA EN EL PARQUEADERO POSTERIOR DE DESCARGA, CENTRO DE COMERCIO, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 11.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 9.475,14, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.524,86.

10. **Obra:** "MANTENIMIENTO DE PARQUE, BARRIO ASOCIACIÓN DE ARTESANOS "TRABAJO Y PROGRESO", PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 24.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 20.730,78, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.269,22.

11. **Obra:** "ARREGLO DE CANCHAS DE TENIS Y VOLEY, JARDINES DEL BATÁN, PARROQUIA IÑAQUITO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 54.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 52.813,26, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.186,74.

12. **Obra:** "CONSTRUCCION DE ESCALINATA N57C ENTRE LA CALLE EMILIO JARAMILLO Y JULIO ALFREDO JARAMILLO, SECTOR CORAZÓN DE JESUS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 31.749,09, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.250,91.

13. **Obra:** "RECUPERACIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL, SECTOR SAN PEDRO DE INCHAPICHO, PARROQUIA NAYÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 18.072,31, de los cuales refleja un comprometido de \$ 18.070,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 2,31.

14. **Obra:** "READECUACIONES PARQUE DE LA VIRGEN, ZONA 6, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 30.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 29.971,97, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 28,03.

Subtotal 02 Monto del traspaso \$ 24.007,61.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

Movimiento Presupuestario y Afectación 03

1. **Obra:** "REDADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS Y BOLETERIAS DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE PUÉLLARO"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 23.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 22.701,65, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 298,35.

2. **Obra:** "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO Y EN LA CANCHA CUBIERTA DEL BARRIO JOSE RIGOBERTO HERRERA DE SAN JOSE DE MINAS."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 92.369,62, de los cuales refleja un comprometido de \$ 92.366,51, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3,11.

3. **Obra:** "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CASA COMUNAL EX EMPROVIT, COLOCACIÓN DE BALDOSAS EN LOS MESONES, COLOCAR PROTECTORES EN LAS VENTANAS, LEVANTAR PARED PARTA EVITAR ACCIDENTES DE LOS VECINOS QUE COLINDAN, ZONA 6 ALTA, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 19.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 18.778,78, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 221,22.

4. **Obra:** "REPARACION CASA COMUNAL BATÁN BAJO, PARROQUIA IÑAQUITO. "

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 15.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 14.986,82, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 13,18.

Subtotal 03 Monto del traspaso \$ 535,83.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"

Movimiento Presupuestario y Afectación 04

Tarea: "IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL."

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730613, un valor codificado POA es de \$ 1.750,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 886,20 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 863,80.
2. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730814, un valor codificado POA es de \$ 6.585,50, de los cuales refleja un comprometido de \$ 6.174,00 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 411,50.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Subtotal 04 Monto del traspaso \$ 1.275,30

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 35.811,04.

Presupuesto que pasa del Proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO

Movimiento Presupuestario y Afectación 01 (Cambio de montos entre Actividades y Tareas)

- Obra:** "ADECUACIÓN AREA RECREATIVA, JUEGOS INFANTILES, JUEGOS INCLUSIVOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA, BARRIO SAN VICENTE DE LAS CASAS, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO"
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 97.685,09, de los cuales refleja un comprometido de \$ 97.685,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,09.
- Obra:** "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PROTECCION AL TALUD, EN EL PREDIO DONDE FUNCIONA LA CANCHA DE LA LIGA PARROQUIAL LA FLORESTA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL. "
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 45.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 44.039,70, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 960,30.
- Obra:** "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 52.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 50.883,90, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.116,10.
- Obra:** "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 100.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 99.999,99, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,01.

Subtotal 01 Monto del traspaso \$ 2.076,50.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: OBRAS DE ACCESO A BARRIOS

Movimiento Presupuestario y Afectación 02 (Cambio de montos entre Actividades y Tareas)

- Obra:** "ASFALTADO CALLE DE LAS NUECES DESDE CALLE N53C HASTA LA CALLE N53A Y CIERRE DE CUNETAS, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA "
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 42.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 41.998,73, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1,27.
- Obra:** "ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE N52M DESDE LA CALLE DE LAS NUECES HASTA CALLE DE LOS NOGALES, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 55.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 54.963,09, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 36,91.

3. **Obra:** "ASFALTADO CALLE LOS OLIVOS DESDE LA CALLE LOS MUELLES HASTA CALLE LOS NOGALES, BARRIO BUENOS AIRES, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 260.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 259.944,87, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 55,13.

4. **Obra:** "CULMINACIÓN DEL ADOQUINADO CEMENTERIO ALOQUINCHO, SECTOR ALOQUINCHO, PARROQUIA PUÉLLARO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 23.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 22.661,82, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 338,18.

5. **Obra:** "ASFALTADO CALLE FELIX BARREIRO DESDE LA CALLE E18A HASTA LA CALLE 19C, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 95.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 74.490,65, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 20.509,35.

6. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA CALLE E 19 DESDE LA CALLE JOSE FELIX BARREIRO HASTA LA CALLE N50 E, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 27.846,40, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 7.153,60.

7. **Obra:** "REASFALTADO DE LA CALLE CESAR TERÁN LÓPEZ, BARRIO EL EDÉN, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 210.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 193.424,19, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 16.575,81.

8. **Obra:** "REASFALTADO DE LA CALLE MELCHOR DE VALDÉZ, BARRIO SAN CARLOS VENCEDORES DEL NORTE, PARROQUIA COCHAPAMBA"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 96.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 81.394,87, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 14.605,13.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Subtotal 02 Monto del traspaso \$ 59.275,38.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO

Movimiento Presupuestario y Afectación 03 (Cambio de montos entre Actividades y Tareas)

Actividad: "Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)"

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730505, un valor codificado POA es de \$ 32.186,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 13.200,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 18.986,00.
2. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730606, un valor codificado POA es de \$ 90.398,20, de los cuales refleja un comprometido de \$ 38.058,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 52.340,20.
3. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 840104, un valor codificado POA es de \$ 124.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 113.300,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 10.700,00.
4. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 840107, un valor codificado POA es de \$ 13.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 11.850,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.150,00.

Subtotal 03 Monto del traspaso \$ 83.176,20.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 144.528,08.

Cuadro Resumen del presupuesto conformado por los saldos y remanentes de los procesos de contratación que están liquidados, en proceso de pago o en ejecución de las Unidades de la AZEE, remanentes que mediante el traspaso de crédito propuesto se optimizara y ejecutara.

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$68,00
	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	\$ 0,01
	SOMOS QUITO	\$ 739,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	\$ 144.528,08
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	\$ 35.811,04
MONTO TOTAL DEL TRASPASO		\$ 181.146,32

DESTINO DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

El valor total del traspaso de crédito está conformado de la siguiente manera: Del Programa "*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*" el valor es de \$ 807,20, del Proyecto "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*" es el valor de \$ 35.811,04 y del Proyecto "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*" el valor es de \$ 144.528,08, da el valor total que es: \$ 181.146,32, presupuesto que mediante el traspaso de crédito propuesto se lo asignará de la siguiente manera:

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

1. **Obra:** "*CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA*"
Tarea: "*Contratación en el portal de compras públicas*"
 Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750107, un valor codificado POA es de \$ 274.501,66, y mediante el traspaso de crédito propuesto se incrementa el valor de \$ 18.089,88 con lo cual su nuevo valor codificado es de \$ 292.591,54 a fin de atender la necesidad establecida en el "*INFORME*"

JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022 de la Unida de Obras de la AZEE, en cuya parte pertinente comunicó:

"4.2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M de 31 de octubre de 2022, el Fiscalizador del contrato No. COTOMDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización de la planilla de diferencia de cantidades e indica"

"4.3. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M de 31 de octubre de 2022, el Fiscalizador del contrato No. COTOMDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización para la creación de rubros nuevos e indica"

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO

Movimiento Presupuestario y Afectación 02

Tarea: *"PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL"*

1. Esta tarea no tiene presupuesto en el POA AZEE 2022 y mediante el traspaso de crédito propuesto se asigna \$ 79.890,00 en la partida presupuestaria 840105 (nueva) a fin de atender la necesidad establecida en el *"INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022"* de la Unida de Obras de la AZEE, en cuya parte pertinente comunicó:

"4.4. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M de 07 de Noviembre de 2022 se adjunta el Informe de Necesidad N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118 de 18 de agosto de 2022, para la adquisición de una Volqueta para la cuadrilla de la Administración Zonal Eugenio Espejo, el mismo que señala"

Tarea: *"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA AZEE "*

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 6.570,18, y mediante el traspaso de crédito propuesto se incrementará el valor de \$83.166,44 pasando a tener un nuevo valor codificado de \$ 89.736,62 con lo cual se atenderá la necesidad establecida en el *"INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022"* de la Unida de Obras de la AZEE, en cuya parte pertinente comunicó:

"4. JUSTIFICACIÓN 4.1. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022 se remite el pedido de juegos inclusivos y se indica: "A fin de continuar con el trámite pertinentes, remito la matriz de pedidos realizados por la comunidad respecto de la dotación de juegos inclusivos y adecuación de sus espacios recreativos"."

Por el volumen de información se anexó una pestaña en la matriz de afectación denominada "Traspaso Formato POA"

CONCLUSIONES.

El traspaso de crédito propuesto para la optimización de los remanentes y saldos de contrataciones realizados en la AZEE, según: *"INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022"* y sus anexos, informe firmado por la Jefa de la Unidad de Obra Pública de la AZEE, el mismo que es **Viable** en razón de que está generado desde el Programa, *"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA"*, de los Proyectos: *"SISTEMA DE PARTICIPACIÓN*

CIUDADANA, "*VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN*", "*SOMOS QUITO*" pasan al Programa: "*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*"; del Proyecto "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*" pasa el presupuesto al Proyecto: "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*", y en el caso de este último se genera un cambio de montos entre partidas en las Actividades y Tareas, Proyectos cuya rectoría es de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, sector que emitió a las administraciones zonales el lineamiento de optimizar el presupuesto mediante: "*Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0867-0 de 17 de mayo del 2022*".

1. Programáticamente.

Los Programa, "*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*", y sus Proyectos: "*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*", "*VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN*", "*SOMOS QUITO*" así también el Programa: "*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*", y sus Proyecto "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*" e "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*", en su estructura del POA AZEE 2022 de las Unidades que intervienen en este traspaso de crédito, a nivel de Programa, Proyecto, Actividad, Obra, Tarea, no será modificado.

2. Metas.

Los Programa, "*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*", y sus Proyectos: "*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*", "*VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN*", "*SOMOS QUITO*" así también el Programa: "*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*", y sus Proyecto "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*" e "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*", con el traspaso de crédito propuesto no compromete las metas establecidas en el POA AZEE 2022 de la Unidad de la AZEE que interviene en este traspaso, así también no crea nuevos indicadores ni tampoco incrementa ni disminuye metas.

3. Presupuestariamente.

Según el "INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022", firmado por la Jefa de la Unidad de Obra Pública de la AZEE, transfieren el presupuesto de la siguiente manera:

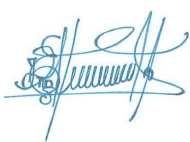
1. Programa: "*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*", disminuye en \$ 807,20 monto que es inferior al 20% que establece la normativa para los traspasos de crédito, traspaso que si modifica el techo del presupuesto de este programa y a los proyectos que intervienen en este traspaso de crédito.
 - Proyecto: "*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*", disminuye en \$ 68,00 valor que es inferior al 20% del presupuesto del indicado proyecto.
 - Proyecto: "*VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN*", disminuye en \$ 0,01 valor que es inferior al 20% del presupuesto del indicado proyecto.
 - Proyecto: "*SOMOS QUITO*", disminuye en \$ 739,19, valor que es inferior al 20% del presupuesto del indicado proyecto.
2. Programa: "*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*", se incrementa el techo presupuestario en 739,69, valor que es inferior al 20% que establece la normativa para los traspasos de crédito, traspaso que si modifica el techo del presupuesto de este programa y a los proyectos que intervienen en este traspaso de crédito.
3. En el caso del Programa "*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*" y sus proyectos "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*", tiene una disminución del techo

presupuestario de \$ 35.811,04, valor que se incrementa en el presupuesto del Proyecto "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*", montos son inferiores al 20% del presupuesto permitido para un traspaso de crédito.

4. En el Proyecto "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*", existe un cambio de montos entre partidas presupuestarias por un valor de \$ 144.528,08, que se lo realiza a nivel de actividad y de tareas, recibiendo \$ 35.811,04 del Proyecto "*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*" y del Programa "*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*", \$ 807,20 lo que da un valor total del traspaso de crédito de \$ 181.146,32.
 5. El total del presupuesto de los remanentes de los procesos de contratación de los proyectos: asciende a 181.146,32, monto que se lo asignará al Proyecto: "*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*", Actividad: "*OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO*", Obra: "*CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA*", partida presupuestaria 750107 el valor de \$ 18.089,88, Actividad: "*INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO*" Tarea: "*PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL*", partida presupuestaria nueva 840105 el valor de \$ 79.890,00 y en la Tarea "*MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA AZEE*" en la partida presupuestaria 750104 el valor de \$ 83.166,44, lo que da un total de 181.146,32 que es el monto del traspaso de crédito.
4. Planificación de la AZEE realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.

Por lo señalado en las **CONCLUSIONES** que anteceden se emite el criterio **FAVORABLE** para el traspaso de crédito propuesto mediante: "*INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022*", de la Unidades Requirientes al **NO** modificarse la estructura programática del POA AZEE 2022 de los Programas y Proyecto objeto de este traspaso de crédito.

Atentamente.



Firmado digitalmente por SEGUNDO
EFRAIN BAUTISTA TIPAN
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, I=QUITO,
serialNumber=0000423720, cn=SEGUNDO
EFRAIN BAUTISTA TIPAN
Fecha: 2022.11.14 11:40:13 -05'00'

Ing. Efraín Bautista.

Planificador.

Administración Zonal Eugenio Espejo.

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1786-M

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Arq. Enrique Patricio Castillo Brito
Director de Gestión del Territorio
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE
GESTION DEL TERRITORIO

ASUNTO: INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO
AZEE-UFIN-2022-023.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M de 07 de noviembre de 2022 suscrito por el Director de Gestión de Territorio de la AZEE, en el que solicita a la Dirección Administrativa Financiera y Planificación de la AZEE :

“(...) me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el presente traspaso de crédito, y así cumplir con el Plan Operativo Anual 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, para lo cual adjunto sírvese encontrar los anexos de respaldo del traspaso a realizarse, así como también el Informe Justificativo No. 016-DGT-2022.”, informe elaborado por la Jefa de Obra Pública de la AZEE.

Al respecto adjunto el INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2022-023.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Willian Vicente Procel Rivera
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1786-M

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M

Anexos:

- 1_informe_nro._gaddmq-azee-dgpd-ua-2022-116.pdf
- 1_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1863-M.pdf
- 2_1pedidos_juegos_inclusivos.xlsx
- 2_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M.pdf
- 3_GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M.pdf
- 4_GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M.pdf
- 5_1informe_dgt-utyv-pv-2022-0006-signed-signed.pdf
- 5_2gaddmq-sgctypc-2022-0867-o_(1).pdf
- 5_3anexos_saldos_plan_vial.zip
- 5_GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1904-M.pdf
- 6_1digitalización_2022_11_01_12_26_22_069.pdf
- 6_2digitalización_2022_11_01_11_46_09_852.pdf
- 6_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1891-M.pdf
- 7_1informe_volqueta.pdf
- 7_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M.pdf
- 8_GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1909-M.pdf
- 8_1informe_somos quito_nov_2022.pdf
- 8_2_informe_upc_nov_2022.pdf
- 4_1INFORME-RUBROS NUEVOS.pdf
- 3_1INFORME-INCREMENTO DE CANTIDADES_compressed.pdf
- INFORME JUSTIFICATIVO 016-TRASPASO DE CREDITO (9)_07_nov_2022-signed-signed.pdf
- INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2022-023.docx
- informe_para_traspaso_presupuestario_azee-ufin-2022-023-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Segundo Efrain Bautista Tipan
Servidor Municipal 7
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD DE PLANIFICACION

Sra. Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco
Jefa Financiero
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Carlos Urcuango Escola	jcue	AZEE-UFIN	2022-11-14	
Revisado por: TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO	au	AZEE-UFIN	2022-11-14	
Aprobado por: Willian Vicente Procel Rivera	WP	AZEE-DAF	2022-11-14	



Firmado electrónicamente por:
WILLIAN VICENTE
PROCEL RIVERA



INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2022-023

BASE LEGAL

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de 09 de diciembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.
- Mediante Ordenanza: PMU007-2022, de 26 de septiembre de 2022 fue aprobada la Ordenanza Reformatoria De La Ordenanza PMU No. 006-2021 Del 09 De Diciembre De 2021 que aprobó El Presupuesto General Del Gobierno Autónomo Descentralizado Del Distrito Metropolitano De Quito para el Ejercicio Económico 2022

ANTECEDENTES

Constitución de la República del Ecuador, Artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias su autonomía”.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, Artículo 256.- Traspasos.- “El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades”.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1914-M de 07 de noviembre de 2022 suscrito por el Director de Gestión de Territorio de la AZEE, solicita a la Dirección Administrativa Financiera y Planificación de la AZEE lo siguiente:

“(…) me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el presente traspaso de crédito, y así cumplir con el Plan Operativo Anual 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, para lo cual adjunto sírvase encontrar los anexos de respaldo del traspaso a realizarse, así como también el Informe Justificativo No. 016-DGT-2022.”, informe elaborado por la Jefa de Obra Pública de la AZEE.

En base al "INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022", suscrito por el Jefe de la Unidad de Obra Pública de la AZEE, en el cual propone realizar el traspaso de crédito de la siguiente manera:

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.

Proyecto: SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Actividad: EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

Tarea: "FORMULACIÓN (METODOLOGÍA Y DIRECTRICES Y FASES DE LA EJECUCIÓN) DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN"

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730613, un valor codificado POA de \$ 1.768,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 1.700,00 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 68,00.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de las partidas presupuestarias del traspaso de crédito propuesto.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 68,00.

Presupuesto que pasa del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.

Proyecto: VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN.

Actividad: EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO.

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

Tarea: "IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE JÓVENES QUITO ACCIÓN"

• Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730235, un valor codificado POA es de \$ 1.785,72, de los cuales refleja un comprometido de \$ 1.785,71 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,01.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de las partidas presupuestarias del traspaso de crédito propuesto.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 0,01.

Presupuesto que pasa del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: SOMOS QUITO. *Posición Programática en el POA AZEE 2022*

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.

Proyecto: SOMOS QUITO.

Actividad: FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN.

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

Tarea: "IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS ZONALES DEL PROYECTO CASA "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC.""

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 840104, un valor codificado POA es de \$ 8.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 7.260,81, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 739,19.
- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 739,19.

Presupuesto que pasa del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA. **Proyecto:** PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

1. **Obra:** "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMPERATRIZ ISABEL, BARRIO BACKER VILLASAREOPUERTO, PARROQUIA KENNEDY."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 23.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 19.737,93, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.262,07.
2. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA CALLE LOS CHAMBUROS DESDE CALLE LOS NOGALES HASTAAVENIDA ELOY ALFARO, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 63.500,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 61.949,25, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.550,75.
3. **Obra:** "ASFALTADO CALLE MANUEL TAMAYO DESDE VICTOR MARTILLO HASTA 140m ALNORTE, BARRIO SAN GREGORIO, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 34.558,20, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 441,80.
4. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA CALLE JUAN FLORES, SECTOR SAN LUIS DE AMBUELA, PARROQUIA PERUCHO"
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 123.076,54, de los cuales refleja un comprometido de \$ 122.596,46, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 480,08.
5. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA PARTE BAJA DE LA TRIBUNA NORTE DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA, SECTOR TUQUEREZ, PARROQUIA PUÉLLARO. "
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 20.159,66, de los cuales refleja un comprometido de \$ 20.099,22, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 60,44.

6. **Obra:** "OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA ATAHUALPA "

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 149.335,97, de los cuales refleja un comprometido de \$ 149.306,88, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 29,09.

7. **Obra:** "READOQUINADO DE LA CALLE GERONA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 17.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 16.999,35, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,65.

8. **Obra:** "READOQUINADO DE LA CALLE E16 Y PASAJE C, BARRIO NUEVA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 31.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 30.999,83, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,17.

9. **Obra:** "REHABILITACION VIAL DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE TRAMO ENTRE LA CALLE QUITO Y ATAHUALPA, PARROQUIA NAYÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 33.128,45, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.871,55.

10. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA CALLE OE-19 (ANTES CALLE 11) DESDE LA SALVADOR BUSTAMANTE HASTA LA CALLE ZULEMA BLACIO, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 25.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 24.349,44, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 650,56.

11. **Obra:** "BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 27 (ENTRE VIRGEN DEL CISNE Y TERESA DE CALCUTA) Y UN TRAMO DE LA CALLE TERESA DE CALCUTA, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 41.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 40.629,23, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 370,77.

12. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LIGA, MURO DE CONTENCIÓN Y GRADERIOS, COCHAPAMBA SUR, PARROQUIA COCHAPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 56.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 55.999,98, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,02.

13. **Obra:** "BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE N58H - BARRIO UNIÓN LA PAZ, PARROQUIA COCHAPAMBA. "

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 21.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 19.725,65, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.274,35.

Subtotal 01 Monto del traspaso \$ 9.992,30.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

Movimiento Presupuestario y Afectación 02

1. Obra: "CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO GASCA ALTA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO. CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO GASCA ALTA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 31.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 30.423,32, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 576,68.

2. Obra: "CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DEL PARQUE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO PINTO DESDE LA CALLE FRANCISCO NATES HASTA LA CALLE A, SECTOR QUITO TENIS, PARROQUIA RUMIPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 29.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 28.379,78, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 620,22.

3. Obra: "MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE UBICADO EN EL PASAJE DIONISIO BRAS Y AV. MAÑOSCA, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 66.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 61.226,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 4.774,00.

4. Obra: "MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE EN LA CALLE PEDREGAL ENTRE FRANCISCO HERNÁNDEZ DE GIRON Y LALLEMENT, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 54.896,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 51.127,22, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.768,78.

5. Obra: "CREACION DE AREA PASIVA, JUEGOS INCLUSIVOS, EN EL BARRIO FELIX RIVADENEIRA, PARROQUIA CONCEPCIÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 39.854,44, de los cuales refleja un comprometido de \$ 38.951,52, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 902,92.

6. Obra: "CAMBIO DE POSTES DE BASQUET DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, BARRIO ANDALUCIA PARROQUIA CONCEPCIÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 2.500,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 2.466,80, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 33,20.

7. Obra: "ORNAMENTACIÓN DEL PARQUE Y BANCAS DE DESCANSO, CIUDADELA LEON ERDSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 9.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 6.552,56, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 2.447,44.

8. Obra: "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL SINTÉTICA CIUDADELA LEON EIRSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 72.368,57, de los cuales refleja un comprometido de \$ 70.746,27, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.622,30.

9. **Obra:** "CERRAMIENTO DE MALLA EN EL PARQUEADERO POSTERIOR DE DESCARGA, CENTRO DE COMERCIO, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 11.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 9.475,14, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.524,86.

10. **Obra:** "MANTENIMIENTO DE PARQUE, BARRIO ASOCIACIÓN DE ARTESANOS "TRABAJO Y PROGRESO", PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 24.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 20.730,78, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.269,22.

11. **Obra:** "ARREGLO DE CANCHAS DE TENIS Y VOLEY, JARDINES DEL BATÁN, PARROQUIA IÑAQUITO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 54.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 52.813,26, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.186,74.

12. **Obra:** "CONSTRUCCION DE ESCALINATA N57C ENTRE LA CALLE EMILIO JARAMILLO Y JULIO ALFREDO JARAMILLO, SECTOR CORAZÓN DE JESUS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA." **Tarea:** "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 31.749,09, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3.250,91.

13. **Obra:** "RECUPERACIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL, SECTOR SAN PEDRO DE INCHAPICHO, PARROQUIA NAYÓN."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 18.072,31, de los cuales refleja un comprometido de \$ 18.070,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 2,31.

14. **Obra:** "READECUACIONES PARQUE DE LA VIRGEN, ZONA 6, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 30.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 29.971,97, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 28,03.

Subtotal 02 Monto del traspaso \$ 24.007,61.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA. **Proyecto:** PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

Movimiento Presupuestario y Afectación 03

1. **Obra:** "READECUACION DE BATERIAS SANITARIAS Y BOLETERIAS DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE PUÉLLARO"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 23.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 22.701,65, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 298,35.

2. Obra: "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO Y EN LA CANCHA CUBIERTA DEL BARRIO JOSE RIGOBERTO HERRERA DE SAN JOSE DE MINAS."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 92.369,62, de los cuales refleja un comprometido de \$ 92.366,51, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 3,11.

3. **Obra:** "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CASA COMUNAL EX EMPROVIT , COLOCACIÓN DE BALDOSAS EN LOS MESONES, COLOCAR PROTECTORES EN LAS VENTANAS, LEVANTAR PARED PARTA EVITAR ACCIDENTES DE LOS VECINOS QUE COLINDAN, ZONA 6 ALTA, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO."

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 19.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 18.778,78, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 221,22.

4. **Obra:** "REPARACION CASA COMUNAL BATÁN BAJO, PARROQUIA IÑAQUITO. "

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 15.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 14.986,82, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 13,18.

Subtotal 03 Monto del traspaso \$ 535,83.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Actividad: PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"

Movimiento Presupuestario y Afectación 04

Tarea: "IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL."

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730613, un valor codificado POA es de \$ 1.750,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 886,20 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 863,80.
2. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730814, un valor codificado POA es de \$ 6.585,50, de los cuales refleja un comprometido de \$ 6.174,00 teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 411,50.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de partida presupuestaria del traspaso de crédito propuesto.

Subtotal 04 Monto del traspaso \$ 1.275,30

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 35.811,04.

Presupuesto que pasa del Proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".

ORIGEN DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Posición Programática en el POA AZEE 2022

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO

Movimiento Presupuestario y Afectación 01 (Cambio de montos entre Actividades y Tareas)

- Obra:** "ADECUACIÓN AREA RECREATIVA, JUEGOS INFANTILES, JUEGOS INCLUSIVOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA, BARRIO SAN VICENTE DE LAS CASAS, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO"
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 97.685,09, de los cuales refleja un comprometido de \$ 97.685,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,09.
- Obra:** "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PROTECCION AL TALUD, EN EL PREDIO DONDE FUNCIONA LA CANCHA DE LA LIGA PARROQUIAL LA FLORESTA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL. "
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 45.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 44.039,70, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 960,30.
- Obra:** "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 52.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 50.883,90, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.116,10.
- Obra:** "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 100.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 99.999,99, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 0,01.

Subtotal 01 Monto del traspaso \$ 2.076,50.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA. **Proyecto:** INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. **Actividad:** OBRAS DE ACCESO A BARRIOS

Movimiento Presupuestario y Afectación 02 (Cambio de montos entre Actividades y Tareas)

- Obra:** "ASFALTADO CALLE DE LAS NUECES DESDE CALLE N53C HASTA LA CALLE N53A YCIERRE DE CUNETAS, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA " **Tarea:** "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 42.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 41.998,73, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1,27.
- Obra:** "ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE N52M DESDE LA CALLE DE LAS NUECES HASTA CALLE DE LOS NOGALES, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 55.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 54.963,09, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 36,91.
- Obra:** "ASFALTADO CALLE LOS OLIVOS DESDE LA CALLE LOS MUELLES HASTA CALLE LOS NOGALES, BARRIO BUENOS AIRES, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA"
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 260.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 259.944,87, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de

\$ 55,13.

4. **Obra:** "CULMINACIÓN DEL ADOQUINADO CEMENTERIO ALOQUINCHO, SECTOR ALOQUINCHO, PARROQUIA PUÉLLARO."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 23.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 22.661,82, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 338,18.
5. **Obra:** "ASFALTADO CALLE FELIX BARREIRO DESDE LA CALLE E18A HASTA LA CALLE 19C, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 95.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 74.490,65, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 20.509,35.
6. **Obra:** "ADOQUINADO DE LA CALLE E 19 DESDE LA CALLE JOSE FELIX BARREIRO HASTA LA CALLE N50 E, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA."
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 35.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 27.846,40, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 7.153,60.
7. **Obra:** "REASFALTADO DE LA CALLE CESAR TERÁN LÓPEZ, BARRIO EL EDÉN, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA"
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 210.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 193.424,19, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 16.575,81.
8. **Obra:** "REASFALTADO DE LA CALLE MELCHOR DE VALDÉZ, BARRIO SAN CARLOS VENCEDORES DEL NORTE, PARROQUIA COCHAPAMBA"
Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"
Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750105, un valor codificado POA es de \$ 96.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 81.394,87, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 14.605,13.

- El valor del comprometido es el nuevo codificado de cada una de las partidas presupuestarias del traspaso de crédito propuesto.

Subtotal 02 Monto del traspaso \$ 59.275,38.

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Proyecto: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO

Movimiento Presupuestario y Afectación 03 (Cambio de montos entre Actividades y Tareas) Actividad:

"Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)"

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730505, un valor codificado POA es de \$ 32.186,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 13.200,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 18.986,00.
2. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 730606, un valor codificado POA es de \$ 90.398,20, de los cuales refleja un comprometido de \$ 38.058,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 52.340,20.
3. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 840104, un valor codificado POA es de \$ 124.000,00, de los

cuales refleja un comprometido de \$ 113.300,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 10.700,00.

- Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 840107, un valor codificado POA es de \$ 13.000,00, de los cuales refleja un comprometido de \$ 11.850,00, teniendo un valor disponible del presupuesto asignado de \$ 1.150,00.

Subtotal 03 Monto del traspaso \$ 83.176,20.

Total Monto del traspaso del Proyecto \$ 144.528,08.

Cuadro Resumen del presupuesto conformado por los saldos y remanentes de los procesos de contratación que están liquidados, en proceso de pago o en ejecución de las Unidades de la AZEE, remanentes que mediante el traspaso de crédito propuesto se optimizara y ejecutara.

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 68,00
	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	\$ 0,01
	SOMOS QUITO	\$ 739,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	\$ 144.528,08
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	\$ 35.811,04
MONTO TOTAL DEL TRASPASO		\$ 181.146,32

DESTINO DEL TRASPASO DE CRÉDITO.

El valor total del traspaso de crédito está conformado de la siguiente manera:

Del Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" el valor es de \$ 807,20, del Proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" es el valor de \$ 35.811,04 y del Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA" el valor es de \$ 144.528,08, da el valor total que es: \$ 181.146,32, presupuesto que mediante el traspaso de crédito propuesto se lo asignará de la siguiente manera:

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA. **Proyecto:** INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. **Actividad:** OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO

Movimiento Presupuestario y Afectación 01

- Obra:** "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA"

Tarea: "Contratación en el portal de compras públicas"

Esta Obra tiene en la partida presupuestaria 750107, un valor codificado POA es de \$ 274.501,66, y mediante el traspaso de crédito propuesto se incrementa el valor de \$ 18.089,88 con lo cual su nuevo valor codificado es de \$ 292.591,54 a fin de atender la necesidad establecida en el "INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022" de la Unida de Obras de la AZEE, en cuya parte pertinente comunicó: "4.2. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0381-M de 31 de octubre de 2022, el Fiscalizador del contrato No. COTOMDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización de la planilla de diferencia de cantidades e indica"

"4.3. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2022-0382-M de 31 de octubre de 2022, el Fiscalizador del contrato No. COTOMDMQAZEE-8-2022, solicita la autorización para la creación de rubros nuevos e indica"

Programa: CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA. **Proyecto:** INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Actividad: INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO

Movimiento Presupuestario y Afectación 02

Tarea: "PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL"

1. Esta tarea no tiene presupuesto en el POA AZEE 2022 y mediante el traspaso de crédito propuesto se asigna \$ 79.890,00 en la partida presupuestaria 840105 (nueva) a fin de atender la necesidad establecida en el "INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022" de la Unida de Obras de la AZEE, en cuya parte pertinente comunicó:

"4.4. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1907-M de 07 de Noviembre de 2022 se adjunta el Informe de Necesidad N°-GADDMQ-AZEE-2022-USCGR-118 de 18 de agosto de 2022, para la adquisición de una Volqueta para la cuadrilla de la Administración Zonal Eugenio Espejo, el mismo que señala"

Tarea: "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA YESPACIO PÚBLICO DE LA AZEE "

1. Esta tarea tiene en la partida presupuestaria 750104, un valor codificado POA es de \$ 6.570,18, y mediante el traspaso de crédito propuesto se incrementará el valor de \$83.166,44 pasando a tener un nuevo valor codificado de \$ 89.736,62 con lo cual se atenderá la necesidad establecida en el "INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022" de la Unida de Obras de la AZEE, en cuya parte pertinente comunicó: "4. JUSTIFICACIÓN 4.1. Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1866-M de 28 de octubre de 2022 se remite el pedido de juegos inclusivos y se indica: "A fin de continuar con el trámite pertinentes, remito la matriz de pedidos realizados por la comunidad respecto de la dotación de juegos inclusivos y adecuación de sus espacios recreativos"

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

La Administración Zonal Eugenio Espejo, es responsable de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera de la Ordenanza No. 236 o de lo que le sustituyere.

Por lo tanto una vez revisada la cedula presupuestaria de la AZEE con fecha 11-11-2022 esta evidencia disponibilidad presupuestaria, verificado conforme a la matriz de afectación de traspasos de crédito 2022; INFORME JUSTIFICATIVO No. 016-DGT-2022 para Traspasos De Crédito 2022 de la Unidad de Obras y basado en INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2022-INF-0016 misma unidad incluye el manejo programático y saldos POA de la AZEE 2022, se sugiere realizar el siguiente traspaso de crédito:

TRASPASO DE CREDITO ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Centro Gestor	Proyecto	Partida	Fondo	Denominación	Codificado	Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo Codificado	Posición Presupuestaria
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	730505	001	Vehículos (Arrendamiento)	32.186,00	18.986,00	18.986,00		13.200,00	G/730505/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	730606	001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	90.398,20	52.340,20	52.340,20		38.058,00	G/730606/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	750104	001	Urbanización y Embellecimiento	476.255,27	6.570,28	2.076,50		474.178,77	G/750104/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	750105	001	Transporte y Vías	959.000,00	59.279,56	59.275,38		899.724,62	G/750105/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	750107	001	Construcciones y Edificaciones	274.501,63	0,03		18.089,88	292.591,51	G/750107/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	840104	001	Maquinarias y Equipos	124.000,00	124.000,00	10.700,00		113.300,00	G/840104/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	840107	001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	13.000,00	6.950,00	1.150,00		11.850,00	G/840107/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	2.000,00	1.113,80	863,80		1.136,20	G/730613/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730814	001	Suministros para Actividades Agropecuarias	9.000,00	2.826,00	411,50		8.588,50	G/730814/1FF101

Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	750104	001	Urbanización y Embellecimiento	1.570.982,99	292,89		58.623,00	1.629.605,99	G/750104/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	750105	001	Transporte y Vías	1.642.836,64	10.193,51	9.992,30		1.632.844,34	G/750105/1FF101
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10200001D SOMOS QUITO	840104	001	Maquinarias y Equipos	8.000,00	739,19	739,19		7.260,81	G/840104/1FF102
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730613	001	Capacitación para la Ciudadanía en General	2.000,00	300,00	68,00		1.932,00	G/730613/1FF102
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730235	001	Servicio de Alimentación	2.000,00	214,29	0,01		1.999,99	G/730235/1FF102
Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	840105	001	Vehículos	-	-		79.890,00	79.890,00	G/840105/1FF101
TOTAL					5.206.160,73	283.805,75	156.602,88	156.602,88	5.206.160,73	

El TRASPASO DE CRÉDITO descrito anteriormente cumple con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

Son realizados dentro de una misma área, y se sustentan en criterio jurídico expuesto por el Procurador Metropolitano en Expediente 2014-03394 del 2 de octubre del 2014.

Además, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda emitir el criterio favorable según la asignación presupuestaria planteada, misma que es necesaria para el cumplimiento de objetivos de POA AZEE 2022 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.



Firmado electrónicamente por:
TANIA ALEXANDRA
UGALDE PACHECO

Eco. Alexandra Ugalde
JEFE FINANCIERO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO
Elaborado: Juan Urcuango

MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS										INFORME TÉCNICO:					
SECTOR:	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA									SGCTYPC - AZEE-UOP- 2022 - 007					
DEPENDENCIA:	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO														

1.	MATRIZ DE TRASPASO DE CRÉDITO												PRESUPUESTO					
	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						ACTIVIDAD						PRESUPUESTO					
	ÁREA	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA/ NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA/ NUEVA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA/ NUEVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 41200.00 Valor Específico Dependencia: 5000	EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	FORMULACION (METODOLOGÍA Y DIRECTRICES Y FASES DE LA EJECUCIÓN) DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INICIO DEL PROCESO DE	Se Mantiene	001	730613	\$ 1.768,00	\$ -	\$ -68,00	\$ 1.700,00	
												SPC	Sub total	\$ 1.768,00	\$ -	\$ -68,00	\$ 1.700,00	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 4400.00 Valor Específico Dependencia: 450	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACCIÓN TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE JÓVENES QUITO ACCIÓN (Específica)	Se Mantiene	001	730235	\$ 1.785,72	\$ -	\$ -0,01	\$ 1.785,71	
												VQA	Sub total	\$ 1.785,72	\$ -	\$ -0,01	\$ 1.785,71	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 239252.00 Valor Específico Dependencia: 24500	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS ZONALES DEL PROYECTO CASA "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Permanente)	Se Mantiene	001	840104	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -739,19	\$ 7.260,81	
												SQ	Sub total	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -739,19	\$ 7.260,81	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 40 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 40.00 Valor Específico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	ADECUACIÓN AREA RECREATIVA, JUEGOS INFANTILES, JUEGOS INCLISIVOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA, BARRIO SAN VICENTE DE LAS CASAS, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 97.685,09	\$ -	\$ -0,09	\$ 97.685,00	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 40 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 40.00 Valor Específico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PROTECCIÓN AL TALUD, EN EL PREDIO DONDE FUNCIONA LA CANCHA DE LA LIGA PARROQUIAL LA FLORESTA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 45.000,00	\$ -	\$ -960,30	\$ 44.039,70	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 40 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 40.00 Valor Específico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 52.000,00	\$ -	\$ -1.116,10	\$ 50.883,90	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 40 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 40.00 Valor Específico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 100.000,00	\$ -	\$ -0,01	\$ 99.999,99	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Específico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ASFALTADO CALLE DE LAS NUECES DESDE CALLE N53C HASTA LA CALLE N53A Y CIERRE DE CUNETAS, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 42.000,00	\$ -	\$ -1,27	\$ 41.998,73	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Específico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE N52M DESDE LA CALLE DE LAS NUECES HASTA CALLE DE LOS NOGALES, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 55.000,00	\$ -	\$ -36,91	\$ 54.963,09	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Específico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ASFALTADO CALLE LOS OLIVOS DESDE LA CALLE LOS MUELLES HASTA CALLE LOS NOGALES, BARRIO BIENOS AIRES, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 260.000,00	\$ -	\$ -55,13	\$ 259.944,87	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Específico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	COMBINACIÓN DEL ADOQUINADO CEMENTERIO ALOQUINCHO, SECTOR ALOQUINCHO, PARROQUIA PUELLARO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 23.000,00	\$ -	\$ -338,18	\$ 22.661,82	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Específico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ASFALTADO CALLE FELIX BARREIRO DESDE LA CALLE E18A HASTA LA CALLE 19C, BARRIO CAMPINA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 95.000,00	\$ -	\$ -20.509,35	\$ 74.490,65	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Específico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ADOQUINADO DE LA CALLE E 19 DESDE LA CALLE JOSE FELIX BARREIRO HASTA LA CALLE N50 E, BARRIO CAMPINA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 35.000,00	\$ -	\$ -7.153,60	\$ 27.846,40	

COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Específico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	REASFALTADO DE LA CALLE CESAR TERÁN LÓPEZ, BARRIO EL EDÉN, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 210.000,00	\$ -	\$ -16.575,81	\$ 193.424,19	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Específico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	REASFALTADO DE LA CALLE MELCHOR DE VALDÉZ, BARRIO SAN CARLOS VENCEDORES DEL NORTE, PARROQUIA COCHAFAMBA	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 96.000,00	\$ -	\$ -14.605,13	\$ 81.394,87	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-FUGS N° 001-2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Específico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)	Se Mantiene	001	730505	\$ 32.186,00	\$ -	\$ -18.986,00	\$ 13.200,00	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-FUGS N° 001-2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Específico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)	Se Mantiene	001	730606	\$ 90.398,20	\$ -	\$ -52.340,20	\$ 38.058,00	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-FUGS N° 001-2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Específico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)	Se Mantiene	001	840104	\$ 124.000,00	\$ -	\$ -10.700,00	\$ 113.300,00	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-FUGS N° 001-2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Específico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)	Se Mantiene	001	840107	\$ 13.000,00	\$ -	\$ -1.150,00	\$ 11.850,00	
													IC	Sub total	\$ 1.370.269,29	\$ -	\$ -144.528,08	\$ 1.225.741,21
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMPERATRIZ ISABEL, BARRIO BACKER VILLAS AEROPUERTO, PARROQUIA KENNEDY.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 23.000,00	\$ -	\$ -3.262,07	\$ 19.737,93	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ADOQUINADO DE LA CALLE LOS CHAMBUROS DESDE CALLE LOS NOGALES HASTA AVENIDA ELOY ALFARO, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 63.500,00	\$ -	\$ -1.550,75	\$ 61.949,25	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ASFALTADO CALLE MANUEL TAMAYO DESDE VICTOR MARTILLO HASTA 140m AL NORTE, BARRIO SAN GREGORIO, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 35.000,00	\$ -	\$ -441,80	\$ 34.558,20	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ADOQUINADO DE LA CALLE JUAN FLORES, SECTOR SAN LUIS DE AMBULA, PARROQUIA PERUCHO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 123.076,54	\$ -	\$ -480,08	\$ 122.596,46	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ADOQUINADO DE LA PARTE BAJA DE LA TRIBUNA NORTE DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA, SECTOR TUQUERZ, PARROQUIA PUÉLLARO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 20.159,66	\$ -	\$ -60,44	\$ 20.099,22	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 149.335,97	\$ -	\$ -29,09	\$ 149.306,88	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	READOQUINADO DE LA CALLE GERONA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 17.000,00	\$ -	\$ -0,65	\$ 16.999,35	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	READOQUINADO DE LA CALLE E16 Y PASAJE C, BARRIO NUEVA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 31.000,00	\$ -	\$ -0,17	\$ 30.999,83	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	REHABILITACION VIAL DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE TRAMO ENTRE LA CALLE QUITO Y ATAHUALPA, PARROQUIA NAVÓN.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 35.000,00	\$ -	\$ -1.871,55	\$ 33.128,45	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Específico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ADOQUINADO DE LA CALLE OE-19 (ANTES CALLE 11) DESDE LA SALVADOR BUSTAMANTE HASTA LA CALLE TULEMA BLANCO, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAFAMBA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 25.000,00	\$ -	\$ -650,56	\$ 24.349,44	

COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 27 (ENTRE VIRGEN DEL CISNE Y TERESA DE CALUJA) Y UN TRAMO DE LA CALLE TERESA DE CALUJA, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAFAMBA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 41.000,00	\$ -	\$ -370,77	\$ 40.629,23
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	ADOQUINADO DE LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LIGA. MURO DE CONTENCIÓN Y GRADERIOS, COCHAFAMBA SUR, PARROQUIA COCHAFAMBA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 56.000,00	\$ -	\$ -0,02	\$ 55.999,98
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Se Mantiene	BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE N58H - BARRIO UNIÓN LA PAZ, PARROQUIA COCHAFAMBA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750105	\$ 21.000,00	\$ -	\$ -1.274,35	\$ 19.725,65
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO GASCA ALTA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 31.000,00	\$ -	\$ -576,68	\$ 30.423,32
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DEL PARQUE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO PINTO DESDE LA CALLE FRANCISCO MATEZ HASTA LA CALLE A, SECTOR QUITO TENIS, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 29.000,00	\$ -	\$ -620,22	\$ 28.379,78
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE UBICADO EN EL PASAJE DIONISIO BRAS Y AV. MAÑOSCA, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 66.000,00	\$ -	\$ -4.774,00	\$ 61.226,00
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE EN LA CALLE PEDREGAL ENTRE FRANCISCO HERNÁNDEZ DE GIRON Y LALLEMENT, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 54.896,00	\$ -	\$ -3.768,78	\$ 51.127,22
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	CREACION DE AREA PASIVA, JUEGOS INCLUSIVOS EN EL BARRIO FELIX RIVADENEIRA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 39.854,44	\$ -	\$ -902,92	\$ 38.951,52
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	CAMBO DE POSTES DE BASQUET DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, BARRIO ANDALUZA PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 2.500,00	\$ -	\$ -33,20	\$ 2.466,80
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	ORNAMENTACIÓN DEL PARQUE Y BANCAS DE DESCANSO, CIUDADELA LEON EIRSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 9.000,00	\$ -	\$ -2.447,44	\$ 6.552,56
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL SINTÉTICA CIUDADELA LEON EIRSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 72.368,57	\$ -	\$ -1.622,30	\$ 70.746,27
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	CERRAMIENTO DE MALLA EN EL PARQUEADERO POSTERIOR DE DESCARGA, CENTRO DE COMERCIO, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 11.000,00	\$ -	\$ -1.524,86	\$ 9.475,14
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	MANTENIMIENTO DE PARQUE, BARRIO ASOCIACIÓN DE ARTESANOS "TRABAJO Y PROGRESO", PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 24.000,00	\$ -	\$ -3.269,22	\$ 20.730,78
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	ARREGLO DE CANCHAS DE TENIS Y VOLEY, JARDINES DEL BATÁN, PARROQUIA IÑAUQUITO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 54.000,00	\$ -	\$ -1.186,74	\$ 52.813,26
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA N57C ENTRE LA CALLE EMILIO IJARAMILLO Y JULIO ALFREDO IJARAMILLO, SECTOR CORAZÓN DE JESUS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAFAMBA.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 35.000,00	\$ -	\$ -3.250,91	\$ 31.749,09
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EXECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	RECUPERACIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL, SECTOR SAN PEDRO DE INCHAPICHO, PARROQUIA NAYÓN.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 18.072,31	\$ -	\$ -2,31	\$ 18.070,00

COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	READECUACIONES PARQUE DE LA VIRGEN, ZONA 6, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 30.000,00	\$ -	\$ -28,03	\$ 29.971,97	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Se Mantiene	READECUACION DE BATERIAS SANITARIAS Y BOLETERIAS DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE PUELLARO	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 23.000,00	\$ -	\$ -298,35	\$ 22.701,65	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Se Mantiene	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO Y EN LA CANCHA CUBIERTA DEL BARRIO JOSE RIGOBERTO HERRERA DE SAN JOSE DE MINAS.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 92.369,62	\$ -	\$ -3,11	\$ 92.366,51	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Se Mantiene	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CASA COMUNAL EX EMPROVIT, COLOCACIÓN DE BALDOSAS EN LOS MESONES, COLOCAR PROTECTORES EN LAS VENTANAS, LEVANTAR PARED PARTA EVITAR ACCIDENTES DE LOS VECINOS QUE COLINDAN, ZONA 6 ALTA, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 19.000,00	\$ -	\$ -221,22	\$ 18.778,78	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Se Mantiene	REPARACION CASA COMUNAL BATÁN BAJO, PARROQUIA INAQUITO.	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 15.000,00	\$ -	\$ -13,15	\$ 14.986,85	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 32.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL. (Específica)	Se Mantiene	001	730613	\$ 1.750,00	\$ -	\$ -863,80	\$ 886,20	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 32.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL. (Específica)	Se Mantiene	001	730814	\$ 6.585,50	\$ -	\$ -411,50	\$ 6.174,00	
													PPS	Sub total	\$ 1.274.468,61	\$ -	\$ -35.811,04	\$ 1.238.657,57
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	Se Mantiene	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA	Se Mantiene	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	Se Mantiene	001	750107	\$ 274.501,66	\$ 18.089,88		\$ 292.591,54	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL (Específica)	Se Mantiene	001	840105	\$ -	\$ 79.890,00		\$ 79.890,00	
COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	Se Mantiene	No Aplica	No Aplica	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA AZEE (Específica)	Se Mantiene	001	750104	\$ 6.570,18	\$ 83.166,44		\$ 89.736,62	
													PP-PPS	Sub total	\$ 281.071,84	\$ 181.146,32	\$ -	\$ 462.218,16
													TOTAL:	\$ 2.937.363,46	\$ 181.146,32	\$ -181.146,32	\$ 2.937.363,46	

2.	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	NUEVO CODIFICADO	PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN												TOTAL ENE - DIC	COMPROBACIÓN NUEVO CODIFICADO
												PROGRAMACIÓN													
												ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE		
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 41200 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 41200.00 Valor Especifico Dependencia: 5000	EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	No Aplica	FORMULACIÓN (METODOLOGÍA Y DIRECTRICES Y FASES DE LA EJECUCIÓN) DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (Específica)	001	730613	\$ 1.700,00												\$ 1.700,00	\$ 1.700,00	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	LOGRAR QUE 4400 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ACCIONES DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 4400.00 Valor Especifico Dependencia: 450	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE JOVENES QUITO ACCIÓN (Específica)	001	730235	\$ 1.785,71										\$ 1.785,71		\$ 1.785,71	\$ -		
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 239252 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 239252.00 Valor Especifico Dependencia: 24500	FUNCIONAMIENTO DE SOMOS QUITO DE ACUERDO A MODELO DE GESTIÓN	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS ZONALES DEL PROYECTO CASA "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTVPC. (Permanente)	001	840104	\$ 7.260,81												\$ 7.260,81	\$ 7.260,81	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	ADECUACIÓN AREA RECREATIVA, JUEGOS INFANTILES, JUEGOS INCLUSIVOS Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA, BARRIO SAN VICENTE DE LAS CASAS, PARROQUIA BELSARIO QUEVEDO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750104	\$ 97.685,00												\$ 97.685,00	\$ 97.685,00	\$ -	

COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PROTECCIÓN AL TALUD, EN EL PREDIO DONDE FUNCIONA LA CANCHA DE LA LIGA PARROQUIAL LA FLORESTA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 44.039,70										\$ 44.039,70		\$ 44.039,70	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 50.883,90										\$ 50.883,90		\$ 50.883,90	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 48 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO Valor Esperado Distrital: 48.00 Valor Especifico Dependencia: 8	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y REEDIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 99.999,99										\$ 99.999,99		\$ 99.999,99	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO CALLE DE LAS NUÉCES DESDE CALLE 53C HASTA LA CALLE NS3A Y CIERRE DE CUNETAS, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	\$ 41.998,73										\$ 41.998,73		\$ 41.998,73	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE NS2M DESDE LA CALLE DE LAS NUÉCES HASTA CALLE DE LOS NOGALES, BARRIO AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	\$ 54.963,09										\$ 54.963,09		\$ 54.963,09	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO CALLE LOS OLIVOS DESDE LA CALLE LOS MUELLES HASTA CALLE LOS NOGALES, BARRIO BUENOS AIRES, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	\$ 259.944,87										\$ 259.944,87		\$ 259.944,87	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	CULMINACIÓN DEL ADOQUINADO CEMENTERIO ALOQUINCHO, SECTOR ALOQUINCHO, PARROQUIA PUÉLLARO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	\$ 22.661,82										\$ 22.661,82		\$ 22.661,82	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO CALLE FELIX BARREIRO DESDE LA CALLE E18A HASTA LA CALLE 19C, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	\$ 74.490,65									\$ 74.490,65		\$ 74.490,65	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA CALLE E 19 DESDE LA CALLE JOSE FELIX BARREIRO HASTA LA CALLE NSO E, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	\$ 27.846,40									\$ 27.846,40		\$ 27.846,40	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	REASFALTADO DE LA CALLE CESAR TERÁN LÓPEZ, BARRIO EL EDÉN, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	\$ 193.424,19									\$ 193.424,19		\$ 193.424,19	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 13.13 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 13.13 Valor Especifico Dependencia: 2.28	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	REASFALTADO DE LA CALLE MELCHOR DE VALDÉZ, BARRIO SAN CARLOS VENCEDORES DEL NORTE, PARROQUIA COCHAPAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	\$ 81.394,87									\$ 81.394,87		\$ 81.394,87	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001 2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Especifica)	001	730505	\$ 13.200,00									\$ 7.000,00	\$ 6.200,00	\$ 13.200,00	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001 2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Especifica)	001	730606	\$ 38.058,00									\$ 19.029,00	\$ 19.029,00	\$ 38.058,00	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001 2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Especifica)	001	840104	\$ 113.300,00									\$ 113.300,00		\$ 113.300,00	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001 2021 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Especifica)	001	840107	\$ 11.850,00									\$ 5.925,00	\$ 5.925,00	\$ 11.850,00	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMPERATRIZ ISABEL, BARRIO BACKER VILLAS AEROPUERTO, PARROQUIA KENNEDY.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750105	\$ 19.737,93								\$ 19.737,93		\$ 19.737,93	\$ -		

COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA CALLE LOS CHAMBUROS DESDE CALLE LOS NOGALES HASTA AVENIDA ELOY ALFARO, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 61.949,25	\$ 61.949,25	\$ 61.949,25	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO CALLE MANUEL TAMAYO DESDE VICTOR MARTILLO HASTA 140m AL NORTE, BARRIO SAN GREGORIO, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 34.558,20	\$ 34.558,20	\$ 34.558,20	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA CALLE JUAN FLORES, SECTOR SAN LUIS DE AMBUELA, PARROQUIA PERUCHO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 122.596,46	\$ 122.596,46	\$ 122.596,46	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA PARTE BAJA DE LA TRIBUNA NORTE DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA, SECTOR TUQUEREZ, PARROQUIA PUELLARDO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 20.099,22	\$ 20.099,22	\$ 20.099,22	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 149.306,88	\$ 149.306,88	\$ 149.306,88	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	READOQUINADO DE LA CALLE GERONA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 16.999,35	\$ 16.999,35	\$ 16.999,35	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	READOQUINADO DE LA CALLE E16 Y PASAJE C, BARRIO NUEVA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 30.999,83	\$ 30.999,83	\$ 30.999,83	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	REHABILITACION VIAL DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE TRAMO ENTRE LA CALLE QUITO Y ATAHUALPA, PARROQUIA NAYÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 33.128,45	\$ 33.128,45	\$ 33.128,45	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA CALLE OE-19 (ANTES CALLE 11) DESDE LA SALVADOR BUSTAMANTE HASTA LA CALLE ZULEMA BLACIO, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 24.349,44	\$ 24.349,44	\$ 24.349,44	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 27 (ENTRE VIRGEN DEL CISNE Y TERESA DE CALCUTA) Y UN TRAMO DE LA CALLE TERESA DE CALCUTA, SECTOR PLANADAS DEL CISNE ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 40.629,23	\$ 40.629,23	\$ 40.629,23	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA ENTRADA PRINCIPAL A LA LIGA MURO DE CONTENCIÓN Y GRADERIOS, COCHAPAMBA SUR, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 55.999,98	\$ 55.999,98	\$ 55.999,98	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE XSHI - BARRIO UNIÓN LA PAZ, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750105	\$ 19.725,65	\$ 19.725,65	\$ 19.725,65	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO GASCA ALTA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750104	\$ 30.423,32	\$ 30.423,32	\$ 30.423,32	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DEL PARQUE UBICADO EN LA CALLE HIDALGO PINTO DESDE LA CALLE FRANCISCO MATEZ HASTA LA CALLE A, SECTOR QUITO TENIS, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750104	\$ 28.379,78	\$ 28.379,78	\$ 28.379,78	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE UBICADO EN EL PASAJE DIONISIO BRAS Y AV. MAÑOSCA, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750104	\$ 61.226,00	\$ 61.226,00	\$ 61.226,00	\$ -
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO PARQUE EN LA CALLE PEDREGAL ENTRE FRANCISCO HERNÁNDEZ DE GIRON Y LALLEMENT, SECTOR EL ARMERO, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	001	750104	\$ 51.127,22	\$ 51.127,22	\$ 51.127,22	\$ -

COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CREACION DE AREA PASIVA, JUEGOS INCLUSIVOS, EN EL BARRIO FELIX RIVADENEIRA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 38.951,52									\$ 38.951,52	\$ 38.951,52	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CAMBIO DE POSTES DE BASQUET DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, BARRIO ANDALUCIA PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 2.466,80									\$ 2.466,80	\$ 2.466,80	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	ORNAMENTACIÓN DEL PARQUE Y BANCAS DE DESCANSO, CIUDADELA LEON EIRSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 6.552,56									\$ 6.552,56	\$ 6.552,56	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL SINTÉTICA CIUDADELA LEON EIRSTEIN, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 70.746,27									\$ 70.746,27	\$ 70.746,27	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CERRAMIENTO DE MALLA EN EL PARQUEADERO POSTERIOR DE DESCARGA, CENTRO DE COMERCIO, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 9.475,14									\$ 9.475,14	\$ 9.475,14	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	MANTENIMIENTO DE PARQUE, BARRIO ASOCIACIÓN DE ARTESANOS "TRABAJO Y PROGRESO", PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 20.730,78									\$ 20.730,78	\$ 20.730,78	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	ARREGLO DE CANCHAS DE TENIS Y VOLEY, JARDINES DEL BATÁN, PARROQUIA IÑAQUITO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 52.813,26									\$ 52.813,26	\$ 52.813,26	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCION DE ESCALINATA N57C ENTRE LA CALLE EMILIO JARAMILLO Y JULIO ALFREDO JARAMILLO, SECTOR CORAZÓN DE JESUS ATUCICHO, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 31.749,09									\$ 31.749,09	\$ 31.749,09	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	RECUPERACIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL, SECTOR SAN PEDRO DE INCHAPICHO, PARROQUIA NAYÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 18.070,00									\$ 18.070,00	\$ 18.070,00	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	READECUACIONES PARQUE DE LA VIRGEN, ZONA 6, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 29.971,97									\$ 29.971,97	\$ 29.971,97	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REDADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS Y BOLETERIAS DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE PUELLARDO	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 22.701,65									\$ 22.701,65	\$ 22.701,65	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO Y EN LA CANCHA CUBIERTA DEL BARRIO JOSE RIGOBERTO HERRERA DE SAN JOSE DE MINAS.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 92.366,51									\$ 92.366,51	\$ 92.366,51	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CASA COMUNAL: EX EMPROVITT, COLOCACIÓN DE BALDOSAS EN LOS MESONES, COLOCAR PROTECTORES EN LAS VENTANAS, LEVANTAR PARED PARTA EVITAR ACCIDENTES DE LOS VECINOS QUE COLINDAN, ZONA 6 ALTA, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 18.778,78									\$ 18.778,78	\$ 18.778,78	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 488.00 Valor Especifico Dependencia: 86	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REPARACION CASA COMUNAL BATÁN BAJO, PARROQUIA IÑAQUITO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	001	750104	\$ 14.986,85									\$ 14.986,85	\$ 14.986,85	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 32.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL. (Especifica)	001	730613	\$ 886,20									\$ 886,20	\$ 886,20	\$ -	
COMUNAL	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 32.00 Valor Especifico Dependencia: 1	PROYECTO SOCIAL "ARBORIZANDO MI BARRIO"	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL. (Especifica)	001	730814	\$ 6.174,00									\$ 4.085,50	\$ 2.088,50	\$ 6.174,00	\$ -

